LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3759—BUENOS AIRES, MARTES 30 DE MAYO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Fernando rey y Félix papa.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 30 DE MAYO DE 1882

La Policía de la Capital

Hé ahí una de las instituciones públicas mas íntimamente vinculadas al movimiento íntimo y permanente de la vida social, y al propio tiempo ménos discutida por la prensa.

Dos hechos prominentes se destacan de la historia de nuestra Policía: su tradicion electoral desde antaño, y la preocupacion de que es objeto por parte de los partidos políticos y de los Gobiernos en tiempos de elecciones.

En épocas semejantes es cuando la prensa se ocupa de ella con vivo interés, y enmudece tan luego como las luchas pasan.

La filosofía de ese hecho, es la siguiente: no se ha puesto empeño por parte de los gobiernos y de los partidos en organizar debidamente la Policía, mirándola siempre al través de la ambicion política, como un instrumento electoral.

Ese es el pasado.

El presente es diferente: la Policía ha entrado de lleno y con paso seguro al período de su organizacion como institucion depositaria de la confianza pública, como guardian que es de la vida, de las fortunas y del sueño de la poblacion.

No quiero esto decir que, en sus anales no registre períodos honrosos para su existencia, pues los ha tenido, pero han sido transitorios—reacciones aisladas, que muy luego fueron dominadas por el empuge del partidismo avasallador.

Lo que hoy notamos es una rebelion abierta y franca contra la tradicion, y en estas circunstancias, todos los hombres de bien estan en el deber de prestar su concurso para que ese movimiento reaccionario se afirme y consolide.

Es digno de notarse que tan luego como la Policía se sustrae de las exigencias de los círculos políticos, su respetabilidad crece en la conciencia pública y sus servicios adquieren una plausible regularidad.

Ese fenómeno tiene una esplicacion tan óbvia como satisfactoria.

La Policía embanderada, ampara á sus amigos y se atrae la resistencia irritada de los adversarios y aun de los neutrales: nada apasiona mas que la autoridad pública convertida en instrumento de opresion política.

Los partidos reclutan siempre ese elemento corrompido de las tabernas, centro de reunion de los rateros, borrachos, pendencieros y asesinos, y la Policía presta al servicio de aquellos, protege á los segundos.

¿Cómo llevar á la Cárcel á un individuo, que es camarada de los gendarmes en el Club, en donde se suministran los medios de embriagarse y se proporcionan hasta las armas con que hieren á sus adversarios en las pendencias del átrio de la calle y de la pulpería?

La institucion se desmoraliza, es resistida y odiada por la poblacion.

Bajo el fuego de las luchas mas ardientes, en que la Policía formaba en el avanzado punto de la vanguardia, le hemos enrostrado esos estravíos.

Con verdadera satisfaccion venimos observando que la institucion se desarrolla y perfecciona, siguiendo el nivel marcado por la elevacion creciente del sentido moral de este pueblo.

Hoy dia la Policía no apalea, ni necesita apalear para hacerse respetar, ¿porqué? porque la sociedad, en todas sus esferas, le rinde las consideraciones á que su circunspeccion la hace acreedora.

En otros tiempos, cuando se producia un conflicto entre un gendarme y un borracho, todos los respetos se ponian del lado del último instintivamente, ¿porqué? ¿Acaso porque hay entre nosotros, un sentimiento de repulsion innato á la autoridad y al órden? Nó: la razon de ser de ese fenómeno social se encontraba en el desprestigio público de la Policía, desprestigio que ella misma se habia labrado con su embanderamiento en los partidos políticos.

La sociedad vivia resentida con ella: hay en los pueblos un sentimiento de justicia ingénito, que no los abandona jamás, que es la luz de su criterio en todo momento.

La Policía en aquellas condiciones, es considerada como una amenaza, y no como una prenda de garantía del órden público.

En Inglaterra basta que el polizonte toque sobre el hombro de un individuo, para que este obedezca, en presencia de un público silencioso, como si fuese rendido por todos los ejércitos del mundo coaligados.

Por ese rumbo se encamina nuestra Policía.

En los espectáculos públicos, en donde hay grandes aglomeraciones de gentes de toda la clase, el órden se mantiene inalterable; los machetes fatídicos permanecen en sus vainas; el arresto de un individuo se realiza tranquilamente.

A dos causas debe atribuirse ese hecho consolador: á la conducta de la Policía y al refinamiento de la cultura pública.

Las reformas saludables, empero, necesitan el apoyo eficaz de los Poderes Públicos, y su demanda es el objeto de estas líneas.

Hemos leido detenidamente la Memoria del Gefe de Policía pasada últimamente al Ministro del Interior, en donde se ponen de manifiesto las necesidades mas premiosas que aquejan á la institucion, indicaciones que, dicho sea de paso, no son debidamente atendidas.

Nos dirigimos directamente al P. E. y al Congreso en este momento, para recordarles que aún no se ha dado cuenta exacta del gobierno y asistencia de la Policía de la Capital de la República.

Preocupados esos Poderes de cuestiones generales de órden nacional—de Bancos, de moneda, de ferro-carriles, de política interior y exterior, no han prestado atencion á la guardia del hogar y de la vida misma de los altos funcionarios públicos, en este inmenso núcleo formado por 300,000 individuos, procedentes de todos los puntos del globo, hijos de civilizaciones diferentes, que importan sus hábitos, su religion, sus virtudes y sus vicios.

Si alguna ciudad necesita poseer una Policía completa por su organizacion y por sus elementos, es precisamente Buenos Aires, ciudad eminentemente cosmopolita, en donde se hablan todos los idiomas y dialectos, y el hijo de la tierra figura en una minoría reducida.

Es indispensable que los Poderes Federales se preocupen muy sériamente de esta cuestion.

Las observaciones que apunta el Gefe de Policía en su Memoria citada, son juiciosas y dignas de ser tomadas en cuenta.

Por segunda vez, ese funcionario indica la necesidad urgente que hay de dar á la Reparticion una ley orgánica, de que carece, que fije el alcance de sus atribuciones, de sus deberes y derechos.

A causa de la ausencia de esa ley, la accion de la Policía es muchas veces indecisa y arbitraria, como lo espone su Gefe.

La Memoria indica una enmienda á nuestra legislacion penal vigente, de la mayor importancia, tendente á concluir con ese comercio indigno y grosero de las escarcelaciones de los ladrones y rateros, prendidos por la Policía y sometidos á los Jueces.

Los procesados pagan la escarcelacion y purgan las penas pecuniarias con los mismos frutos de sus delitos, de manera que, mas tarda la autoridad policial en arrestarlos, que ellos en obtener su libertad.

Así se vé que, en un año, un ratero ó uno de esos pendencieros de oficio, tienen diez y mas entradas á la Policía: con pocas variantes, el personal que sostiene la ratería y el latrocinio, es el mismo: su movimiento es, del teatro de sus hazañas á la Policía, de aquí á la Justicia Correccional y de allí á la calle en libertad.

De esta manera se burla la accion policial, vulgarizándose en el ánimo de los rateros, que concluyen por no temerla.

Los miembros del Congreso deberian leer la Memoria del Gefe de Policía: es corta, no la teman: en breves páginas encontrarán condensadas indicaciones de indiscutible utilidad, por responder á otras tantas necesidades sentidas del servicio.

No cerraremos estas líneas sin recomendar á la atencion del Gobierno una observacion incontestable de la Memoria, recomendable ademas por la valiente franqueza que entraña.

El Gefe de Policía hace sentir á su Superior inmediato, la alta conveniencia que hay en darle alguna participacion en el nombramiento de los empleados de la Reparticion, y establecer una escala de ascensos en la provision de las vacantes que sobrevengan.

Asiste la mas perfecta razon á ese funcionario, cuando discurre así: "Tratándose de servicios "difíciles y delicados como los de Policía, "es indispensable acordar al Gefe la facultad de "proponer los empleados que han de desempeñarlos. *En apoyo de esta opinion se podrian citar á V. E., empleados de este Departamento por muchas razones ineptos para el ejercicio de su cargo.*"

En pocas palabras está espuesta concisamente la doctrina y las consecuencias de su violacion.

El servicio policial difiere de la generalidad, por requerir un personal honrado, inteligente, activo y práctico, y para elegirlo y formarlo, es indispensable dar audiencia al Gefe é instituir el sistema del ascenso: un empleado veterano es impagable: la perspectiva de una carrera, estimula al agente.

La ocasion es propicia para completar la organizacion de nuestra Policía, y sería de desearse que el Gobierno, y especialmente el Ministro de quien inmediatamente depende, la aprovechasen con beneficio para esta Capital, que necesita de una institucion de ese género, montada como las mejores del mundo.

Conflicto inconveniente

Un incidente de escasa importancia en su principio, ha tomado en su desarrollo proporciones deplorables.

El Ministro de Justicia pidió algunas informaciones oportunas á uno de los Agentes Fiscales de los Tribunales de la Capital, sobre el estado de las causas en sustanciacion y los motivos que ocasionan su demora.

El Fiscal, acusando recibo á esa nota, se espidió en términos inconvenientes é inconsiderados, confundiendo doctrinas completamente diferentes.

Ese funcionario sostuvo que en ningun caso recibia órdenes del Ministro de Justicia, sinó de sus superiores, los Tribunales de Justicia; llamando en su apoyo la independencia del Poder Judicial.

La doctrina no es exacta.

Hay funciones en que el promotor Fiscal obra con independencia completa, como son las relativas á la intervencion que la ley le confiere en los procesos.

Sobre ese particular, no tiene mas consejeros que la ley, su ciencia y su conciencia.

Pero de allí no se deduce la teoría absoluta que sustentaba.

El P. E. que posee la facultad de destituirlo, debe tener tambien cuando ménos la de interpelarlo en la averiguacion de los hechos que pudieran fundar una medida semejante.

Un agente Fiscal recibe órdenes de los Ministros del P. E., que dispongan promover querellas contra aquellos que hayan faltado á las leyes en asuntos de su incumbencia.

Es una práctica constante decretar en un espediente administrativo: "pase al Agente Fiscal para "que promueva las acciones que correspondan ante "el Juez competente."

Precisamente es una de las funciones prominentes de esa clase de empleados, en nuestro mecanismo judicial.

¿Cómo sostener, entonces, que esos funcionarios no reciban órdenes de los Ministros?

Cuando el Ministro de Justicia necesite datos para estudiar proyectos ó con cualquier otro motivo, tiene derecho para interpelar por ellos al Agente Fiscal y aun dirigirse á los Tribunales, por altos que sean, sin herir en lo mas mínimo la independencia del Poder Judicial.

El Ministro, pues, cuando recibió la respuesta del Agente Fiscal en cuestion, debió proceder por sí mismo, tomando las providencias que estimase por mas oportunas para hacer respetar sus atribuciones constitucionales, y cometió un error querellándose con ese empleado ante la Cámara de Apelaciones.

Ese acto importaba reconocerse sin facultades para solucionar el incidente.

El paso era impolítico é inhábil, pues entregaba los derechos del P. E. al arbitrio del Judicial, y es un hecho observado por los publicistas y confirmado por la práctica, que cada uno de los Poderes del Gobierno, impulsado por el sentimiento de la propia conservacion, tienen una tendencia irresistible á invadirse respectivamente sus esferas constitucionales de accion.

Este peligro corria, por lo ménos, el Ministro de Justicia en la emergencia.

La Cámara de Apelaciones, interpretando incorrectamente á nuestro juicio las leyes de la materia, sin distinguir las funciones diversas del Agente Fiscal, condenó al Ministerio.

El Ministro perdió entonces la serenidad, y tarde pretendió reparar su error, pues una vez que sometió el incidente á la Cámara, dándole el carácter de litis, entre partes, debia someterse á su fallo.

El procedimiento fué erróneo por ambas partes, pues ni el Ministro debió promover demanda contra el Fiscal ante la Cámara, ni ésta pudo pronunciarse en la querella, pues no formaba caso ocurrente, que es cuando los Tribunales fallan.

De ese error emanaron otros, cómo es la polémica trabada entre ámbos, tratándose de potencia á potencia.

El Ministro sostiene sus prerogativas y la Cámara se afirma en su sentencia, y no habiendo un Juez superior á los contrincantes, por haber seguido los dos en camino estraviado, resulta que el término de la controversia no será otro que el que ya han tocado:—la ruptura inopinada de sus relaciones.

La última nota de la Cámara al Ministro, no tiene esplicacion justificable.

Ese Tribunal no es el Poder Judicial: es un Juez del Congreso y no de la Constitucion, y carece de personería para demandar respetos de los Ministros que hablan en nombre del P. E.

No ha podido, entónces, usar de esa frase soberana, de devolver al Ministro de Justicia una nota, por faltarse con sus conceptos á los respetos debidos al Tribunal: los Secretarios de Estado del Presidente, no deben respetos á los Jueces que no representan al Poder Judicial, y á la Cámara de Apelaciones en ningun caso le era lícito dirigirse al Ministro de Justicia, en la forma inconsiderada y verdaderamente irrespetuosa en que lo ha hecho.

No es tan reducido y vulgar el asiento que ocupa un Ministro, para que la Cámara lo alcance con censuras como las que le ha dirigido. Ese Tribunal pisa en mal terreno, tratándose de esta última parte de la emergencia.

Deploramos deveras lo ocurrido, por los funcionarios que han intervenido en él y sería de desearse que no se repitan escenas tan poco edificantes en lo sucesivo. la ligereza es mal consejero.

El corte que ha dado el Ministro á la polémica nos parece lo mas prudente, no obstante la violencia que entraña, considerando en sí mismo.

Se parece á esas mociones usuales en los parlamentos: cuando un asunto insignificante origina debates prolongados é inconvenientes, se hace indicacion para pasar á otra cosa, sin solucionar la dificultad.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para La Prensa

(Continuacion)

SUMARIO—Francia: Consejos generales: Tratados de comercio: Despues de Grevy—Salvagismo en Rusia: Horribles escenas contra los israelitas: Noble simpatía de la prensa de Viena: La coronacion del Czar: Los nihilistas—Absolucion de Mac-Lean—Alemania y Rusia—Taiob-bey—El concurso Pereire: Su éxito—Transfusion de la sangre—Gran robo en el correo de París—Darwin no existe!—Emilia Loisset, *la estrella del circo*—Legislacion sobre el matrimonio en los dos lados de la Mancha—Cuestion de fisiología y medicina legal—Cualidad germinativa de los granos—El cable germano-americano—Honor á Lesseps—El Palacio de Cristal de Saint Cloud—Muerte de un gran filántropo—*Torquemada*: nuevo drama de Victor Hugo—La princesa Dolgoronki.

París, Abril 25 de 1882.

Señor Director de La Prensa.

—La operacion de la transfusion de la sangre ha empezado á entrar en la práctica ordinaria de la medicina. Es un triunfo de la ciencia. Varios casos han ocurrido aquí en este último tiempo en que se ha ejecutado dicha operacion con resultados felices. El último ha sido el de Mme. Botrel que vive en el barrio de Batignoles. Estaba en la última estremidad, y el médico declaró que el único medio que quizá pudiera salvarla, sería el de la transfusion de la sangre. El marido de la moribunda ofreció en el acto el líquido vital; tendió el brazo, picáronse las venas, colocóse el aparato y mas de un litro de la sangre de Mr. Botrel pasó al cuerpo de su compañera. Los efectos favorables no tardaron en manifestarse y la señora está salvada. Otro caso habia ocurrido poco ántes. A consecuencia de un alumbramiento, perdió una dama tanta sangre que estaba ya á punto de exhalar el último aliento. Un robusto y generoso jóven obrero le dió su sangre y redimió á la dama de una muerte segura é inmediata.

Aun no se ha inventado la palabra que deba representar ese *nuevo parentesco*.

—Un robo considerable con fractura ha tenido lugar en la oficina central de correos de París instalada, como se sabe, en un edificio provisional, construido en la plaza del Corrousel.

Las investigaciones judiciales se practican con la mayor actividad, y el telégrafo se ha movido y se mueve en todas direcciones, pero hasta ahora sin resultado.

Todo hace pensar que los ladrones (pues han debido ser por lo ménos dos) estaban bien al corriente de como se hace el servicio, de como pasan las cosas en la oficina; y hay que decir que entran en ella, en calidad de empleados de todas las categorías, unos dos mil individuos. Contra ninguno en especial hay sospechas.

La dicha oficina está sola cuatro horas en la noche (de las 12 á las 4), pero hay guardias que vigilan por todos lados. Sospéchase que los ladrones, si no son empleados, hayan penetrado en las horas del trabajo sigilosamente en el edificio y ocultádose tras alguno de los grandes muebles que hay en él, esperando la hora propicia para su designio.

Uno de los escaparates blindados que hay en la oficina con dos llaves, y que no puede abrirse sin la presencia de los dos empleados que las tienen, contenia en once sacos la correspondencia llegada en la noche y que al amanecer debia entregarse á los carteros para la distribucion. Los ladrones no podian cargar con todos ni aun con uno de esos sacos, sin riesgo de despertar las sospechas de los guardias. Abrieron, pues, un solo saco, pero supieron elegir el de la *zona Louvre-Palais-Royal*, en el que debian hallar mas valores en cartas certificadas, y extrageron 180 de estas.

Gracias á unos libros-registros que no cayeron en manos de los ladrones, pudo verse quiénes eran los que enviaban las cartas ó pliegos robados y se les dió aviso telegráfico inmediatamente para que hiciesen oposicion al pago de los cheques ó letras; pero desgraciadamente tal remedio no podia alcanzar á los billetes de banco y demas títulos al portador. Un pliego con 200,000 francos que venia al banquero Mr. Namann, fué encontrado detrás de una puerta. Allí seguramente se les cayó á los ladrones; pero otro pliego con 300,000 francos que venia de Alejandría para el mismo banquero, ha desaparecido.

Pudieron los ladrones destruir ciertos comprobantes en que constaban las sumas enviadas en dinero. Eso ha retardado el conocimiento exacto de la suma total del robo.

El tesoro público tiene que responder de esa pérdida pues tales valores están asegurados por él. Siempre habrá quienes pierdan cantidades, quizá importantes, por no haber declarado la totalidad del envío, queriendo economizar en el pago del derecho de ley.

Un dato ha sido comunicado á la justicia. El dia del robo dos individuos, al parecer ingleses, hablaban en inglés creyendo que nadie los oia. "Que vas á hacer con todo ese dinero?" decia uno.—"Entre otras cosas compraré en Lóndres caballos corredores para las apuestas," respondió el camarada. A uno de ellos le voy á dar el nombre de *Post-Office* (oficina de correos.)

Poco sabe con eso el tribunal. El sugeto que dice oyó esa conversacion añade que no le dió importancia, pues aún no habia llegado á su conocimiento el hecho del robo. Ademas, no sabe quienes sean los tales ingleses, ni hay medios de averiguarlo.

Es indispensable tomar las mayores precauciones con las cartas que contienen valores. Mis lectores recordarán quizá lo ocurrido en una fonda de la calle Vivienne de esta ciudad, en la que un elegante sugeto tomó una pieza, dando un falso nombre, y trató de matar al cartero que le entregó una carta certificada, carta que el mismo malvado habia puesto en el correo el dia anterior á fin de hacer entrar en su pieza al dicho cartero. Este estuvo entre la vida y la muerte con las heridas que recibió, pero el plan le salió mal al ladron asesino, y unos minutos despues del hecho al ser cogido por los que lo persiguieron, se hacia justicia él mismo volándose la tapa de los sesos. Hace poco que en Lóndres ocurrió otro robo de cartas certificadas, que fué tambien de consideracion. Uno de los ladrones habia conseguido penetrar en el Post-Office hasta donde estaba el registro del gas, y apagar instantáneamente todas las luces, sin duda á una señal convenida con sus cómplices para el momento que juzgasen estos mas favorable.

—El célebre Cárlos Roberto Darwin acaba de morir en Inglaterra.

Era Darwin de la escuela llamada *positivista*, y sus teorías que han dado ocasion á grandes controversias tienen el nombre especial de *darwinismo*. El ha sostenido que los animales y las plantas se derivan todas de un reducido número de formas primitivas que se han hallado sometidas á sucesivas transformaciones, y fundándose en la desaparicion de ciertos grupos de animales sacó la consecuencia de que solo podian subsistir aquellos que por un perfeccionamiento gradnado de su organismo, adquirian las fuerzas necesarias á su existencia.

Al principio no comprendió Darwin al hombre en su teoría, pero algunos naturalistas y fisiólogos alemanes y franceses la extendieron á él. Darwin concluyó por aceptar la opinion de sus discípulos.

En 1831 hizo Darwin un viage á la América del Sud. Visitó el Brasil, pasó el estrecho de Magallanes, visitó las costas occidentales de dicha América y las islas del Pacífico. Volvió á Inglaterra en 1836. Escribió Darwin muchas obras sobre la historia natural.

—Un triste suceso ha preocupado en estos dias la poblacion parisiense. Habia en la compañía ecuestre que trabaja en el Circo de Invierno una jóven habilísima en los ejercicios de la *alta escuela*, y no ménos que hábil era graciosa y simpática. Lo mismo que en París, habia sido en extremo festejada, admirada y aplaudida en varias capitales de Europa, y considerada como la *estrella del circo*. Llamábase Emilia Loisset. La pobre niña acaba de morir de una caida que sufrió, no en una representacion sinó en un ensayo...

Estaba adiestrando un gran caballo inglés, nuevo en su ejercicio, en que habia de saltarse un alto obstáculo. Resistese el animal á dar el salto. La intrépida amazona le dá un foetazo, y el cuadrúpedo se voltea dirigiéndose rápidamente á la caballeriza de que acababa de salir, sin que las fuerzas de Emilia bastasen á contener el ímpetu del vigoroso animal. La puerta de la caballeriza habia sido cerrada por precaucion ¡lamentable precaucion! Al llegar allí el caballo, levantóse sobre las patas traseras y tiróse al suelo, cayendo sobre la interesante gineta. Caida fatal en que el fuerte pico del galópago rompe el hígado y daña otras entrañas de Emilia. Esta cuando la levantaron, dijo tristemente: "Me siento herida de muerte y moriré". Tenia razon! Despues de treinta horas de horribles sufrimientos y de cruel espectativa para sus amigos y admiradores y puede decirse para toda la ciudad, dejó de existir.

De San Petersburgo, de Madrid, de Berlin y otras ciudades se pedian con frecuencia informes sobre el estado de la pobre niña, y se enviaban á ésta misma mensages de la mas cordial simpatía. La emperatriz de Austria, que parece sentia por Emilia una admiracion y cariño muy sinceros, envió en aquellas 30 horas tres telégramas.

La señorita Loisset habia sabido conservar su virtud desechando no pocas deslumbradoras tentaciones.

El entierro fué concurridísimo. Hacia parte del acompañamiento el personal de todos los teatros.

Pertenecia la célebre amazona á una familia distinguida: era hermana de la princesa de Reuss. Tenia una verdadera pasion por los ejercicios ecuestres, y se sentia feliz en medio de las fervorosas aclamaciones, de las explosiones de entusiasmo del público.

Ahora dicen algunos diarios que un inglés muy rico, uno de los admiradores de Emilia, quiere, por cualquier precio, comprar el caballo que causó la desgracia, para matarlo con su rewólver y con su propia mano. Considera el inglés que sería una profanacion de una memoria simpática y querida el que aquel animal pudiese aparecer de nuevo en el circo ante el público. Agregan los que dan la noticia que la sociedad protectora de los animales se empeña de un lado en que no se venda el caballo al inglés y del otro en convencer á éste de que el caballo no ha tenido mas conciencia del triste caso que el puñal puede tenerla del asesinato cometido con él. Sin embargo, podrá decir el indicado sugeto que en ciertos paises y en ciertos delitos ha habido la regla de destruir los instrumentos del crímen, por inocentes que sean. En el delito de alta traicion se mandaba arrasar la casa del reo, se sembraba el suelo de sal y se prohibia que en aquel lugar se volviese á fabricar.

Continuará. ALFREDO HERRERA.

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Sud-América**

(Fechas hasta el siete del actual)

España—Acerca de una colision habida entre pescadores portugueses y españoles en el Minho, leemos los siguientes detalles:

Segun las versiones mas autorizadas, parece que se hallaban pescando unos doce botes portugueses y seis españoles. La costumbre y los tratados tienen establecido que cuando se junten embarcaciones de ámbos paises en un mismo punto, se arrojen las redes una vez de cada parte, y como los españoles eran en menor número, llevaban ventaja los portugueses en los lances. Aquellos pretendieron que se echasen las redes una vez por los españoles y otra por los portugueses; al ponerlo en práctica los españoles se produjo la colision, abordando una embarcacion española á otra portuguesa y obligando á los españoles á ganar la orilla lusitana á los portugueses.

Los telégramas de última hora anuncian tranquilidad en Barcelona y demás pueblos de Cataluña.

De Andalucía no son ciertamente albagueñas las noticias.

El hambre y la falta de trabajo, como consecuencia de la pertinaz sequía, colocan de dia en dia á aquella rica comarca en situacion mas triste.

Algo grave debe ser ya la de Ecija cuando las autoridades han pedido, segun dicen, fuerzas con toda urgencia para sostener el órden público.

—La proposicion presentada al Congreso sobre Contribucion territorial, dice así:

"Al Congreso—En vista de las numerosas reclamaciones dirigidas por los pueblos á sus representantes, considerando que el aumento de riqueza imponible no se halla debidamente comprobado, y que por lo tanto sería peligroso partir de datos que están muy léjos de ser definitivos; considerando que tanto la propiedad inmueble como la ganadería están gravadas de un modo poco favorable al desarrollo de la prosperidad nacional, y que si se admitiera su aumento y las clasificaciones poco meditadas hechas por la administracion resultarian con un gravámen verdaderamente insoportable; considerando que la mas noble y elevada mision de los representantes del país es velar por la fortuna pública.

"Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, deberá seguir cobrándose al tipo de 21 por 100, hasta tanto que la Administracion termine los nuevos amillaramientos, clasificaciones y avaluaciones de la riqueza, para que en el término mas breve posible pueda realizarse la general aspiracion de rebajar este impuesto al 16 por 100, segun ofreció á las Córtes el gobierno de S. M. en diciembre último.

"Palacio del Congreso 1° de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos—José Gomez Diaz,—Antonio Mataró—Felipe Rodriguez y Rodriguez—Mariano Ossorio de Lamadrid—Joaquin Marin—Cirilo Fernandez de la Hoz—Benigno Quiroga."

—Falleció en Madrid el anciano Don Ramon Mesonero Romanos, cronista de la Capital de España cuya historia ha escrito con tanta escrupulosidad como talento.

Uno de los periódicos de Madrid le consagra las siguientes líneas:

"D. Ramon Mesonero Romanos tenia 79 años. Era el abuelo de la literatura, con su estilo sereno y reposado, con su rostro y sus costumbres, es hablaba de la época pasada y convertida en cenizas. Sus escenas del *Panorama Madrileño* son mas bien la obra de un pintor que la de un crítico. Carecia, es verdad, de la acerada y punzante intencion de Fígaro, que iba dejando por las siluetas que trazaba rastros de luz y duda; pero pocas veces ha alcanzado nuestro idioma tal verdad de expresion.

"Fué uno de los últimos pintores de costumbres. Cuando él dejó la pluma se acabaron las costumbres: la sociedad empezó á desdibujarse, las clases se mezclaron, la revolucion revolvió este mosáico, cuyas piezas habia desoldado la nueva vida.

"No parece sinó que la sociedad, cansada de estar en una misma actitud, como un modelo que siente hormiguear sus músculos impacientes, se agitó, perdiendo entonces ese reposo que exigo la observacion de las líneas exteriores.

"*Memorias de un setenton*, último libro de Mesonero, es la confesion de un largo siglo. ¡Cosa extraña, y que constituye el mas alto mérito de Mesonero! Ese libro, escrito por un anciano enfermo y retirado del mundo, verdadero cartujo de la plaza de Bilbao (donde vivia), no tiene una sola página de pasion ó de intransigencia. El alma de Mesonero os aparece en él como un grandioso y claro antecojo colocado sobre las cenizas de un siglo que ha muerto. Aproximaos, mirad por allí. No se trata de hacer la apoteósis de un siglo, sinó de juzgarle. Y Mesonero Romanos, creyendo en su modestia que no es el llamado á pronunciar sentencia, entrega al lector el sumario del proceso concienzudamente instruido.

"El último acto literario de Mesonero ha sido la votacion de Balaguer para la Academia Española. Allí vaticinó su muerte diciendo:

—Está concluida la crónica .. Justo es que muera el cronista.

El 1° de Mayo fué conducido al cementerio.

Precedian la carroza, tirada por seis caballos, los niños del Asilo de San Bernardino y del colegio de San Ildefonso, guardias del ayuntamiento y otros dependientes del mismo, llevando hachas encendidas.

Sobre el féretro se veian las medallas de la Academia Española y del ayuntamiento, y el fajin que usan los individuos del mismo, y una corona, colocada por el Sr. Comba en nombre de *La Ilustracion Española*.

Las cintas que partian del féretro las llevaban los Sres. Alarcon (D. Pedro A.), de la Academia Española; Gil Santibañez, del ayuntamiento, Anton Ramirez, del Monte de Piedad y Caja de Ahorros; Fontagut y Gargollo, Noubela, cronista de la diputacion provincial, y D. Ricardo Leon y Mesonero, en representacion de la familia.

Seguian al duelo, presidido por los Sres. Galdo, Pascual (D. Agustin), tenientes de alcaldes Perez Milla, gran número de académicos y amigos particulares del finado.

Varios diarios de Madrid traen la siguiente noticia:

Es ya un hecho la separacion de bienes entre doña Margarita y don Cárlos. La Duquesa de Madrid no quiere ver comprometidos sus intereses y tiene administracion aparte.

La esposa de don Cárlos, ya separada de hecho, conserva su castillo en Viareggio y manifiesta deseos de vivir siempre en Italia.

Italia—Tambien se formularon quejas y protestas en Italia con motivo del tratado de comercio con Francia.

Ofrece datos curiosos la Memoria del Ministro de Hacienda, con el resultado definitivo de los presupuestos del año pasado.

El déficit que se habia calculado en 6.038,086 francos, y que por efecto de los nuevos gastos imprevistos votados por la Cámara hubieran debido elevarse á 4.374,942, ha sido al contrario de 49.240,228 francos. Además parece que hubiera ascendido á 50.634,540 francos, si se hubiesen atendido los gastos urgentes que hubiera sido preciso atender.

Las fortificaciones de Roma han sido causa de una parte de estos gastos. Trátase de terminar los seis fuertes que están construyéndose y de comenzar los dos últimos de los 14 destinados á la defensa de Roma. Hay 6 fuertes ya terminados y se han entregado á la direccion de la artillería.

Cada fuerte está á una distancia de 3 kilómetros del otro, y todos ellos están unidos entre sí por medio de una vía de circunvalacion, abierta entre el recinto de las comunicaciones.

Entre uno y otro fuerte se ha puesto la comunicacion telegráfica y telefónica. Los fuertes tienen por punto general la forma de un trapecio.

En sus frentes ó bastiones que miran á la campiña están combinados los fuegos para cruzar y proteger todos los caminos que conducen á Roma. Los fuertes están provistos de casamatas de varios pisos.

En las casamatas de cada fuerte, en tiempo de guerra, se podrán guarecer dos batallones de infantería, con un número proporcionado de artilleros para servir las piezas. Las casamatas son todas á prueba de bomba.

Todos los fuertes están provistos de pozos de agua dulce y de depósitos de municiones de boca y guerra.

El término medio del costo de cada fuerte es de un millon y medio de francos. En los puntos estratégicos mas importantes y á distancias entre uno y otro fuerte que sean mayores de dos kilómetros, se dispondrán baterías provistas de poderosos cañones Krupp.

Consignemos ahora algunos datos sobre comercio y navegacion.

El movimiento general de navegacion en los puertos de Italia, segun el cuadro publicado por el ministro de Comercio, ha sido el siguiente: Los buques llegados y salidos en todo el año 1881 fueron 191,788, siendo su capacidad la de 30.568,900 toneladas.

Comparando estos datos con los de 1871, resulta que en diez años la navegacion de vapor ha quintuplicado, mientras que en la navegacion de buques de vela hay una disminucion de tres millones de toneladas.

En la estadística del ministerio del Interior hay un tristísimo cuadro. Desde el año 1876 á 1877 el gobierno ha tenido que vender en Italia 13.258 fincas por el atraso en el pago de contribucion. El término medio de estos atrasos no pasaba de novecientos un franco.

Desde el año 1873 á 1879 se vendieron por igual concepto 35.654 fincas. La mayor parte de esas ventas corresponden á la isla de Cerdeña. La Provincia de Lombardía es la que ménos ha sufrido, bajo este concepto, los rigores del fisco.

Italia quiere entrar en relaciones con Marruecos; y al efecto, bajo la direccion del señor Scovazzi, cónsul en Túnez, se ha enviado al Sultan una comision compuesta de los señores Augusto y Alberto Figoli, del capitan Albertis y del señor Tomasetti, quienes irán directamente á Fez.

En cuanto al acuerdo con Francia sobre la cuestion de la regencia de Túnez, M. Noailles y el señor Mancini no han podido llegar á un resultado práctico, en la última conferencia habida en el palacio de la Consulta.

El señor Betti, ministro de Comercio, en el último Consejo de ministros ha opinado que no se envie un embajador á París, hasta que el tratado de comercio esté aprobado por las dos Cámaras francesas. Para este caso se habla del señor Negri, para la embajada en París.

Apropósito de las notas pasadas por los obispos y arzobispos de Sicilia al Papa, sobre la reciente conmemoracion seicentenaria de las Vísperas Sicilianas, los diarios de Roma publican la contestacion del Santo Padre.

La larga carta papal dice ser absurdo "el presumir juzgar sobre un acontecimiento de seis siglos atrás, sin hacer abstraccion del tiempo y de las costumbres presentes"; concluyendo invitando al Episcopado á "defender valerosamente las razones de la Iglesia, á rebatir las mentiras, á mantener firmes á todos los sicilianos, en la fé y el amor de esta Sede Apostólica, donde brilla para ellos la luz de la fé cristiana.

Una órden del dia presentada al Senado, dice así:

"La Cámara, considerando el daño que produce al comercio y á la navegacion italiana, el sistema adoptado por otros Gobiernos de imponer un doble impuesto á las mercaderías importadas por buques de cualquier bandera, provenientes de sitios distintos de su orígen, confía en que el Gobierno tratará de negociar por tal perjuicio, mediante acuerdos internacionales, y lo invita á presentar un proyecto de ley para introducir en el sistema italiano un igual impuesto."

Francia—Dando cuenta de los atropellos de que ha sido víctima la comision topográfica enviada por el gobierno francés al Sur de Argelia, se recibieron los siguientes despachos:

"Se tienen detalles acerca del descalabro de la comision topográfica que fué á estudiar la parte Sud de la Argelia.

"Dicha comision salió escoltada por dos compañías de la legion extrangera, á las órdenes del coronel Castries, llevando un convoy con víveres para dos dias.

"En Tigri fueron repentinamente atacados por 6,000 infantes árabes y 1,800 caballos que formaban parte de diversas tribus.

"Entre los combatientes habia además muchas mujeres.

"Las dos compañías francesas se defendieron heróicamente, dieron muerte á algunos centenares de enemigos, consiguieron mantenerse durante algun tiempo en el campo de batalla; pero abandonados por los semaleros, viéronse obligados á abandonar el convoy. Las pérdidas de los franceses han sido de 37 muertos y 30 heridos.

"Las tribus que atacaron á la comision topográfica francesa proceden de Marruecos, á cuyo emperador están sometidas nominalmente.

"Se cree que esto dará lugar á vivas reclamaciones por parte de Francia al gobierno marroquí.

"Se asegura que el gefe que mandaba al enemigo pereció en la refriega.

"Ha salido precipitadamente una columna en persecucion de dichas tribus."

En el convenio hecho por el ministro francés en Marruecos, autoriza el sultan á las tropas francesas para perseguir dentro de su territorio á los argelinos. Esto demuestra la creciente influencia de Francia en Marruecos.

Los gobiernos de Inglaterra, Rusia y Austria han aceptado el principio, segun noticias de París, las proposiciones de Francia relativas á la navegacion del Danubio.

La adhesion de los gobiernos de Alemania é Italia es segura. Solo el de Rumanía ha opuesto algunas dificultades secundarias que, segun se cree, desaparecerán en breve.

Alemania—El Consejo federal del Imperio de Alemania ha resuelto, á gusto del príncipe de Bismark, la cuestion del estanco del tabaco.

Tan impopular es en todo el país esta medida, que hasta los consejeros económicos del reino de Prusia, cuyo nombramiento corresponde al gobierno, emitieron un dictámen desfavorable, no obstante los esfuerzos del canciller. Elevado el asunto á la delegacion de los gobiernos confederados, es decir, al Consejo federal del imperio, el estanco del tabaco ha tenido treinta y seis votos contra veintidos. Ahora falta que el Reichstag confirme este acuerdo, lo cual parece poco probable.

Entre los veintidos consejeros que votaron en contra, figuran los representantes de Sajonia, Baviera, Hesse, Baden, Meclemburgo-Strelitz, Oldemburgo, las Ciudades Anseáticas y el principado de Reus. Todos los demás estadillos de la Confederacion y el reino de Wurtemberg han hecho causa comun con Prusia, á quien la Constitucion de 1871 dá en el Consejo federal diez y siete votos.

Los diarios ultramontanos y liberales hacen notar que á escepcion del Wurtemberg, donde no se cultiva el tabaco, los Estados que han votado en el consejo federal para el monopólio del tabaco, estan en contradiccion con la mayoría de su poblacion, lo cual prueba la oposicion del 80 ojo por lo menos de los miembros del Reichstag á este proyecto. El secretario de Estado, Scholz, que representaba al canciller en el consejo federal, ha declarado que el monopólio subsistirá en la órden del dia hasta que el Reichstag se decida á adoptarlo.

En los círculos parlamentarios se parangona este proceder, al que se emplea en la mesa con los niños que rehusan comer cosas que repugnan á su paladar.

El *National Zeitung* aconseja á la mayoría de oponer resueltamente la voluntad del país á la voluntad autocrática de un solo hombre, y rechazar el monopólio sin el preventivo estudio de comision.

El proyecto de ley sobre seguros de operarios en caso de incidentes, que contiene 123 párrafos, ha sido presentado al consejo económico relativamente á las clases que estarán obligadas á asegurarse.

Los seguros se organizarán sobre el principio de mutualidad; todos los industriales pertenecientes á un mismo ramo de industria, participarán hasta el 60 ojo de la indemnizacion; el 25 ojo será pagado por el gobierno, y lo restante, es decir el 15 ojo, será pagado por la empresa industrial cerca de la cual ha tenido lugar la desgracia.

Inglaterra—En el mercado de Lóndres hubo una alza de precios de los fondos españoles en la última semana de Abril, á causa de las esperanzas de un pronto arreglo de la conversion de la deuda exterior.

Despues de la discusion en el Congreso español, la disposicion aquí de entenderse con el señor Camacho ha ganado mucho terreno. Se dice que el Comité de Foreing Boudholders está ahora dispuesto á recomendar á la aceptacion de los tenedores, la proposicion rechazada ántes, con unas ligeras modificaciones que se espera el ministro pueda aceptar.

El "Times" dice que durante la permanencia en Irlanda de lord Spencer, presidente del consejo privado de la reina, le sustituirá en dicho puesto lord Carlingford.

Lord Spencer ha ido á dicha isla con objeto de estudiar de cerca los asuntos irlandeses y facilitar una solucion.

Dice un telégrama de Lóndres, que el Ministerio Gladstone trata de hacer nuevas gestiones para lograr una reconciliacion con Irlanda, y que es probable que en breve sean puestos en libertad el célebre agitador Parnell y los demas presos encarcelados por cuestiones políticas.

El gobierno, persuadido de que la política de represion no ha dado resultado alguno, se propone apelar á los procedimientos de benevolencia y de transaccion, haciendo un llamamiento á la concordia.

El partido conservador censura duramente al gabinete Gladstone, sosteniendo que las tentativas de reconciliacion en la cuestion irlandesa no darán resultado alguno.

En la sesion del 25 de la Cámara de los Lores, lord Grandville, contestando á lord Milltoun, dice que no era sin ejemplo que un gobierno estrangero haya hecho reclamaciones apropósito de uno de sus connacionales condenado á muerte.

"Si el gobierno de los Estados Unidos, agrega lord Grandville, se hubiese mezclado apropósito de la condena de muerte de Lanson, en la ejecucion de nuestras leyes, ningun lenguage sería bastante fuerte para contener sus pretenciones. Pero este gobierno solo ha pedido una prórroga para el condenado, y ningun ministro se atreverá nunca á rehusar oir una informacion concerniente á un condenado á muerte."

Varias noticias—Segun *Le Gaulois*, las persecuciones continúan en Rusia. Los habitantes de Kamienetz-Podolks han incendiado todas las casas pertenecientes á los judíos. Dos mil israelitas han sido expulsados de Moscow.

El príncipe de Dolgourike, que hasta ahora los habia acogido con benevolencia, ha declarado que en virtud de órdenes recibidas, le era imposible proteger á los judíos. Doscientas familias de estos llegaron ayer á Brody procedentes de Kichineff y Balta, en la mayor miseria.

Se espera la llegada de un delegado inglés que tomará las necesarias medidas para enviar dos mil emigrantes por semana á los Estados-Unidos.

El *Tagblatt* dice que el general Ignatieff asegura que es conveniente tolerar que el pueblo ruso se sácie en los judíos para hacerle olvidar los actos de los nihilistas.

Una hermana de la reina de Holanda y de la duquesa de Albany, casada hace dos dias con el príncipe Leopoldo, ha fallecido.

Los radicales búlgaros se agitan extraordinariamente, proponiéndose derribar al príncipe Alejandro.

La ocupacion de Egipto por los turcos parece inminente, creyéndose que sin la oposicion de Francia sería un hecho.

La indignacion que las potencias han sentido ante la conducta de la república del Uruguay en cuanto al trato de los europeos, crece sensiblemente.

Las correspondencias de Rusia dicen que continúan adoptándose medidas de precaucion en Moscow con motivo del próximo viage del Czar á aquella ciudad.

No inspirando suficiente confianza la guarnicion de Moscow, será reemplazada en parte por tropas procedentes de San Petersburgo.

Se han hecho reconocimientos en los subterráneos de Kremlin, confirmándose el descubrimiento de un escalo, cuyo objeto, al parecer, era producir una voladura en una parte de aquel palacio que debe habitar el Czar.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 8 y 45 minutos de la tarde, entró en sesion la Cámara de Diputados.

Se hallaban presentes 54 diputados presididos por el señor Achával Rodriguez.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

Un mensage del P. E. acompañado del siguiente

PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de DD., etc.

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1883, cesarán en todo el territorio de la República los efectos de las disposiciones vigentes que acuerdan el libre porte postal ó telegráfico á determinadas correspondencias, oficiales ó particulares.

Art. 2° La única correspondencia que podrá circular libre de porte será la que emane del Director General de Correos y Telégrafos ó de los funcionarios de su dependencia que él determine, siempre que versen sobre el servicio del ramo. Toda otra, sea postal ó telegráfica quedará sugeta á las tarifas que rigen la de los particulares.

Art. 3° Queda [illegible] dada por el art. 78 de la Ley de Telégrafos para la trasmision de despachos oficiales.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*Irigoyen*.

Este proyecto ha sido destinado á la Comision de Peticiones.

Se dió cuenta tambien del proyecto de ley sobre la Municipalidad, del diputado Angel Rojas, que no fué leido íntegro por su mucha estension.

Por la misma razon no lo publicamos, pues carecemos del espacio necesario.

En pocas palabras lo fundó su autor.

Estando suficientemente apoyado ha pasado á una comision compuesta de la de Negocios Constitucionales y Legislacion.

Se leyó un telégrama del Juez de Seccion de Entre Rios, poniendo á disposicion de la Cámara los telégramas cambiados entre él y el Gobernador de la misma provincia. (Al archivo).

Pasóse en seguida á la órden del dia.

Era la misma del dia anterior.

Continuó la discusion del despacho de la Comision de Negocios Constitucionales sobre la dificultad que se suscitó con el Director de Telégrafos, que se niega á entregar cópia de los telégramas pedidos por la Comision de Poderes.

El diputado Calvo hizo mocion para que esta discusion se aplazase hasta despues de haber oido á la Comision de Poderes.

Se fundaba en que era conveniente oir la opinion de esta sobre la importancia de los documentos, y ademas la importancia del asunto principal no admitia dilacion.

Podria tambien reflexionarse con mas calma el asunto que merecia toda la dedicacion de los señores diputados.

El miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales Dr. Lagos García, se adhirió á la mocion del diputado Calvo.

Dijo que la Comision no habia procedido con precipitacion, sinó al contrario con toda la atencion que debia dedicarse.

Fundó el despacho ampliando las razones que emitió en la sesion anterior.

Concluyó proponiendo una modificacion que dejaba á salvo la opinion de la Comision y que creia que evitaria discusiones.

Proponia que en la parte que el despacho decia: Que la Cámara tendrá derecho á hacer uso de *todos los telégramas* se pusiera solamente: de los telégramas cuya cópia ha negado el Director de Telégrafos.

Agregando al fin: *en los casos en que lo juzgue necesario.*

El diputado Ortiz, miembro de la Comision, hizo otra mocion, para que el asunto volviera á la Comision, á fin de que esta formulara un proyecto de ley reglamentario de esta materia.

El diputado Dr. Delfin Gallo observó que la Cámara no tenia derecho para obligar á una comision á que formulara un proyecto.

Estos deben ser presentados por el P. E. y por cualquiera de los señores diputados, siendo la única mision de las comisiones estudiarlos y dar su opinion sobre ellos.

El diputado Exequiel Paz entró en el fondo del asunto, entrando á hacer una reseña de la tendencia del Congreso desde un tiempo á esta parte.

Creia que este ultrapasaba los límites que le marcaba la Constitucion, arrogándose facultades que no le competian.

Recordó que el Sr. Frias, cuando era Presidente de la Cámara de Diputados perseguia á los regentes y cajistas de diarios allanando domicilios y poniéndolos en prision.

Que tambien se habian llamado á la barra de la Cámara individuos particulares para responder á acusaciones formuladas por ella misma.

Diputado Pereira—Es el progreso que castiga pronto el delito.

Diputado Paz—Esto no es progreso, estos son avances injustificables.

Pueden suscitarse además muchas dificultades.

Si se pidiera al Presidente de la República telégramas cambiados entre él y los gobernadores de provincia ¿se cree que accederia?

No accederia porque son actos oficiales y exclusivos.

Si se pidiera al gobernador Rocha los telégramas que ha cambiado con otros gobernadores, tampoco accederia.

Y menos lo haria si estos se relacionaran con el asunto que se trata actualmente, por razones muy bien conocidas, *porque no le conviene*.

Votada la mocion del Sr. Ortiz, fué rechazada.

Habló en seguida el Dr. Gallo para rectificar algunos acertos que habia hecho el Diputado Paz.

Los parlamentos no han sido nunca quienes han usurpado los derechos del pueblo, han sido por el contrario los baluartes donde se han estrellado los avances de los otros poderes.

Diputado Paz—Como nó! la mayoría del Congreso del año 80, que fué la causa de la revolucion.

Diputado Gallo—No conozco ninguna resolucion ni decreto que prueben lo que el señor Diputado dice.

Doy como no hecha la interrupcion, y continúo.

He formado parte de la comision que estudió el proyecto de ley de telégrafos y del Congreso que la sancionó.

Tengo ocasion de conocer á fondo el asunto.

Esta ley no ha sido considerada arbitraria ni usurpadora de los derechos del pueblo.

Es, por el contrario una de las leyes mas liberales, y adelantadas en la materia.

Votado el despacho de la Comision con las modificaciones introducidas fué aceptado.

Pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vuelta al recinto el número de diputados habia aumentado en 10, siendo 64 en vez de 54, que eran los que asistieron al principio de la sesion.

Continuó con la palabra el miembro informante de la mayoría de la Comision de Poderes, Dr. Zeballos, que habia quedado con ella en la sesion anterior.

Siguió el estudio en detalle de las elecciones en los diferentes departamentos de Entre-Rios.

En los departamentos de Victoria, Villa Colon, Villa Federacion, Nogoyá y Paraná, las elecciones participan de los mismos defectos que las anteriormente analizados.

La presion oficial se ha hecho sentir en todas ellas con diferentes manifestaciones.

En Villa Colon, por ejemplo, el dia de la eleccion fué movilizada la Guardia Nacional y en són militar conducida á los átrios.

Una vez allí, el gefe hizo separar los partidarios de la lista popular mandándolos presos, para hacer con mas comodidad las elecciones.

Ha sido necesario tambien formar mesas aparte por los inconvenientes que ponia la autoridad.

Las protestas á que la Comision se refiere han sido ratificadas por personas que están en esta ciudad, y que la Comision ha llamado á su seno para que lo hicieran con sus firmas y declaraciones.

El señor Zeballos se ocupaba de la relacion documentada de los vicios de la eleccion del Paraná, por razon de la fuerza y la violencia ejercitada por la autoridad pública del Departamento.

El Gefe Político habia ejercido actos de coaccion sobre los ciudadanos, tanto antes de la inscripcion como en la eleccion.

Se habian prendido á personas, só pretesto de una ley de vagancia, cuando eran estancieros notoriamente conocidos.

Se leyó un documento procedente del Gefe Político, en que aconsejaba medidas de fuerza contra los racedistas.

El señor Pizarro—Deseo saber si es permitido leer esos documentos y el orígen de ellos.

El señor Zeballos—Tengo la palabra y no permito interrupciones.

Continuó hablando.

Relató diversos hechos de coaccion, abonados con protestas, una parte de cuyos firmantes han ratificado sus firmas, figurando entre ellos algunos Escrutadores.

Dijo que el derecho de reunion habia sido violado, só pretesto de prohibir las carreras, jugadas y velorios.

El Presidente del Comité racedista se dirigió al Gefe Político, pidiéndole esplicaciones sobre el alcance de la prohibicion, y se le contestó, que debia saber estaban terminantemente prohibidas las reuniones, y que se lo avisaba para su conocimiento, pues él (el Gefe Político) estaba dispuesto á hacer cumplir la ley.

Para probar la participacion de ese funcionario en los actos electorales, el orador leyó una nota pasada por él á un subalterno, en que le recomendaba vigilare á los sediciosos, y le pedia que tuviese la mira á los Gonzalez, Racedo y Ayala, para disolverlos á balazos tan luego como saliesen á campaña.

Sr. Pizarro—Yo no puedo permitir en silencio que de esa manera se esté violando la correspondencia privada.

Señor Presidente (Dr. Goyena en ese momento)—No permito al señor Diputado que use de la palabra, que la tiene el señor Diputado Zeballos.

Señor Pizarro—Hago una mocion de órden para que préviamente se declare, si deben y pueden ser leidos esos documentos.

Señor Rojas (Angel)—Esa no es mocion de órden.

Señor Zeballos—Reclamo el uso de la palabra, y cuando haya concluido pueden hacerse las rectificaciones que se quieran.

Despues de algunas esplicaciones y lecturas de diversos artículos del Reglamento, con que se demostró que no era aquella una mocion de órden, y como apesar de todo, continuasen los reclamos, el Presidente puso á votacion la siguiente mocion:

Si el señor Zeballos debía ó no continuar con el uso de la palabra—Votada, resultó afirmativa.

Señor Pizarro (muy agitado)—Con la lectura de esos documentos se está violando leyes sagradas, y el hecho es una profunda inmoralidad, impropia de hombres decentes.

Señor Zeballos—Oportunamente pediré esplicaciones al señor Diputado por las palabras que acaba de vertir, si ellas se dirigiesen á mí.

Continuó concluyendo la palabra.

A esas palabras sucedieron grandes aplausos en la barra y gritos de aprobacion.

El Presidente—Siendo prohibidas las demostraciones de la barra, ordeno que se proceda á desalojarla.

Muchas voces salidas de diferentes bancos de los Diputados produgeron un tumulto indescriptible.

Algunos pedian que no se desalojase la barra pero el Presidente insistió en su órden, que fué cumplida.

Señor Pizarro—El Sr. Diputado por la Capital me ha provocado públicamente á un desafío, hecho que importa un delito y un desconocimiento de mis inmunidades por las opiniones que vierto en este recinto.

Señor Zeballos—No he hecho sinó responder como corresponde á sus provocaciones.

Señor Paz—No podemos permitir que este recinto se convierta en un reñidero de gallos.

Señor Zeballos—Se pretende ahogar la voz de un Diputado que defiende las libertades del pueblo.

El Presidente agita la campanilla é impone silencio á los Diputados, pero los gritos y protestas continúan, siendo imposible restablecer el órden.

El señor Zeballos reclama el uso de la palabra, para continuar con su informe, y el Presidente se la dá.

El Sr. Bustamante—Pido la palabra (con cierta agitacion.)

El Presidente—No puedo permitírsela...

El Sr. Bustamante (con mayor vehemencia)—No puede negárseme la palabra, porque quiero hacer uso del derecho que me acuerda el artículo 149 del Reglamento, para pedir que se llame al órden al Sr. Diputado por la Capital.

Señor Zeballos—Hay el empeño de evitar la templanza de este debate, y esto es todo. Es que lo conviene al señor Diputado que así suceda.

Señor Bustamante—No me interesa eso: estamos abrumados por la ofensa que el señor Diputado ha inferido á la Cámara, provocando un duelo en su presencia: es un cartel de desafío.

Se produce otra confusion de voces.

El señor Bustamante continúa leyendo el artículo del reglamento sobre la materia, en que dice que en tales ó cuales casos, el Presidente llamará al órden á los oradores, ó el acto se efectuará á pedido de cualquier Diputado.

Lamento sobremanera, dijo, que el Presidente no haya cumplido con ese deber......

Sr. Presidente—No consiento al señor Diputado que censure mi conducta: yo no conozco las palabras sinó despues de pronunciadas, y he cumplido con mi deber......

La mocion del señor Bustamante es apoyada; y puesta á discusion, pidió la palabra el señor Alvis.

Dijo que debia ser ampliada la mocion, comprendiendo en el llamamiento al órden al Diputado Pizarro, que era el verdadero promotor del conflicto y que habia provocado al señor Zeballos, quien habia usado de su derecho, que por lo demas, la Cámara tenia derecho para tomar conocimiento de los papeles que se habian leido. Concluyó haciendo mocion para que los dos fuesen llamados al órden, la cual fué apoyada.

Sr. Pizarro—Yo apoyo la mocion.

Sr. Bustamante—Yo tambien la apoyo, porque recien me hacen notar la gravedad de las palabras del señor Pizarro.

En cumplimiento del Reglamento, ante todo se procedió á invitar á los Diputados aludidos, á que retirasen sus palabras ó á que las esplicasen.

Por su órden, habló primero el señor Pizarro.

Dijo [illegible] dueños no podrian leerse los documentos, motivo del conflicto, habia calificado el hecho, sin la mente de inferir con ello una injuria personal al miembro informante de la Comision de Poderes, ni á sus miembros, ni á la Cámara.

Votado si la Cámara se daba por satisfecha con las esplicaciones anteriores, resultó afirmativa de 42 votos contra 22.

Concedida la palabra al señor Zeballos, mantuvo sus espresiones, esplicándolas en estos términos:

Que las palabras del señor Diputado por Santa Fé, habian sido bastante acentuadas, para no ver en ello una injuria á él y á la mayoría de la Comision, en cuyo nombre informaba; que teniendo, como miembro informante, la parte honrosa del debate, correspondia á su lealtad recoger tambien sus espinas, por cuyo motivo habia manifestado al referido Sr. Diputado que oportunamente le pediria esplicaciones sobre sus palabras, pues por respeto á la Cámara no podia pedírselas en su recinto: que con ello no inferia agravio alguno á la Cámara.

Votado si las esplicaciones precedentes eran satisfactorias, resultó afirmativa por 61 votos contra 3.

Siendo la hora avanzada, se resolvió levantar la sesion para continuarla hoy.

La barra desalojada, se estacionó en la plazoleta del Congreso, y cuando el Diputado Zeballos salió fué recibido por una salva de aplausos y vivas á él y á las libertades públicas de Entre-Rios, acompañándolo en seguida por la calle, no siendo pocos los que fueron hasta su domicilio.

Como se vé claramente, el debate se acalora: el incidente ha causado bastante enardecimiento en el ánimo de los Diputados.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Diputado Lopez Chaves solicita permiso para faltar, durante veinte dias, á las sesiones (concedido).

—El Diputado Naon pide permiso para faltar tambien á las sesiones por espacio de quince dias (concedido).

Leyóse el siguiente proyecto:

Art. 1° El P. E. hará ejecutar por un ingeniero competente los estudios necesarios para la construccion de las obras que la seguridad de la carga y descarga exija en el puerto "Mar del Plata."

Art. 2° El ingeniero encargado de esos estudios presentará los planos y presupuestos con la memoria respectiva de las obras que proyecte.

Art. 3° Los gastos que requiera el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes, se imputarán al inciso 4° del presupuesto vigente.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*O. Schnyder*.

—El Dr. Salterain presenta otro proyecto creando el puesto de escribiente del Asesor de Gobierno.

En seguida sancionóse el siguiente despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, despues de largos debates:

PROYECTO DE LEY.—*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*—Art. 1° Es obligatorio habitar en la Capital de la Provincia á las siguientes personas:

El Gobernador de la Provincia y sus Ministros.

Los miembros de la Suprema Córte de Justicia, los Vocales de la Cámara de Apelaciones, Jueces y demás miembros de la Administracion de Justicia del Departamento Judicial de la Capital.

Los Directores de los Establecimientos públicos que funcionen en la Capital.

El Director General de Escuelas y los Consejeros de Educacion Comun.

Los empleados de todos los Poderes y reparticiones mencionadas, cuyas funciones deban desempeñarse en la Capital de la Provincia.

Art. 2° Los mencionados en el artículo anterior, tendran obligacion de empezar á vivir en la Capital desde que se traslade á ella la oficina á que pertenezcan.

Los pensionistas y jubilados, desde la traslacion á la nueva Capital de la Tesorería General de la Provincia.

Art. 3° Queda autorizado el P. E. para ampliar este término con arreglo á las circunstancias, y en caso que no sea posible la traslacion de algun empleado ó pensionista por falta de casa en que vivir.

Art. 4° Los funcionarios ó empleados de cualquiera de las reparticiones mencionadas en el art. 1°, cuya remocion no está determinada por la Constitucion, y los pensionistas y jubilados, que no cumplan con las disposiciones de esta Ley, cesarán respectivamente de sus empleos, ó en el goce de su pension ó jubilacion.

Art. 5° Comuníquese, etc.—*Goyena, Lopez, Drago.*

Levantóse la sesion á las seis de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Mayo 24 de 1882—Los telégramas del Cairo anuncian que el gabinete del Khedive se resiste á admitir las exigencias de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, notificadas por los plenipotenciarios respectivos, cuyos pedidos apoyados en la presencia de sus escuadras en Alejandría, revisten para el ministerio egipcio el carácter de una verdadera imposicion á la que el honor nacional le impide someterse.

Sábese por conducto fidedigno que por su lado la Puerta Otomana excita secretamente al Gobierno Egipcio, en la esperanza de provocar un desacuerdo que pueda redundar en provecho propio.

LISBOA, Mayo 25 de 1882—Anuncian de las islas Azores que se ha sentido un violento temblor de tierra en toda la region de Fayal.

Los estragos causados por el terremoto son considerables.

LONDRES, Mayo 26 de 1882—Nuevos telégramas del Cairo traen la noticia que el gabinete Egipcio ha presentado su dimision colectiva. La situacion del Khedive es muy crítica.

MADRID, Mayo 27 de 1882—Los diarios ministeriales aseguran que el Gobierno Español en vista de los sucesos de Montevideo, ha resuelto el envío de encorazados en aquellas aguas y ha mandado nuevas instrucciones terminantes á su ministro señor Llorente y Vazquez para obtener completa satisfaccion del Gobierno Oriental.

PARIS, Mayo 27 de 1882—Gracias á los esfuerzos de sus amigos políticos, se ha conseguido que el señor Leon Say retire su renuncia de Ministro de Hacienda.

RIO JANEIRO, Mayo 27 de 1882 (tarde)—Las comunicaciones con Europa se hallan nuevamente restablecidas.

VALPARAISO, Mayo 29 de 1882—El Ministro Trescott partió para Panamá el 13 del presente.

El Gefe de las fuerzas chilenas que ocuparon Mollendo, prometió al pueblo y municipalidad que no impondria contribucion alguna, ni sosten de tropa.

La guarnicion chilena tomó posesion en punto inexpugnable para el caso de un ataque.

La situacion del Perú y Bolivia sigue sin alteracion.

Ha llegado á la Paz el coronel peruano José Latorre.

Montero continúa tranquilo en Huazar, preocupado con la idea de reunir un Congreso.

El estado comercial de Bolivia ha mejorado á consecuencia de la gran produccion de metales.

Asegúrase que las tropas chilenas que ocupan á Huancayo avanzarán hasta Ayacucho.

Las espediciones que habian salido al interior regresaron trayendo setecientos animales vacunos y nueve mil lanares para su sosten.

MONTEVIDEO, Mayo 29 de 1882.—Llegó el paquete *Congo* con fechas hasta el 9 de Lisboa.

Bismark recibió felicitaciones por el proyecto de monopolio del tabaco que consideraban favorable al Estado y á los plantadores.

En Egipto continuaba la anarquía.

Los rebeldes hacian progresos. Tomaron á Senaar y amenazaban á otras provincias.

La autoridad del Khedive veíase comprometida.

España recobró la tranquilidad, cesando toda resistencia á pagar impuestos.

La situacion de Barcelona mejora considerablemente.

El 2 de Mayo reabriéronse las Cámaras francesas presentando el Gabinete un proyecto destinado á reprimir las publicaciones ofensivas á la moral.

Las noticias de Rusia continúan siendo graves.

Un individuo llamado Gubosseff sometió á las autoridades un proyecto para iluminar el Kremlin con luz eléctrica.

Averiguóse que el verdadero objeto era hacerlo volar durante la ceremonia de la coronacion del Czar.

En la casa que habitaba dicho individuo encontróse gran cantidad de las gorras que usa la gente del pueblo, teniendo los fondos llenos de materia esplosiva. El propósito consistia en arrojar las gorras al aire cuando el emperador pasara, demostrando alegría, y al caer en tierra estallarian ocasionándole la muerte.

Este descubrimiento produjo la prision de trescientos nihilistas.

MONTEVIDEO, Mayo 29 de 1882—Las Cámaras orientales acusarán al fiscal del crímen por la publicacion que hizo en el diario "La Democracia", respecto de la cuestion del desafuero del Diputado Suarez.

El representante Aróstegui presentó una mocion para que se celebrara una sesion secreta por tener que revelar cosas graves.

Celebróse la sesion secreta en la que se cree que trataron del conflicto con España ó de la acusacion fiscal.

El Comandante de la corbeta española "Consuelo" recibió órden de quedarse aquí junto con la "Africa" que llegó ayer.

Anuncian de España que vendrán tres fragatas, una acorazada.

En el caso probable de retirarse el Ministro Español, el Gobierno de Madrid no acreditará aquí otro representante.

El diputado Suarez mandó desafiar á Manuel Muñoz.

Los padrinos del primero eran Bustamante y Rosotegui. Del segundo Mellan Lafinur y Rodriguez Larreta.'

OFICIALES

Ferrari, Mayo 29.—De 11.15 a. m. á 12.30 p. m. llovió fuerte y á intérvalos.

Castelli—Anoche garuó sin cesar hasta hoy á las 12.30.

Ajó—Anoche estuvo garuando hasta hoy á las 9.15 a. m.; sigue á intérvalos.

Tupiza, *Mayo 29*—Al Sr. Ministro de Bolivia en Buenos Aires—Confirmóse muerte desastrosa totalidad espedicion Crevaux. Tuvo lugar 24 de Abril, 6 p. m. en lugar "Teyo" tribu *Topsis*. Fueron víctimas todos á escepcion de dos bolivianos que los llevaron cautivos. Los recibieron con marcadas finezas y los mataron.—*F. Arroyo*, Sub-Pre[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Actitud del Brasil—Aun cuando las noticias suelen aumentarse en importancia mirándolas á través del cristal de la exaltacion, que es mala consejera, bueno es sin embargo conocer lo que se dice en Rio Janeiro, sobre la cuestion Misiones, en el Parlamento y en el periodismo.

En cuanto al primero se sabe que los Ministros de Marina y de Guerra han hecho revelaciones importantes, contestando á las preguntas é interpelaciones que les fueron dirigidas. Es falso, segun el Ministerio, que sea desesperante la situacion del ejército y armada nacional.

Los miembros del gabinete aseguran que uno y otro están hoy en situacion mas ventajosa que cuando la guerra del Paraguay. Tambien han dicho que se han adoptado las medidas preventivas que ponen las fronteras del Imperio á cubierto de una agresion. Además de las fuerzas acantonadas en la frontera de Rio Grande, se han tomado medidas respecto á los destacamentos existentes en Matto-Grosso, para donde debe zarpar el trasporte *Madeira* conduciendo elementos bélicos. Además de esto, la *Gaceta de Noticias* asegura que al marasmo é indolencias de antes, sucederá ahora una actividad febril para impedir que el imperio sufra una sorpresa como la que esperimentó al estallar la guerra del Paraguay.

El Imperio vá á ponerse en pié de guerra; se ha abandonado la carabina Minier dotándose á la infantería con la Coblenz que es de mayor alcance 1800 metros.

La artillería sufrirá tambien grandes modificaciones: la vieja artillería de bronce será sostituida por cañones de acero Krupp, habiendo el Gobierno encomendado 18 baterías de 6 piezas cada una. Tendremos que agregar, dice la Gaceta, la uniformidad de cañones con una solidez universalmente reconocida.

Los regimientos de artillería serán tambien dotados de gran número de ametralladoras que disparan 130 tiros por minuto (sistema Nordenfelt).

En los diarios nada dicen sobre movilizacion de la escuadra pero es indudable que el movimiento á que se refieren los telégramas, sea exacto, pues repetimos que en el Parlamento no hicieron declaraciones espícitas respecto á la actitud bélica que tomó el Brasil; es el conde d'Eu, yerno del Emperador, mariscal del Ejército y Presidente de la Comision de mejoramientos el que mas trabaja por colocar la marina y el Ejército en brillante pié de organizacion y disciplina.

Confesamos ingénuamente que no damos importancia de ningun género á las noticias alarmistas que circulan.

Todo no debe ni puede pasar de fantasma jugado por imaginaciones calenturientas, respondiendo á ambiciones de política local.

Las noticias tendrian alguna seriedad si al mismo tiempo se trasmitiesen, que los ánimos estadistas brasileros han perdido el juicio.

¿Qué antecedentes hay para que el Gobierno imperial forme ejército y agrupe tropas sobre la frontera argentina? ¿En dónde están los reclamos, juicios desatendidos y los motivos que lo ocasionan para llevar la mano á la empuñadura de la espada?

Vá á hacer un año que el territorio de Misiones ha sido ocupado por el Gobierno Nacional, y sin embargo ese es el motivo fresco para tanta alarma.

No, eso no es, no puedo ser sério.

Si la ocupacion de las Misiones *argentinas* diese lugar á reclamos del Brasil, su demanda sería discutida como corresponde y se pactaría razonablemente el medio de dirimir pacíficamente la controversia.

Esos ruidos de armas que se anuncian son estemporáneos y hasta ridículos, y mucho más cuando con eso, caso de ser cierta la noticia, no se asusta á nadie.

No se inquiete, pues, la tranquilidad de los espíritus con paparruchas.

Por lo demas, la protesta que se dice haberse presentado al Gobierno Argentino, debe ser de estos dias últimos, pues á principios de la semana pasada, por nuestros informes, no existia.

Pero aún dando como hecha la protesta, no se olvide que tras de ella no pueden venir los ejércitos brasileros, sinó el debate razonado y templado de los Gobiernos.

El "Buque-Escuela"—Hace algunos dias recibimos una denuncia respecto de algunas informalidades é inconvenientes medidas tomadas por el comandante del "Buque-escuela" de artillería de marina y sobre excesivos castigos impuestos á un aprendiz por dicho gefe.

En el deseo de imponernos personalmente de esos hechos y guiados por el interés que profesamos por todo lo que se relaciona con la Armada y su organizacion, comisionamos el Domingo á un reporter para que recogiera datos en el mismo buque é inspeccionase todo lo que se nos habia comunicado podia ser objeto de censura.

Daremos cuenta ahora del resultado de la comision, la cual puede decirse que ha dado sus resultados.

Omitiremos consignar esplicaciones sobre algunas otras denuncias que tambien se nos habian hecho y que han resultado carecer de fundamento, por cuanto ellas no han sido del dominio público.

Se nos habia comunicado que el comandante Muscary habia introducido reformas importantes en el aparejo del buque por sí y ante sí, sin dar cuenta á la superioridad ni pedir la autorizacion que se requiere para esos casos.

La denuncia ha resultado ser cierta.

Efectivamente, han sido cortadas las vergas de la arboladura en una estencion de un metro.

Esta reforma tenia por objeto que los alumnos en los últimos exámenes pudieran subirlas y bajarlas con comodidad, cosa que antes no sucedia.

No era nuestro propósito entrar á averiguar si tal innovacion consulta las conveniencias marineras ó las buenas condiciones de la nave, pues ese punto debe ser resuelto por una comision técnica ó por personas que estudien con detencion las alteraciones.

Nos hemos concretado á averiguar la autorizacion que ha tenido el gefe para llevar á cabo esas obras, punto sério y de trascendencia para la conservacion de nuestros elementos navales.

Al practicar la visita al buque se nos dijo que el Ministro lo autorizó verbalmente, en una ocasion que estuvo abordo, facultándolo para hacer lo que creyera mas conveniente para efectuar esas mejoras.

Un buque de la Armada es una fortaleza, que requiere cuidados y miramientos especiales, cuya distribucion y elementos no pueden ser cambiados y reformados á voluntad, como si se tratara de una casa, si se quiere velar por su buena conservacion.

El Ministro de la Marina por mas inteligencia que tenga, no siendo ingeniero no puede apreciar las conveniencias que ofrezcan tales cambios, y no debe dejar al criterio de un gefe las reformas de su nave.

Existen procedimientos determinados para estos casos, que son los que tienen que seguirse.

La Comandancia esta en la obligacion de atender indicaciones de ese género y se sancionan mediante el estudio de una comision técnica nombrada al efecto.

El procedimiento ha sido irregular é inadecuado y si las alteraciones introducidas en el aparejo dieran malos resultados, el Ministro y el Comandante serian los responsables.

En cuanto á los castigos aplicados abordo, se nos negó que allí existiera ningun preso con grillos y sufriendo la privacion de las raciones de vino y caña, como se nos habia dicho.

Miéntras tanto, segun nuestros informes recogidos de un orígen fidedigno, el marinero Rosa Gutierrez se encuentra detenido en tales condiciones.

Es de advertirse que Gutierrez sufre al mismo tiempo penosos dolores reumáticos, que lo aquejan desde que está engrillado.

Estos castigos fueron ordenados por el Comandante, despues de hacer levantar un sumario, respecto del cual falló por sí solo, sin elevarlo al Ministerio.

La causa del sumario inhabilitaba al gefe para resolverlo, pues se trataba de una pelea á cuchillo entre dos marineros, de los cuales uno resultó con una grave herida en la cabeza.

Ayer hemos recibido confirmacion de la aplicacion de estos castigos.

Desenlace de un conflicto—El Ejecutivo y la Cámara de Apelaciones en lo Criminal han tenido en estos dias un choque del cual ha resultado un conflicto en cercana perspectiva.

Remítele el Ministro de Justicia una nota al Fiscal que éste rechaza y contesta. Es contestada á su vez por el Ministro y la Cámara que interviene en defensa del Fiscal. Replica el Dr. Wilde y el Presidente de la Cámara dice que devuelve sin contestar la nota por estar concebida en términos impropios é irrespetuosos.

Entónces el Ministro hace poner ambas notas bajo un sobre y las envia á la Cámara, pero á la vez ordena á los empleados del Ministerio que no reciban papel alguno que proceda de dicha Cámara llegando hasta disponer que si algun emisario insistiese en dejarla, fuera enviado preso.

Y á esta altura poco edificante, quedan las relaciones entre la Cámara de Apelaciones de la Capital y el Ejecutivo de la Nacion.

República Oriental—*El Ferro-Carril*, de Montevideo, dá cuenta entre otros de los siguientes rumores que cuida bien de advertir que son recogidos en buena fuente.

Los que todo lo saben y todo lo pescan, dicen que en Cibils la noche del mártes ocurrió una escena, la que ciertamente, no estaba en el programa.

On dit que el Sr. Presidente de la República y su Ministro de Gobierno el Dr. Terra, pasaron durante la representacion á hacer una visita en su palco al encargado de Negocios del Brasil Sr La maix, la que este caballero retribuyó poco despues.

Esto no tendria nada de particular, pues solo se trata de una galantería de buen tono.

Pero se dice algo mas:

Se dice que tanto el Sr. Presidente de la República como el Dr. Terra, manifestaron al representante del Imperio que en el caso improbable y desgraciadísimo en que la cuestion Misiones diera márgen á un conflicto entre el Brasil y la República Argentina, el gobierno de este país guardaria la imparcialidad mas estricta.

Por más remoto que el hecho sea, creemos que esa es la única política que nos estaria permitida si queremos evitar ser los *pavos de la boda*.

Cuestion Hispano-Uruguaya—El telégrama que vá en la seccion oportuna, de fecha de ayer y procedente de Madrid, revela que el Gobierno español ha prestado toda la atencion que merece la insidia y mala voluntad demostrada por el Gobierno de Santos en sus relaciones con las naciones extrangeras, y á quien mas que como amigos tratan como á declarados adversarios.

No creemos que sea necesario hacer uso de esos encorazados que el Gobierno español envía á Montevideo. Esperamos todavía, por mas que las torpezas del gobierno vecino parecen indicar lo contrario, que predominará el buen sentido y llegarán ambas naciones al acuerdo pacífico que tenga por base el justo y merecido respeto que, entre naciones civilizadas, debe existir en todo tiempo y circunstancia.

La inauguracion de "La Plata"—Se nos asegura que el Gobierno Provincial ha fijado definitivamente el dia 9 de Julio próximo para colocar la piedra fundamental de la futura nueva Capital de la Provincia, denominada, como se sabe—"La Plata".

Se organizarán con tal motivo grandes fiestas en Tolosa, teatro especial de ellas.

Rara permanencia—Cuando el P. E. Provincial envió á las Cámaras el proyecto determinando el órden en que deberán trasladarse á la nueva Capital las autoridades de la Provincia, notamos la omision de los Diputados y Senadores.

Se disponia la traslacion hasta de los pensionistas y jubilados, y los legisladores no se movian de aquí.

El proyecto ha sido sancionado ayer, como se vé en la *seccion parlamentaria*, y la omision ha prevalecido.

Así, pues, marcharán los Jueces, el Gobernador, sus Ministros, etc., y los Senadores y Diputados seguirán domiciliados entre nosotros.

Es una rara permanencia.

El candidato mas probable—Persona que se cree bien informada, nos asegura que el candidato mas probable para ocupar el puesto de Comisario General de Marina, es D. Agustin Roca.

Fiesta conmemorativa—La oficialidad de la nave brasilera *Parnahiba*, prepara una fiesta abordo, que tendrá lugar el 11 de Junio, conmemorando el aniversario del combate del Riachuelo con los paraguayos.

Se invitarán algunas familias.

Invasion anunciada—Corria ayer el rumor de un amago de invasion de indios á las comarcas próximas á Patagones.

Sería un crímen permitir que tal hecho se realizase, despues de los últimos sucesos.

Nos resistimos á creer semejante cosa, y esperamos que los hechos confirmen nuestra incredulidad. Tamaño escándalo no tendria nombre.

Exposicion Continental—El Congreso [illegible] posicion, principiará á funcionar en los primeros dias del entrante mes.

En el tomarán parte especialmente los ex-Ministros de Hacienda, de la Nacion y de la Provincia, que se encuentran en esta ciudad, y los actuales Ministros de Hacienda.

Dentro de algunos dias quedará definitivamente organizado este Congreso.

—El 1° de Junio volverá á abrir sus puertas la Seccion Rural.

Además de los animales vacunos, serán espuestas algunas variedades de aves, animales de caza y el camello que se encuentra en el Parque de Palermo.

Los Jurados se reunirán en los dias que se indican:

Dia Miércoles á la 1 p. m. 3ª Seccion grupo 15—Material referente al arte militar, compuesto de los señores siguientes: M. Mayer, F. Beuf, Saldanha da Gama, Gral. Villegas, B. Orrego, B. Mitre, Gral Nelson, Teniente García Mansilla, Wissocky, M. Guerrico.

Miércoles á las 2 p. m. 3ª Seccion, grupo 16, clases 1ª y 2ª—Señores Rassina, Dr. Defoix, Dr. Lucio V. Lopez.

Miércoles á las 3 p. m. 3ª Seccion, grupo 16, clase 3ª—F. Storni, Blanchard, C. M. Ayala, J. D. Seng, A. Lepose—mismo grupo, clases 4ª y 5ª—Señores Luis Gimenez, E. Pader Croppi; á las 4 p. m.—mismo grupo, clases 6ª y 7ª á las 3 p. m.—Señores Luis Perez Pleiffes, F. Buffin—mismo grupo, clase 8ª á las 7 1/2—Señores Despuis, B. Arnta, Corsort, Precsinger, Kelly.

Cuarta Seccion; 1er. grupo á la 1 p. m.—L. Pereyra, N. Demaria, B. Troncoso, S. Vaman, N. Aguyni, J. Garmendia, L. Bilbao, R. Varela—misma Seccion; 2° grupo á las 2 p. m.—Sr. L. Forgues, B. Pamiccio, J. Dormal, L. V. Lopez, Sixto Quesada, F. Romero—misma Seccion; grupo 3° á las 3 p. m.—A. Camarate, S. Auerbach, E. Sivori, Langa, M. Labra, F. M. Ibarra, S. V. Guzman.

Quinta Seccion; grupos 1, 2 y 3—Instruccion pública—Señores Dr. Rego, D. F. Sarmiento, Achával, N. Avellaneda, M. Bilbao, M. Larsen, Dr. Jose A. Varela, Dr. O. Leguizamon.

Miércoles á las 2 p. m.—Jurado para carros y carruages—Dr. Rego, Ringuelet, Roland, V. Cornice.

Miércoles á las 2 p. m. grupo 10: clases 3, 4, 5, 7 y 8—Señores Dr. Rojo, F. Neuman, Ottoppo, M. Girard, L. M. Gonnet.

El Jurado correspondiente á sastrería y ropa hecha se reune á las 2. Se ruega á los espositores interesados concurran los dias y horas indicados, á dar informes á cada Jurado.

—El concierto de anoche llevó bastante concurrencia al salon de conciertos.

La Sra. Albaiza, como siempre, fué muy aplaudida.

La Comision Directiva resolvió ayer enviar una nota al Comandante de la cañonera francesa *Labourdonné*, acompañada de una órden que le facilite la libre entrada al Palacio de la Exposicion.

Esta órden es estensible á la oficialidad y tripulantes de la cañonera.

Mañana se reunen los Jurados de la Seccion Rural para proceder al nombramiento de suplentes.

—D. Pedro Benoit dirijió ayer una nota á la Comision Interna, retirando las cuatro acuarelas que envió para ser exhibidas.

Estas acuarelas fueron declarados fuera de concurso por la Sociedad de Bellas Artes.

Ha quedado resuelto definitivamente como lo hemos anunciado, que el sorteo de la gran rifa tenga lugar el Domingo 11 de Junio próximo en el Salon de Conciertos, á las 2 de la tarde.

Asunto Imbert—Cuando en nuestro número del 10 del corriente publicábamos, en crónica general, los antecedentes de este asunto, que en el fondo es un rosario de procederes escandalosos á cual mas injustificable, no nos figurábamos ciertamente tener que volver sobre él para denunciar una nueva arbitrariedad.

La justicia ha sentenciado ya, en primera y segunda instancia, que Imbert, en cuya casa se hallaron multitud de alhajas robadas y que hasta pretendió sobornar al oficial de policía comisionado para prenderle y secuestrarle lo robado, quedaba libre de culpa y cargo en virtud de hallarse amparado por la prescripcion.

Esto por lo que se refiere á la pena que merecia, pena tanto mas justa cuanto que, previéndola, Imbert fugó del país; sin embargo, ha sido exonerado de ella.

La ley y la práctica disponen que todo aquel en cuyo poder se hallen objetos robados, aunque los haya adquirido por compra, ó ignorando su procedencia, no solo debe entregarlos á su legítimo dueño sin remuneracion alguna, sinó tambien oblar una multa muy frecuentemente acompañada de prision por un tiempo determinado.

Ahora bien.

Se recordará que la prision de Imbert y el secuestro de lo que en su casa de negocio poseía dió por resultado el descubrimiento de muchos objetos robados, cuyos legítimos dueños se presentaron reclamándolos.

Genuinos intérpretes de la verdad, así como no desconocemos que varios querian aprovechar el rio revuelto para presentarse como dueños de cosas que jamás habian ni siquiera visto, así tambien constatamos que muchos acreditaron su propiedad y percibieron los dichos objetos, recordando entre otros D. Oscar Dillenius, D. Chen Pirffo, Dr. Cibile y Buxareo, D. Miguel Beccar, Da. Isabel Sanchez de Copena, Sr. Tarnassi, Sr. Aguirre, etc.

Existian depositadas en la oficina respectiva de la Policía, varias alhajas reclamadas por distintas personas segun gestiones entabladas en tiempo y forma ante el Juez de la causa, gestiones cuya tramitacion estaba suspendida debido á las complicaciones del espediente principal (causa Imbert), el que, como una pelota, iba y venia del Juzgado del Crímen á la respectiva Cámara de Apelaciones, y vice-versa.

Ahora, que el espediente principal concluye su tramitacion, era el momento de llevar adelante los reclamos interpuestos; pero héte aquí que sin mas trámite se han entregado á la señora de Imbert las alhajas depositadas en la Policía, en virtud de la última sentencia y no sabemos á título de que personería ni derecho, y se reduce á los reclamantes á renunciar derechos que hacian valer desde hace dos años, mediante gastos curiales de consideracion y los disgustos inherentes siempre á los trámites de un juicio.

No hemos presenciado jamás procederes tan irregulares, tan contrarios al derecho y á la justicia.

Lo hemos dicho antes, lo repetimos ahora y lo pregonaremos hasta el cansancio, cuanto se ha hecho en ese espediente es incomprensible.

A nuestro juicio, el superior inmediato, sea la Cámara de Apelaciones, sea la Suprema Córte, debería ordenar una sumaria informacion para que la luz se haga sobre el particular.

Asociacion filantrópica—En la Isla de Martin García se ha formado una asociacion de señoras y señoritas, cuyo propósito, al reunirse, no puede ser mas meritorio y digno de encomio.

Las indias últimamente llevadas de la Pampa á Martin García, se encuentran en la mas completa desnudez.

Visto por las espresadas señoras el triste estado de aquellas desventuradas, se han propuesto adquirir recursos para atender al remedio de esa tan urgente necesidad.

El invierno se presenta rigoroso y el sentimiento humanitario, á la vez que el pudor ofendido por el espectáculo que ofrecen, son móviles poderosos para las personas caritativas que han tomado á su cargo cumplir la obra de misericordia, de vestir al desnudo.

La Comision ha quedado constituida en esta forma.

Enriqueta O. de Adalid, presidenta—Jacinta S. Quiñones, vice—Emilia B. de Avalos, secretaria—Elvira Pellegrini, tesorera—Vocales:—M. N. Yagne—Carlota Pellegrini de Nelli—Josefina Btambita—Polonia M. de Servin—Rosita M. de Arias y Rosalia de Villa.

Episodios desagradables—Varios han tenido lugar el Domingo á la noche.

En una de las calles de la Seccion 9ª, fué encontrado herido de una puñalada el individuo Cárlos Martesera.

Solo ha podido decir que la herida se la infirió un individuo en una barbería.

Su estado era grave y fué enviado al Hospital.

—Carmelo Lorena se hallaba el Domingo en una casa de la Seccion 6ª y tuvo un altercado con un menor llamado Leonardo Belloto.

Lorena le dió una bofetada al menor y éste en revancha, le infirió una herida en la cabeza con un cuchillo.

Cuando esto sucedió eran las 11 de la noche.

—En el Hospital General de Hombres fué recibido ayer por la mañana el individuo Lorenzo Toledo, que estaba herido de una puñalada en el costado derecho.

Era enviado por las autoridades de la 11ª Seccion.

Toledo tuvo un altercado con un sugeto cuyo nombre ignora, el cual lo hirió sin poder él defenderse.

El incidente tuvo lugar en la esquina formada por las calles de Cangallo y otra que llaman la Especial.

La compañía del Teatro Nacional—Por el vapor "Sud-América" llegó el Domingo la compañía de ópera contratada para el Teatro Nacional.

El debut tendrá lugar el Juéves próximo con la ópera "Fausto" y se han ensayado ya "Lucia" y el "Rigoletto".

Aun faltan algunos de los artistas que deben completar el personal, los cuales son esperados para el 10 del mes próximo.

Faltan la primera soprano señora Pappenheim, una de las primeras contraltos, el barítono Menatti y el cuerpo de baile.

Escamoteos—D. Lino Abiff, viajaba el domingo en el tramway que recorre la calle de Cuyo y al llegar á la esquina de Maipú notó la desaparicion de su reloj de oro, que llevaba en el bolsillo del chaleco.

No sabe precisar en que momento se lo han escamoteado, pero sospecha de un sugeto que durante una parte del viage ha estado á su lado.

—La señora Antonia Ricci se ha presentado ayer al comisario de la seccion 2ª, denunciando que en circunstancias que transitaba por una de las calles de esa jurisdiccion le habia sido escamoteado un pañuelo en el cual llevaba la cantidad de cien pesos m/c.

—La Sra. Lucinda C. de Lozano habia concurrido el domingo á la noche, á la Exposicion Continental.

En una cartera llevaba un reloj con brillantes y para examinar un objeto la colocó sobre una mesa. Cuando fué á recogerla ya no estaba allí.

Tres individuos sospechados de ser autores del escamoteo, han sido presos por el comisario de la 6ª seccion.

Incendio en la Boca—El domingo como á las seis de la tarde, fueron destruidas por las llamas del incendio, tres casillas situadas en la calle del General Brown núm. 76.

Allí estaba establecido un lavadero. Cuando el fuego se produjo las casillas habian sido dejadas solas por las personas que las ocupan.

No se sabe por esta razon como tuvo su principio.

El buen combustible que ofrecian las casillas todas de madera hizo que el fuego se propagase con tal rapidez que en un cuarto de hora quedaron convertidas en cenizas.

Las ropas que habia guardadas en una de las piezas, fueron tambien quemadas.

Las pérdidas, las avalúa el damnificado en veinte y cinco mil pesos m/c.

El cuerpo de Bomberos llegó con la prontitud deseada y prestó importantes servicios, á fin de que las llamas no invadieran otras casillas cercanas.

Cuando todo quedó allí terminado, los particulares que habian ido á prestar sus servicios se retiraron cada cual á su domicilio.

Entre aquellos se encontraba un súbdito italiano, el cual para saciar su sed, cuando trabajaba, habia bebido mas caña que agua y estaba ébrio.

Al cruzar la vía del ferro-carril, fué llevado por delante por una locomotora, la cual le destrozó el cuerpo ocasionándole en seguida la muerte.

Combate sangriento—De nuestro colega *El Independiente*, del Rosario, tomamos lo siguiente:

A inmediaciones de la bajada Santa Cruz, tomáronse ayer en pelea dos individuos que se encontraban en estado de ebriedad.

Uno de ellos, llamado José Pereira, se hallaba armado de un grueso talero, y su adversario tenia en sus manos una navaja.

Este último acometió bruscamente á Pereira, é infirióle un gran tajo en la cara.

Pereira al sentirse herido, revoleó el talero y le asestó un golpe en la cabeza, arrojándolo en tierra sin sentido.

Al verlo caer huyó hácia el bajo, pero fué detenido por dos soldados del cuerpo de gendarmes, quienes condugéronlo preso al cuartel.

El desmayado, despues de habérsele suministrado algunos auxilios, fué preso tambien.

Crédito público nacional—La Memoria de la Junta de Administracion de la espresada oficina, publicada recientemente comprende la reseña de sus trabajos desde el 2 de Enero de 1884 hasta su fundacion hasta el 15 de Abril del corriente año.

Contiene datos de interés, cuyo estudio [illegible]

La luz eléctrica—El primer paso está dado y tras él han de seguir los que se disputan la supremacía en la aplicacion de la luz eléctrica.

Anteanoche y anoche era el ensayo en la Plaza Victoria, en donde un reducido número de focos se burlaban de las sombras de la noche.

Ahora se trata de hacer un ensayo mas práctico.

El apoderado de una Compañía norte-americana, Sr. Walter R. Cassels, se presentó ayer á la Municipalidad pidiendo permiso para iluminar gratuitamente las cuadras de Perú y Florida, desde Alsina á Corrientes; y las de Rivadavia y Victoria hasta Esmeralda.

Cincuenta y seis luces tienen disponibles para efectuar la iluminacion de esas cuadras, en las que entrarán dos ó tres, segun las distribuyan.

Por el vapor *Minho* han llegado los aparatos necesarios y con ellos el ingeniero de la empresa, Mr. Bocco, quien viene de Méjico en donde ha establecido el alumbrado á luz eléctrica para cuatro calles y dos plazas.

La compañía del gas mejicana ha sido la primera en adoptar el nuevo alumbrado.

Esa empresa alumbra con sus aparatos cincuenta cuadras de la ciudad de New York.

Si el ensayo dá un resultado favorable en esas cuadras, será una prueba palpable de que las dificultades que ofrecia ese grandioso invento, están completamente vencidas.

Resultado de una suscricion—El comandante D. Lázaro Iturrieta y el capitan D. Juan Aguirre iniciaron una suscricion entre los gefes y oficiales de los buques de la Armada, con el objeto de socorrer á la madre del teniente Ruperto Maza, asesinado por los indios en San Antonio, y de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores, por haberlo relatado oportunamente.

Hé aquí el resultado de dicha suscricion

Comandancia General de Marina $ 395 m|c., "Almirante Brown" 495 id, encorazado "El Plata" 475 id, id "Los Andes" 750 id, cañonera "Paraná" 1713 id, id "Uruguay" 500 id, id "Constitucion" 300 id, id "República" 525 id, id "Pilcomayo" 651 id, Escuela Naval 1025 id, torpedera "Maipú" 335 id, vapor "Rossetti" 350 id, Escuela de Artillería 800 id. Total: 7844 $ m|c.

Espantosa muerte—*La Capital* del Rosario, registra en sus columnas el siguiente episódio desgraciado:

En el distrito Arroyo del Medio Arriba ha acaecido anteayer por la tarde el horrible suceso que pasamos á relatar, resultando víctima una criatura de 4 años de edad, llamada Anita Anaya.

El dia indicado, el padre de Anita salió de su casa con el objeto de recoger una majada de ovejas que se encontraba á distancia de tres cuadras. Llamó á su hija para que se ocupase de hacer entrar la hacienda en el corral, pero ella, no atendiendo la palabra de su padre, corrió hácia su domicilio, poniéndose á jugar con un brasero que estaba lleno de brazas, imprudencia propia de su edad.

Cuando ménos acuerda se vé presa por las llamas y á los gritos que daba corre la madre que permanecía enferma en la cama, para prestarle los auxilios necesarios y poder salvarla de una muerte tan horrorosa.

El padre, que llegó á ver el lugar [illegible] se lanzó en una carrera precipitada [illegible] en sus brazos á la infeliz Anita [illegible] con agua que había próxima [illegible] la criatura estaba completamente [illegible] desde los piés á la cabeza.

Sacada del agua falleció á los pocos instantes, en medio de los sufrimientos mas espantosos.

"El Mosquito" El Domingo cumplió 20 años de existencia el periódico [illegible] que tiene este título encabeza estas líneas.

Le deseamos al colega continúe [illegible] del progreso, como hasta la fecha.

Correos argentinos Publicamos el siguiente mensaje, que por el Ministerio del Interior se pasó ayer al Congreso:

Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—Al H. Congreso de la Nacion.—La legislacion postal y telegráfica de la República, en su mayor parte de época anterior á los tratados internacionales que han unificado el servicio é implantado los principios generales que lo rigen en la actualidad, ha conservado hasta el presente el privilegio de abrir porte absoluto por casi todas las naciones del mundo.

Este privilegio en virtud del cual circulan sin abonar los portes de ley en el interior del país las comunicaciones oficiales y varias otras, es no solo contrario al régimen de la union postal y telegráfica sinó perjudicial á la renta y al buen desempeño del servicio.

En 1880, el parte oficial de los despachos telegráficos, fué de 67,200 $, y el de la correspondencia epistolar de 13,130 $. En el año siguiente 1881, ha sido el primero de 30,800 $, y el segundo de 26,000 fuertes.

Estas cifras demuestran la importancia que ha tomado entre nosotros este privilegio.

La ley establece restricciones al goce del libre porte é impone penas á los que de él abusen.

Empero, estas restricciones no bastan ni bastarán nunca á evitar que se abuse algunas veces de las facilidades que ofrece el libre porte, girando á favor de éste cartas y telégramas que no son oficiales.

De ahí resulta que el correo y el telégrafo sirven gratuitamente intereses particulares, sin que este en sus manos evitarlo. La correspondencia epistolar es inviolable. No puede entonces el correo conocer si el contenido de una carta con sello oficial, es ó nó realmente oficial en su carácter y segun la ley, debe darle curso sin franqueo.

El medio único de remover estos inconvenientes es, á juicio del P. E., la abolicion del libre porte.

La renta nada sufrirá con que la correspondencia del servicio público de la Nacion abone los mismos portes que la de los particulares, sea postal ó telegráfica, puesto que esos portes volverán á ingresar en las arcas nacionales sin quebranto, que como ya queda dicho, ha sido abandonado en los países mas cultos del mundo, verdadera conveniencia, tanto para el erario como para el público. Movido por estas consideraciones, el P. E. somete á V. H. el adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. E.—Roca.—*B. de Irigoyen.*

El proyecto lo encontrará el lector en la Crónica Parlamentaria.

Robo en una fonda—En *La Patria de Dolores* encontramos los detalles de un robo efectuado en una fonda, que el colega narra así:

Anteayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Maipú, cuatro individuos que se alojaron en la fonda de D. José Corti, calle del Plata frente al Mercado del Norte.

Por la noche tres de ellos se acostaron en una pieza que les habia sido preparada con cuatro camas, faltando uno de los compañeros que desde temprano se separó de los otros, por esa causa y para que pudiera entrar cuando regresara, aquellos dejaron la puerta cerrada solamente con pestillo.

Ayer por la mañana, cuando uno de dichos individuos se despertó, notó con sorpresa que de bajo de la almohada le habian sacado el pantalon que allí habia colocado, y robado el dinero que tenia en los bolsillos.

Despertó á sus otros dos compañeros y estos tambien no tardaron en notar que habian sido víctimas de los ladrones.

En el acto se dió cuenta de este robo á la Policía siendo reducido á prision el compañero de los robados, sobre quien recaian sospechas por la circunstancia de no haber ido á dormir con los otros la noche anterior.

Horas despues fué puesto en libertad por resultar ser inocente, habiendo justificado donde pasó la noche.

Alcaldías y Registro—En breve pasará el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, una nota á la Cámara de Apelaciones en lo Civil, pidiendo el despacho de varios espedientes de importancia, particularmente dos de ellos relativos, uno á la organizacion definitiva de las alcaldías, y el otro sobre escribanías de Registro.

Estos espedientes están al despacho del Fiscal respectivo.

Ahogado—En una nota que ha recibido el Ministerio de Guerra y Marina del Comandante del acorazado *El Plata*, se dá cuenta de haberse ahogado el marinero Nicolás Melino.

El accidente tuvo lugar á la altura del Tambaré, en momentos en que Melino caminaba por una de las bandas de la lancha á vapor, perteneciente á *El Plata*, se cayó al agua sin volver á la superficie.

Se atribuye la caida al mal estado físico del marinero, que padecia de frecuentes ataques cerebrales.

Máquina de imprenta—En la solicitud presentada [illegible] metros cuadrados ó sea 1,117,030 leguas cuadradas á 530.000 pesos leguas: total 592.592 por los señores Barguña y Alvarado, representantes de D. Ovidio Lagos, al Ministerio de Hacienda, pidiendo la libre introduccion de una maquinaria para establecimiento tipográfico, ha recaido la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Mayo 24 de 1882—Visto la precedente solicitud de los Sres. Barguña y Alvarado comerciantes de esta plaza, en representacion de D. Ovidio Lagos, pidiendo el despacho libre de todo gravámen de una maquinaria con destino á un establecimiento tipográfico; atento lo informado por la contaduría general y—considerando:

1° Que el inciso 4° del art. 1° de la ley de Aduana en vigencia, establece claramente que pagarán el 50 p$ de derechos á su introduccion los útiles y materiales *que sirvan esclusivamente para imprenta*, escluyendo para mayor claridad los tipos para los mismos.

2° Que el art. 2° no puede referirse en manera alguna á esta clase de maquinarias, por cuanto se hallan especificadas y determinadamente gravadas en el inciso mencionado.

3° Que la mente del legislador no era hacer distinciones, cuando en el mismo inciso grava con igual derecho á las prensas para litografías, que, con toda razon pueden equipararse á las de imprenta;—y por último, siendo deber del P. E. aclarar las dudas que se suscitasen sobre la verdadera interpretacion que debe darse á la ley; *se resuelve* de acuerdo con el precedente dictámen del Procurador General de la Nacion, declarar comprendidas en el inciso 4° del art. 1° de la ley de Aduana vigente *las máquinas para imprenta* que se introduzcan al país; comuníquese á la Direccion General de Rentas, para que lo haga saber á quienes corresponda, publíquese, etc.—*Juan J. Romero.*

Ballena de 23 metros—El sub-prefecto del Tigre ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, comunicando que quien encontró la ballena de 23 metros de largo en el parage denominado Playa Onda, frente á la isla de Martin García, fué D. Anselmo Marquez.

Este señor ha colocado la ballena cerca del puerto, con una boya donde se lée su nombre.

Ayer se le ordenó al teniente Couto fuera á traerla.

Estafetas de Correos—Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer, de acuerdo con lo propuesto por la Direccion General de Correos, crear una estafeta de correos en el Saladero de Santa Elena (La Paz, de Entre Rios) nombrándose para desempeñarla ad-honorem á D. E. Hemmench.

Tambien se dispuso crear otra estafeta para la misma administracion, en la Estacion Sarmiento (F. C. del Oeste) desempeñándola D. Domingo Seluchi con el sueldo mensual de 8 $.

Impagas—Las becadas de la Escuela Normal de la Capital se quejan justamente de que no se les abonan las cuotas que les corresponden, desde hace tres meses.

Los fondos para atender á estos gastos fueron sacados en oportunidad, y es muy estraño y mas que todo arbitrario, que la Directora no haya llenado este requisito.

Asignaciones—El Ministerio de la Guerra ha resuelto que los Gefes y oficiales que tienen asignacion en las sastrerías militares de Claret y Fernan, disminuyan en la mitad su asignacion hasta tanto hayan cubierto los gastos hechos.

La otra mitad de la asignacion deberá ser entregada á la nueva Sastrería militar de los Sres. Sastro y Robeda.

En libertad—La Prefectura Marítima puso en libertad ayer, por haber cumplido su condena, á tres marineros desertores del buque-escuela, que enviados por el General Nelson, Gobernador de la isla de Martin García.

Obras de prolongacion—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha enviado al Director de las Obras de prolongacion del Ferro-Carril Central fuera Norte, una pequeña cuadrilla de peones para emplearlos en los trabajos que allí se hacen.

El General Nelson—Hoy se embarca para Martin García el General Nelson.

Nombramiento—Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto nombrando escribiente en el Departamento Central de Policía á D. Angel [illegible]

Desgracia—Un telégrama fechado ayer en Chivilcoy, anuncia que el Comisario de esa localidad se ha herido gravemente de un tiro de rewólver en la ingle.

El accidente se ha producido debido á los descuidos de siempre en los que manejan armas.

Otro Cain—En el partido del Bragado se han peleado á mano armada, los hermanos Ramon y Florencio Cañete.

[illegible] ha salido herido en la refriega, de un tiro de rewólver.

Las causas que han motivado el lance no son conocidas aun.

[illegible] casa de Da. Justa Bengochea, calle de [illegible] ha sido visitada por los ladrones [illegible] en que los moradores [illegible] sueño.

Jugadores sorprendidos—El comisario de la 10ª. seccion, ha sorprendido anteanoche una casa de esa seccion, en la cual se reunian varios jugadores. Ocho fueron los reducidos á prision.

Uniformes—La propuesta de D. Baltazar Moreno para proveer de 180 uniformes al cuerpo de Bomberos, ha sido aceptada.

Subvenciones—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se concedieron ayer las siguientes subvenciones:

Al convento dominicano de Córdoba, por una sola vez, la suma de $ 300.

A D. Medecico Lanh, de Rio IV, la cantidad de $ 60, que empezará á recibir desde el mes de Junio próximo.

Fuerza pública—El Juez de Paz de la Seccion 16ª, pasó una nota al Ministerio del Interior, manifestando que en determinados casos le es completamente necesario el auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir sus resoluciones.

A este respecto, el Ministerio pasó ayer una nota al Gefe de Policía, pidiendo informes.

Creemos inútil la peticion de estos informes, por cuanto en toda la vida la Policía ha prestado los auxilios de la fuerza pública, á las autoridades judiciales, cuando ella ha sido requerida.

Pueblo Las Heras—Las fiestas mayas se han celebrado en este importante pueblo, con toda solemnidad.

La banda de música de la Sociedad *Union de la Boca*, fué contratada para dar mayor animacion á estas fiestas.

Las obras del templo que se está levantando y que fueron interrumpidas, por exigir los constructores una garantía, empezarán nuevamente á hacerse, mediante la garantía presentada por el señor Casey.

Este mismo señor, á fin de impedir la disolucion del Club Social, abonó las deudas que existian.

En recompensa, los señores sócios le han regalado un precioso album.

Periódicos del Estanciero Ha aparecido el nuevo número de esa publicacion.

Colonia del Baradero—En un folleto recientemente impreso por órden de la Sociedad Agrícola, se han reunido los datos estadísticos mas importantes para dar á conocer el crecimiento de la citada colonia.

Existen 416 familias que componen un total de 2,350 individuos.

Ocupan 805 edificios que se avalúan en 3.007,600 ps m|c.

Habia cultivadas en fin de año 5,618 cuadras que se avaluaban en cinco millones y pico de $ m|c.

Plantas de vid habia 128,119.

Tiene cuatro escuelas y paga por diversas contribuciones la suma total de 85,404 $.

Es de notar que su prosperidad en rapido aumento.

Un cuadro [illegible]

Comercio de transito [illegible]

Neurosis La segunda parte del interesante trabajo que con este título viene publicando el Dr. D. José M. Ramos Mejía, ha sido [illegible]

Venta de tierras [illegible]

Politeama Argentino [illegible] la zarzuela titulada *La Guerra Santa*, letra de Perez Escrich y Luis Mariano de Larra.

Un robo en despoblado [illegible] tancia de Molina desde la esta[illegible] de Berazategui el 22 del corriente al anochecer Don Santiago Rossetti, cuando le salieron al encuentro dos individuos dándole la voz de alto.

Creyo Rossetti que era broma y contestó algo gracioso, pero detenido por los mismos para seguir el juego.

Entónces se a[illegible] uno de ellos le apuntaba con un trabuco en tanto que el otro le registraba despojandole de quinientos sesenta y tres pesos que llevaba en los bolsillos.

Terminada la operacion se despidieron cortesmente sin hacerle daño alguno.

El Presbítero D. Juan Gomsley Anteayer á la 1 y 1|2 p. m. falleció este sacerdote, Teniente Cura de la Concepcion.

Ayer á las 3 de la tarde, un número considerable acompañó hasta el Cementerio del Norte, donde fueron inhumados en el Panteon de los Clérigos.

Gomsley era irlandés. Se educó en el Seminario Conciliar de Buenos Aires. Era muy estimado en la parroquia de la Concepcion. Ha fallecido víctima de un terrible ataque de viruela, cuando apenas principiaba su carrera.

La ceremonia del entierro fué presidida por el Dean Dillon y el Canónigo Boneo. A pocos despues de las preces fúnebres del acto, en breves frases elogió las virtudes que adornaron la existencia de su compatriota y colega y deploró su temprana muerte.

SECCION DE SOLICITADAS

Decoraciones religiosas—Estuvimos en estos dias en la funcion de nuestra Sra. de Lourdes hechas en el templo de Santo Domingo, y fuimos agradablemente sorprendidos con el trabajo mas espuesto y del mayor gusto hecho en pintura que representaba la Basílica gruta montaña de nuestra Sra. de Lourdes, ocupando todo el altar mayor de Santo Domingo, pues al ver el efecto que hacia la pintura de noche con la iluminacion preguntamos quienes eran los artistas y se nos informó por la comision que fué hecho por el Sr. Du Pablo Lopez y Ríos, que viven calle de Belgrano núm 334.

Felicitamos ardientemente á la comision del consejo Directivo por los desvelos y empeño que ponen en estas funciones, pu[illegible] este año segun personas inteligentes se ha hecho á mayor altura que otros años. m9 10

El señor Hilario Diana—Acaba de bajar á la tumba, despues de una penosa enfermedad, el señor Hilario Diana, dejando un vacío insondable en su familia y en las personas que supieron apreciar sus bellas cualidades.

Corazon noble y generoso, jamas pudo ver una lágrima sin enjugarla, ni un menesteroso á quien no tendiera su caritativa mano.

Buen esposo, buen padre, buen amigo, supo granjearse el cariño de aquellos que le rodeaban y al haber llegado su último suspiro, nos deja en el mas profundo desconsuelo.

Que el ser omnipotente le acoja en el seno de los justos y envíe á la atribulada familia sus beneficios consoladores. *F. F.*

Lotería de la Beneficencia de San Luis Premio mayor 10.000 $.

Billetes á medio patacon. Se juega en Villa Mercedes el Juéves 1° de Junio.

Jabon de alquitran de Vaselina Para lavar toda clase de heridas y úlceras para quitar las manchas de la piel y suavizar el cutis es sin igual. Usado en combinacion con la pomada de vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza. Unico Agente J. A. Bennet 105 Florida. m12 v 30

Barnices Americanos—Acaba de recibirse un surtido de esos *Barnices Americanos* de una de las mejores fábricas en los Estados Unidos. Se venden á precios módicos. J. A. Bennet 105 Florida. a30 v30 m

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 29. Se han anotado hoy algunas operaciones en oro sellado á 25 05 para fin del mes. A este precio hay siempre compradores al contado y para el 31.

Han disminuido en importancia [illegible] Cédulas hipotecarias de la série A se hicieron dos ventas á 100 1|2 y 100 1|4; la série E mas sostenida á 83 para fin del mes y para Junio.

Los especuladores en acciones del Banco Nacional empiezan ya á agitarse con la proximidad de la liquidacion del fin del mes; no se ha operado hoy relativamente mucho, pues las ventas no han pasado de 2400 acciones para fin del mes, pero se ha dejado ya sentir aquella excitacion nerviosa que precede siempre á los momentos solemnes: el dia 31 se jugarán los intereses de muchos.

Si hubiéramos de prejuzgar el resultado final de la liquidacion por lo sucedido hoy, tendríamos que augurar para los alcistas un triunfo relativo, pues las acciones han abierto hoy en alza á 109 3|4 y llegaron á tocar 111.

Pocas veces hemos presenciado en la Bolsa una lucha tan tenaz como la que en estos momentos está empeñada; de una parte tenemos á dos fuertes especuladores que durante tres meses consecutivos han sido los árbitros de la Bolsa, que amenazan con la entrega de un lote de acciones efectivas que algunos hacen llegar á veinte mil.

De otra parte tenemos un número de especuladores al alza que han aunado sus esfuerzos y procurádose elementos, para levantar tambien un fuerte número de acciones.

La cuestion queda, pues, reducida á puras cifras; qué número de acciones se llevarán á entregar el dia 31? ¿con qué elementos cuentan los adversarios para recibirlas?

Los alcistas se han mostrado hoy muy enteros y aparentando confianza, justificada por el principio de alza que han tenido las acciones; los bajistas, por el contrario, se han mostrado un tanto desmoralizados, esto puede ser muy bien un indicio, pero no una seguridad, en el triunfo de aquellos.

El resultado seguro de la presente liquidacion será, á nuestro modo de ver, que ella representará un número considerable de fuerzas y de sacrificios malgastados, sin resultado positivo para ninguno de los dos bandos; si los bajistas consiguieran producir una baja tal que les permita recomprar sus acciones mas baratas, ni los alcistas podrán hacer una alza como para poder liquidar en el mes sus operaciones con provecho, los triunfadores no podrán recoger sinó mas tarde sus beneficios.

Oro sellado—Se anotaron $ 30,020 á 25 05, hay siempre compradores á este precio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias:*

Al contado	$	6850	serie A	á 100¼-100½
Fin del mes	"	1000	" E	á 83
Junio 30	"	20000	"	á 83
	$	27850		

Acciones del Banco Nacional Operaciones no muy activas pero mercado en alza:

Al contado	70 acciones	á 110
Fin del mes	2400 "	á 109¾-110-110¼-110½-110¾ 110-110½-111-111¼-110¾-110½
Junio 5	150 "	á 110-110¼
" 30	1000 "	á 111¼-111½-111¼-111½
	3620 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay comprador á 1400 pesos m|o.

Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion á 88 o|o emision de 1863; la última cotizacion para los de 2 1|2 o|o de amortizacion fué á 96 o|o.

Gas Argentino—Ultima venta á 92 0|0 con el dividendo

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o|o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 95 o|o de renta fué á 95 o|o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1|2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 6 o|o de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|o.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o|o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 60 o|o.

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho hoy á 18 7|8.

Ultima hora—No conocemos operaciones realizadas en oro sellado durante las horas de liquidacion.

En Cédulas Hipotecarias se hizo algo á 83 y 83 ¼ para mañana de la série E. Para Junio continuaba habiendo vendedores á 83.

Las operaciones en acciones del Banco Nacional estuvieron muy activas y con mercado firme pues llegaron á hacerse á 111 1|2 para fin del mes y á 112 1|2 para Junio; pero á última hora el mercado aflojó y cerró con vendedores á 110 3|4 fin del mes y á 112 para Junio.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue:—Lóndres 49 paniques, París 5,14 francos, Amberes y Génova 5,15 francos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado algo: las primeras firmas piden sobre París 5.14½ á 15 francos á papel; á oro se han colocado á 5,10 francos;—sobre Amberes piden 5.16 francos á papel; sobre Lóndres piden las primeras firmas 49 paniques á papel y 49 1|8 á oro.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas liberalidad las notas de buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1|2 o|o en moneda corriente; papel de segundo órden á 9 o|o. En oro de 6 á 8 1|2 o|o.

Se está colocando mucho dinero sobre Acciones del Banco Nacional, hasta 12 o|o en papel y de 10 á 10 1|2 o|o en oro, afectando á 90 o|o.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por o|o otras monedas ofrecidas á 1|2 por o|o premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. ½ rls. m|c.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Moreno 553, con 7'371 metros por 50'620; en 2,640 $.

Reconquista 462 y 464 con 17 metros por 16; en 6,400 $.

Defensa 700 y 702, esquina Cochabamba 102 al 110; con 30'10 metros por 19'07; en 5,000 $.

Seccion 10ª con 15,000 hectáreas; en 1.605,000 pesos m|c.

San José de Flores: 23 metros por 43; en 53,000 ps m|c.

Valor de la propiedad—El martillero Francisco Bulnes, vendió ayer un terreno en la calle Arenales Chica y 2ª Bermejo, 64 metros por 31, tasado en la suma de ps 10,000 m|c.

El comprador fué don Enrique N. Pathier, en la suma de ps 29,050 m|c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De 300 leguas de campo, en su casa Alsina 78; á las 2.

Juan C. Vidal y Ca.—De mercaderías á plazos, en su casa Victoria 237, á las 12.

Barall y Constenla—De tienda y mercería, en su casa Bolívar 14; á las 12.

Bollini, Maro y Ca.—De los muebles de la casa calle Maipú 290; á las 12.

Ebbeke y Diekelmann—De cigarros habanos, en su casa Perú 80; á las 7 1|2 de la noche.

Varias noticias—De Santa-Fé nos escriben lo siguiente.

En negocios de importacion el mercado ha presentado mucho movimiento en la semana que terminó ayer.

Los de exportacion han disminuido principalmente en cereales.

Los trigos flojos. Los tenedores del mismo piden 13 y 14 ps por la fanega, segun clase, pero no encuentran compradores.

En cueros se han hecho ventas para embarque, pero en lotes de poca consideracion. En el vapor *Felix Nopo*sta se embarcaron 1,000 paquetes y en el *Villa del Rosario* tambien regular cantidad.

Del saladero de Puerto Gomez se vendieron para Buenos Aires 200 pipas aceite, que cargó el *Felix Napesta* á precio reservado.

De este establecimiento se ha vendido tambien el cargamento de cueros salados, comprador una casa alemana teniendo los saladeristas un interés en el embarco; precio reservado.

Tenemos conocimiento de que se han registrado en el tribunal de comercio de Buenos Aires los estatutos de la Sociedad Compañía Azucarera Argentina con capital de 400,000 pesos fuertes.

Mr. Carrié Escando y Ca, compradores del ingenio de azúcar del Sr. San Germes han comprado tambien 17 1|2 leguas cuadradas de tierra, propia para la plantacion de caña, á precios reservados.

Desde la renta de la factoría de azúcar de San Germes la propiedad en Santiago del Estero está atrayendo mucho la atencion y es probable que la industria azucarera en esa provincia reciba ahora un nuevo impulso que la desarrollará en proporciones estraordinarias. Mucha buena tierra para cosechar caña puede hallarse aun en aquella provincia á 600 patacones la legua.

Se ha efectuado la compra de 75 leguas cuadradas en Misiones, precio 600 patacones legua.

Nos escriben de que el valor de los billetes en circulacion, de los Bancos allí establecidos, sube á $ 2.420.140 73 repartidos como sigue:

Banco de Lóndres $ 1.467.060 (?) de otro [illegible] 944.080 id Provincial [illegible]

Telégramas comerciales Montevideo Mayo 29. [illegible] A la Bolsa Liverpool [illegible] para Junio 300 fardos lana del interior á precio reservado. 1000 cueros americanos de 21 1|2 [illegible] 28 1|2. Salió el *Jupiter*.

[illegible]

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre. Mayo 29 de 1882.

Han llegado 1875 bolsas trigo.

En lanas no hemos tenido llegadas.

Los negocios operados hoy en general han sido de regular importancia.

El mercado de lanas no ofrece variacion alguna con respecto á los precios obtenidos en los dias anteriores.

El mercado de cueros vacunos cada vez se coloca en una buena posicion y sus precios se mantienen con bastante firmeza.

Los negocios que se operan en este artículo son animados é importantes.

—La posicion en que se mantienen los cueros lanares es invariable desde hace dias no se nota variaciones de importancia.

Mercado de sebos sigue muy sostenido y con ventas animadas.

En cuanto á la posicion de los cereales nada tenemos que decir, por cuanto en la generalidad no presenta variaciones con respecto á los últimos dias de la semana anterior.

Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido.

Lanas. Se realizaron 450 arrobas lana de borrega [illegible] de buena clase á ps 69 y regular 62.

Cueros vacunos. Cotizaronse 680 cueros campo los superiores ps 164, buenos 158 á 160, regulares 155, todos con 1|2 libra de tara, y nonatos superiores ps 128.

Cueros de potro. Se vendieron 35 pesos campo los superiores ps 34, buenos 32, regulares 30.

Cueros lanares. Hicieronse 288 docenas lanares, los de matadero buenos 23 rls. de campo superiores 23 1|2 y 24, buenos 22 y 23, regulares 21, desechos de 12 á 17, enteros de corderito los buenos 15 ps, regulares 14 á 16, inferiores 12.

Cerda de potro. Se transaron 48 arrobas cerda superior de [illegible] 138 á 140, buena 135.

Sebo. Realizaronse 11 bordalesas sebo en rama á 45 ps 45.

Trigo. Se colocaron 725 fanegas en la costa bueno ps 150, regular 140. Salado bueno 139 á 141, candeal regular ps 148.

Maíz. Se cotizaron 550 fanegas maiz amarillo y morocho desgranado de ps 42 á 45.

Lino.—Vendiéronse 1000 arrobas lino, con bolsa, á pesos 19 1|2.

Corrales de Abasto Mayo 29 de 1882. Introduccion de haciendas las carneadas para el abasto y precios actuales.

Dia 28

Consignatarios	Carniceros	Procedencia	Cantidades
S. A. Mandiá	M. Perez	Necochea	230
C. Anoera	Bernasco	Pila	[illegible]
[illegible] Ardenna	M. Mendez	Chascomús	[illegible]
J. [illegible]	T. Moreno	Santa Fé	[illegible]
A. Zebalos	F. Herrera	S. A. de Areco	[illegible]
Carlos Asares	F. Pacheco	Tapalqué	[illegible]

Dia 29

Consignatarios	Carniceros	Procedencia	Cantidades
Lavalle y Moore	M. Peralta	Monsalvo	[illegible]
A. Zeballos	L. Valdes	Magdalena	[illegible]
S. A. [illegible]	J. Acosta	Ayacucho	[illegible]
	C. Acua	Tandil	[illegible]
J. L. Sonoza	F. Ramirez	Pila	[illegible]
Boer y Pointo	A. Bogarino	Saladillo	[illegible]
B. Aspita	H. Gonzalez	Pila	120

Precios—1ª Aparte [illegible] y sebo 320 á 400—2ª id 260 á 280. Flaco [illegible] 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 160—id de vaca 90 á 103. Terneros año arriba 160 á 180—Novillos de invernada 270—Se carnearon para el abasto 581 animales.

Nota. Continúan las fuertes entradas de hacienda, viniendo mucha de los partidos lejanos del Sud, por lo todas estas haciendas por lo general se venden para invernar á precios bajos fluctuando ellos entre 260 y 300 pesos novillo y vaca gordo entra poco y lo que entra se vende bien.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto "Júpiter" y "Taraguy", de Montevideo "Congo" de Burdeos "Union", de Gualeguay.

Anuncian salida [illegible] por el principal [illegible] "Meteoro" y "Tridente", para el Rosario, "Progreso", para Victoria, "Minho", para Amberes y Southampton, bahía para este en el correo [illegible] la 1 p m.

MARITIMA—Ultramar, Mayo 28—*Sud América* vapor italiano de 700 tons cap V Lavarello de Génova y Cadiz á O B Lavarello con D Schaffino 4 cj armonium, T Descalsi 4 cascos vino 1 cj queso, Storni hnos 161 cj libros y papel 62 cj id, 1 cj lápices 1 cj mitras, E Della Chá 10 barriles quesos, G Tambella 25 cascos vino 1 cj fernet, A Maubeci 12 cj vino, A Cavalli 71 cj tejidos 1 cj mitras 9 cj papel 30 cj cera 7 cj botones, O H Ansaldo 3 barriles vino Bianchi y Costa 410 sacos arroz 78 cj fósforos, T Buera 26 cascos vino G Lavarello 7 btos tejidos, S Anselmo 10 btos 1 cj id, R F 5 cj quesos 4 barriles id 2 cj salchichon 1 cj atun, Mondelli hnos 2 barriles efectos, S Rolleri 30 cj atun 22 cj salchichon 50 sacos arroz 25 barriles quesos, G B Besio 120 cj vino, E Sanguinetti 4 cj tejidos, Ambrosetti hnos 2 btos 2 cj vino 1 cj salchichon, B Pellerano 4 cj tejidos A T 8 bord 2 barriles vino, F Peretti 3 cj tejidos, G B 12 cj aceite 250 sacos arroz 2 cj salchichon, L Lussi 1 piano, G M 100 cj aceite, N P B 80 cj conservas 4 barriles vino, C Brugnall 1 cj vino, G B Arata 2 btos 4 cj tejidos, A Franzoni 14 cj 1 btos 2 barriles 2 sacos drogas A Aubin 40 cj fósforos, G Arturo 100 cj aceite 20 barriles quesos G O P 110 btos cabullería 75 cj conservas, P C 3 cj aceite, A Devoto 450 sacos arroz, L R 12 cj vino 6 cj aceite 1 cj tejidos 1 mármol, Croce Ca 50 cj aceite, G Profumo 50 cj vino 300 cj aceite 10 cj fideos, 1 cj estampas, C Canevari 10 cascos vino, R Bossi 2 cj telas doradas 1 cj coronas, Garbiso 50 cj aceite, C Zuberbühler 11 cj tejidos, B Bernero 4 cj cera 20 barriles vino 1 cj mortadela 1 cj pagliano, Polli 107 cascos vino, A Maggi 22 cj aceite, G Pastore 1 cj conservas, G Coroni 93 cascos vino 7 id aceite, N Repetto 50 btos merda 245 cj aceite E Alvi 3 cj libros y estampas G Martinelli 13 cj vino, Rinetti 10 cj mitras A Astoul 450 sacos arroz, G Pietra nera 6 btos efectos, Torre hnos 1 cj valores, órden 2 cj merda 10 btos tejidos 1 cj vino 1 cj efectos 6 cascos vino 28 barriles quesos 70 cj aceite 200 sacos arroz 3 barriles vino 200 cj aceite 7 btos tejidos 3 cj plantas 1 barril vino 21 bto artículos diversos 10 balas papel 20 cj aceite sésamo 2 barriles 2 bord vino 1 casco 3 cj id 2 btos mitras 4 btos tejidos 8 barriles quesos 3 cj telas.—Cádiz. J Bonnati 2 cj papel impreso 4 ptes id R. Espasa 1 cj 2 ptes id, E Alvi 1 pte id, Jacobsen 1 cj libros, Rocha hnos 1200 barriles de 1 arb aceitunas 500 id de 1|2 arb id 100|4 vino 50 cj jabon.

Handel vapor inglés de 1203 tons cap F Hews de Liverpool el 28 de Abril á E Norton Ca con M Forrester 40 fd lona 13 cj merd 2 cj algodon, J Menditeguy 1000 barras 250 atados fierro, Snell Ca 6 cj tejidos, A M Millino 2 cj libros, M Risotto 1 cj plantas, Lafone Ca 100 cj cerveza 7 cj tejidos 24 fd 30 cj algodon 12 cj tejidos y algodon, Parry Ca 12 cj jamon y tocino S Baader 1 cj merds, Drysdale Ca 100 cj fierro galvanizado 940 bojas 1304 atados alambre de fierro 841 atados id galvanizado 383 id id de acero 20 cj ferretería 18 atados id 2000 atados 3 cascos ferretería, B Stokes 4 cj tejidos 27 cj 9 fd algodones, Barclay Ca 29 cj 13 fd algodones A Hopmann 7 cj 4 fd tejidos, Milligann Ca 10 cj tejidos 10 fd 9 cj algodon 21 fd id, W. Lovett 5 cascos 1 canasto 1 cj ferretería, Carlisle Ca 50 fd 10 cj algodones, Villanueva Ca 1 cj merds, 2 cj perfumería, Fels 3 cj algodones, Mac Callum Ca 6 cj medias, A Balañuer 2 cj elásticos, G Hartong 1 cj algodones, Thompson y Ca 9 fd alfombras 4 fd frazadas 2 fd paños 5 cj tejidos; Lochore Ca 3 cj librería, Drabble hnos 10 cj medias, etc 89 fd tejidos, Watson Ca 15 cj algodones Shaw hnos 2 cascos ferretería 13 cascos vasos 25 enfaldas barras la[illegible], Parry Ca 125 cj cerveza, J Shaw 6 bojos 5 fd lona; Ashworth Ca 18 cj algodones; Bomberg Ca 12 cj id, Gifford hnos 10 cj merds; Hardy Ca 2 cj frazadas 4 cj 2 fd tejidos, T Blagden 10 cj 6 fd 11 cj medias etc 1 cj algodon; Ph Cabanius 2 cj lanas; HiKoch 15 fd ferretería 200 cj hoja-lata 20 cj ladrillos; Mantels Ca 8 cascos 4 cj ferretería; J A Bunge 1 cj merds; L Jacobson 1 fd tejidos 8 cj encerados; Mallmann Ca 10 cj algodones 3 fd 10 cj tejidos; P G Puy 1 fd tejidos 8 cj encerados; Mennet Ca 2 cj 5 fd tejidos 2 cj algodones; Veraszi Ca 1 cj lanas 1 cj algodones; E Tornquist 5 cj id 5 cj tejidos; A Astoul 1 cj algodones 1 cj lanas; Best hnos 12 fd 9 cj algodones Humphreys Ca 1471 rollos alambre; D Blestcher 1 cj ferretería; Krabbe Ca 16 sacos trigo; G Fernandes 2 cj géneros 1 cj medias; Wedekind Ca 11 cj algodones 2 cj tejidos; Barroso Ca 1 fd 3 cj algodones; órden 15 cj jamones 2 cj ferretería 3 cj librería 13 cj merds 12 cj 10 fd algodones 1 cj sombreros 25 fd 0 cj tejidos 12 cj lona 7 fd alfombras 1 cj lanas 25 cascos tejas 7 cj librería 70 canastos cristalería 1 cj mitras.—Glasgow: Drysdale Ca 250 cj hoja-lata 11 fd lona; Gifford hnos 4 fd id; Milligann Ca 6 fd id; órden 13 cj lona 10 fd 5 cj tejidos; O tramways Cd Bs As 1000 btos fierro; Barclay Ca 5 cj merds 22 cj 9 fd algodones; Drabble hnos 3 cj merds; R y J Carlisle 7 fd 31 cj algodones; A Astoul 5 fd lona 2 cj algodones.—Nueva-York Drabble hnos 9 cj 2 canastos 3 fd artículos diversos, órden 4 cj máquinas, —Carga de Havre: O Zuberbühler 4 cj algodones; órden 3 cj algodones, hilo, etc 1 cj merds; Romero Ca 4 cj artículos franceses.—Astoul hnos 17 cj paños etc; Tornquist Ca 2 cj sombreros 1 cj confecciones 12 cj tejidos.

Trident vapor inglés del Rosario á Clarck con: órden 15 fd tabaco, E Basualdo 3 cj varios, L Carosogo 1 lío bolsas 270 cj pasas, F Mendoza 1 cj varios, 4 varios 15 btos encomiendas.

Diana vapor inglés del Rosario á Clarck con: O Alsina 250 bsas harina, H Altgelt 2 cj frutos, M Coval 5 btos muebles, R Ovin Ca 3 fd frutos 1 atado cs Bher 27 bsas harina, Brickermann Ca 5 fd pellones, E Tornquist 72 suelas Urribarru 111 id, Balaguer 180 id, Gil 48 retobos quesos, órden 10 fd tabaco, 4 varios 18 encomiendas.

Progreso vapor nac de Victoria á M Marques con: E B Legarreta 8 pipas aceite de pescado, 1300 medios cueros Ranchubay, M Marques 1 cj merd 1 cj zapatería 5875 bolsas trigo, 174 ponches, Bl 1|8 Ranchubay, 8 [illegible]

Meteoro vapor nac del Rosario á F Risso, con: 3 Torres 100 bsas harina, 4 varios 19 btos encomiendas.

Villa del Salto vapor oriental de Montevideo á P Risso, con: R Lesica 1 el mórl, J Bollo 1 fd id, 4 varios 78 btos id, de tránsito 208 btos piedras.

Chacota bra inglesa de 580 tons cap G Jones de Liverpool el 1° de Abril á la órden con cargamento de tránsito para el Rosario.

Felix Napesta vapor nac del Rosario á Catoni Ca con: E B Legarreta 100 pipas aceite de potro, 2000 cs potros salados.

Salidas dia 28—"Umberto" 1° para Génova "Villa del Salto" Uruguay.

Dia 29—"Diana" para Rosario, "Cosmos" Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Mártes 30 de Mayo—23ª funcion del 2° abono—Debut del 1er. bajo cómico Sr. Tubertini con la ópera en 3 actos del maestro Donizetti: **Linda di Chamounix** por las señoras Gargano, Schalchi-Lolli y Gecachini y los señores Marconi, Storti, Visconti, Tubertini y Capelli.—A las ocho.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi—Nueva Compañía de Zarzuela Española—El Mártes 30 de Mayo de 1882—Otra gran novedad, por primera vez en el Politeama y en esta época, la zarzuela de gran de espectáculo en 3 actos divididos en 10 cuadros, titulada: **La Guerra Santa.**

TEATRO VARIEDADES—Director A. Tanban—Mártes 30 de Mayo de 1882—Sinfonía por la orquesta—**Suma y sigue** comedia en un acto—Intermedio por la familia Nelson—**Don Sisenando** zarzuela en un acto—Intermedio por la familia Nelson. Finalizará el espectáculo **C. de L.** zarzuela en 1 acto; á las 8 1|2.

TEATRO DE FANTASIAS ITALIANAS Salon Coliseum, calle General Lavalle 318, direccion Mr. Berthier—El Mártes 30 de Mayo de 1882—Cuarta funcion de la Compañía Lírico-Dramática-Cómico Italiana del señor Hercules Cavara.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffetto. Mayo 30—Funcion extraordinaria á total beneficio de los mártires de Montevideo Volpi y Patroni, que asistirán á la funcion.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta.

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA EL campo. Cuyo núm 709 m30 v2jn

ATENCION. SE OFRECEN DOS VASCAS ESpañolas recien llegadas, la una para ama de leche y la otra para mucama, calle Solís núm 409 m30 v1jn

A LOS PROPIETARIOS DE CABALLOS SE alquilan caballos á precios muy baratos, ocurrir calle Belgrano núm 286, cuarto 7 m30 v2

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON BUEnas recomendaciones, ocurrir calle Cochabamba 190 m30 v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana con buenas recomendaciones, leche fresca y abundante calle Defensa 335 m30 v2

APRENDIZ LITOGRAFO DE 16 á 18 años SE necesita, será preferido siendo francés. Litografía F. Castillo Ca Belgrano 132 m30 v1

[illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad española, con leche fresca y abundante [illegible] m30 v1

A LOS HORNEROS JOSE ANTONIO PEREZ [illegible] Vizaya 101 Barracas al Norte m30 v1

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES EN CUA[illegible] Andes núm 94 hay en venta escrituras tornil[illegible]

A LOS DUEÑOS DE CAMPO EN LA FRONTERA Se ofrece una persona que tiene de algun capital con 15 años de práctica en el ramo general de campo para formar un establecimiento [illegible] dirigirse 25 de Mayo 188 m30 v4

A LOS ESTANCIEROS Y JARDINEROS EN la fábrica de alfarería cercana á la estacion en Morón hay unas 13 á 14 mil macetas para eucaliptus la mitad son de 14 centímetros [illegible] la otra mitad de 16 centímetros. Hay así mismo una cantidad de caños desde 5 hasta 25 centímetros de luz. [illegible] m30 v6n

A LOS AFICIONADOS A LEGITIMOS CIGArros habanos, no deben echar en olvido que esta noche á las 7 1|2 tendrá lugar el remate en casa de los Sres. Ebbeke y Diekelmann calle Perú No 80, por cuenta y órden de la acreditada casa introductora de los Sres. Senillosa hnos y Romero. Desde las 10 de la mañana se podrá inspeccionar las muestras. a30-1p

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO [illegible]

[illegible]

NIñera. SE NECESITA UNA LIMA 148. m30 v2

NEGOCIO VENTAJOSO. EN EL PUEBLO DE Maipú y Dolores se venden dos negocios importantes de almacen, tienda, mercería y ferretería, muy acreditados y de un gran porvenir. El local de ambos es el mas aparente, pues el primero se halla situado en una de las esquinas de la plaza, y el segundo en el barrio mas comercial y transitado. El dueño los vende por no poderlos atender. Para informes y trato, en la calle Perú núm 260 de 10 á 5 de la tarde. m30 v4

OFICIALES CARPINTEROS. SE PRECISAN CAlle Alsina 501. m30 v2

OJO PROPIETARIOS. SE NECESITAN DOS piezas para escritorio, una chica y otra regular, en el primero ó segundo patio de una casa, que esté situada en la calle de Rivadavia entre Maipú y Suipacha, ó en las laterales á esa misma altura, entre Victoria y Piedad. Ocurrir Paraguay 611 de 5 de la tarde adelante. m30 v1jn

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL. Aviso de licitacion. Se reciben propuestas en la Secretaría de esta comision, para la compra de la leña que existe cortada en el Establecimiento de Filtros, en la Recoleta, siendo de cuenta de los interesados su estraccion. Las propuestas serán recibidas hasta el Lúnes 5 de Junio próximo, Buenos Aires, Mayo 29 de 1882. El Secretario. m30 v1jn

PORTALIS FRERES y CARBONNIER, HAN trasladado su Escritorio á la calle de San Martin No. 70 m30 v2

PEON PARA TODO TRABAJO DE UNA CASA de familia, y que entienda algo de tierra se necesita Piedad 1,503, quinta frente al núm 1510. m30 v2

PRECEPTOR. SE PRECISA UNO, QUE SEA DE edad y formal, para unos niños de familia, en una estancia cerca de la ciudad, calle Rivadavia núm 83. m30 v2

PLANCHADORAS. SE PRECISAN BUENAS planchadoras para camisas nuevas, blancas y finas, garantiéndoles trabajo por muchos años. Ocurrir calle de Chile 864 altos. m30 v7jn

PIANOS, PIANOS JOSE A. MEDINA, OFRECE al público no solamente los pianos de su fabricacion sino tambien un variado surtido de otros fabricantes recientemente recibidos de Europa, como Pleyel, Boiselos, Spengerg y otros fabricantes. Todos á precios muy reducidos. NOTA—Se hacen con especialidad toda clase de composturas y afinaciones. Se reciben en cambio los pianos usados y se compran. 373 Rivadavia 373 m30 v30jn

REGENTE DE FARMACIA PARA LA CIUDAD se ofrece Charcas núm 407 m30 v2

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE OCUrrir droguería Berri hnos, Belgrano esquina á Piedras m30 v2

SE PRECISAN OFICIALES CIGARREROS DE papel Calle Perú núm 100 m30 v2jn

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una corta familia, Moreno 78 m30 v1

SE PRECISAN DOS MUCHACHOS PARA Aprendices talabarteros calle Moreno núm 1079 m30 v1

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON CAMA que tenga buena recomendacion Alsina 343 m30 v2

SIRVIENTA FORMAL PARA EL SERVICIO de una señora. Avenida de Santa Fé [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA QUE no [illegible]

[illegible]

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. SE vende con muy poquito capital [illegible], hace poco que se abierto y su dueño, lo vende por no poderlo atender; el que se interese ocurra al almacen calle Alsina 872, esquina Rincon. m30 v30

A LOS COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS PARticipan el haber vendido nuestra casa de negocio de almacen y fonda, situado en la calle de Belgrano 17 al 21 esquina á Balcarce, núm 147 y 149, á don Santiago Gonzalez; el que tuviera algun reclamo que hacer contra dicha casa se servirá verificarlo en el término de 8 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Los reclamos serán atendidos en la calle Defensa 178. Bs. As., Mayo 24 de 1882. Manuel Santiago, Evaristo Honores. Otro—con respecto del aviso que antecede declaro haber hecho dicha compra, Buenos Aires Mayo 24 de 1882. Santiago Gonzalez. m24 v2jn

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Carrá, Labourdett y Artigas, queda disuelta por mútuo convenio segun contrato celebrado ante el escribano público y de comercio D. Nemesio Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres D. Enrique Carrá y D. Luis Artigas. Buenos Aires, Mayo 24 de 1882. *Pedro Labourdette Enrique Carrá Luis Artigas.* OTRO—Participamos al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Carrá, Labourdette y Artigas, queda disuelta por mútuo convenio, segun contrato pasado ante el escribano público y de comercio D. Nemesio Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva razon social que suscribe, la que continuará en el mismo ramo de negocio. Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Carrá y Artigas.* m27 v30

BALANZA USADA, DE 1500 LIBRAS SE DEsea comprar en la calle de Balcarce núm 170 m28 v31

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir; para informes ocúrrase á la droguería del Indio, Rivadavia núm 327 al 331. m3 v3jn

BANCO ARGENTINO. LAS PERSONAS QUE tengan asuntos pendientes con este establecimiento, pueden ocurrir á la calle San Martin núm 90 escritorio 10, de 12 m á 2 p m. *El Síndico provisorio.* m24 v4n

BENITA CORRAL, NATURAL DE LA PROVINcia de la Coruña, España. Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 504, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral Pequeno. A los diarios de Montevideo la reproduccion de este aviso a8 v1jn

BALLENA SE VENDE UNA PESCADA EN LA costa de San Isidro por Anselmo Marques y que se halla aun viva, y mide 23 va. El que se interese puede pasar por informes en casa de los Señores Bossio y Canoyrano calle de Chacabuco núm 130 m28 v31

BENDINO CABO DE VILA BALANCEADOR Bebuco. Se encarga del arreglo y revisacion de libros balances liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial. Reconquista 400 altos m27 v17jn

BAÑOS RUSOS, BELGRANO, 700. PLAZA MONSErrat. Tratamiento y curacion radical del reumatismo en sus diversas manifestaciones, por medio de la ducha con sudorífica á vapor seriforme en baño romano [illegible]

[illegible]

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por ordinarias ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 283, entre Esmeralda y Suipacha. a5 firm.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo, Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GRAN SOMBRERERIA PERISSE—SOMbreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha. a14 v14jn

HABIENDO SIDO VENDIDO EL NEGOCIO que existia en la calle de Temple, 147 al 151, los que tuvieren alguna cuenta pendiente con la casa, podrán presentarse á arreglarla, á la calle de Tucuman, 300, dentro del improrrogable plazo de tres dias, á contar desde la publicacion de este aviso. m27 v30

HABIENDO VENDIDO MI NEGOCIO DE ALmacen situado en Almagro, aviso á los que tengan algun reclamo que hacer se presenten en el término de tres dias, pues pasado este plazo no atenderé á nadie.—Buenos Aires Mayo 26 de 1882.—*Serafin Storti.* m28 v1jn

HERRERIA RURAL DE FRANCISCO MERLO núm 343 calle de las Piedras núm 343, á doble T. á doble T. Barrilias de fierro y de acero para alambrados son las mas baratas, dan mejores resultados que las de madera, alambre á otras conocidas hasta la fecha. Rastras de cadenas para apagar quemazones de campo. Puertas para tranquera de tubo de fierro automática. Y muchos otros artículos para establecimientos de campo. 343 Piedras 343 m24 v24jn

HOTEL DE LA BONNE SOUPE, PIEDAD 285. El Sr. Bourcier, el actual propietario de este antiguo hotel tan conocido en Buenos Aires participa á su numerosa clientela que habiendo hecho importantes mejoras en su establecimiento se halla en la posibilidad de ofrecer á las personas que quieran honrarlo con su confianza todas las comodidades que pueden ser deseadas, un cuidado escrupuloso en el servicio y una cocina esmerada. Los cuartos estan amueblados con gusto y son de una limpieza inmejorable. El servicio personal muy antiguo en la casa, que da el mismo que anteriormente el propietario creyendo ser así agradable á los habitantes del hotel m27 v1jn

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora, 25 pesos túnicas, paletots, dolmans, jaquets, mantelejas, [illegible] 15 pesos para señoritas 10 pesos los mas [illegible] pesos y 4 reales la vara de dobladillo. Todos á precios de [illegible] y en presencia de la interesada, se hacen bordados [illegible] vestidos todo con elegancia, prontitud y precios módicos.

[illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 3[illegible]

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Aguas y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm

PEON, SE PRECISA UNO DE 15 Á 16 años [illegible] botica y Juncal, botica. m28 v1 jn

PIEZAS AMUEBLADAS. SE ALQUILAN EN la calle Chacabuco 266. m28 v31

PEON. SE NECESITA UNO EN LA CARPINTEría calle Lima núm 374. m27 v31

PROFESOR INGLES. SE NECESITA UNO PAra una clase diaria, calle Santiago del Estero 173. m27 v31

PODADOR DE PARRAS. UN PROFESOR EN este ramo ofrece sus servicios al público. Belgrano 1058. m25 v31

PEON SE PRECISA UNO QUE SEPA TRABAjar en chocolate, y á á brazo ó en máquina. Escritorio. Cuyo núm 130. m25 v30

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco á seis piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 pesos, Chile 406. m10v10jn

PLANTAS. SE VENDEN CALLE MEJICO N° 1376, quinta de Juan Rormero, ingertos de frutas, mas, no se esplican sus nombres por su mucha cantidad, el interesado podrá elegir á su gusto, que se le dará muy cómodos precios. m27 v27

PERLAS DE LAGUOUX REMEDIO SIN RIVAL para curar la jaqueca y las neuralgias mas rebeldes. Agente para la venta por mayor y menor F. Lasarte, Belgrano 302 farmacia del Cisne, al lado de los baños rusos. m28 v

PELUQUERIA DE JOSE VOLPI CALLE CAngallo núm 242. Tengo el placer de avisar á mis clientes y al público en general, que desde la fecha he abierto una nueva peluquería. Ruego, pues, á mis favorecedores y todas las personas que conocen la desgracia de la cual he sido víctima quieran dispensarme su ayuda visitando mi casa, donde hallarán como antes un selecto surtido de artículos del ramo, servicio esmerado y modicidad de precio. Buenos Aires. Mayo 10 de 1882. *José Volpi.* m18 v1jn

RIFA DE LA EXPOSICION. EL BILLETE entero vale 50 ps m|c el quinto 10 ps. Con un billete entero 50 pesos se puede ganar el premio mayor 700,000 pesos m|c en efectos, ó dinero efectivo con un cuarto de 10 ps á favor del expositor vendedor de [illegible] m28 v

RUFINO DEGREEF REMATADOR Y COmisionista. Participa que ha abierto en la calle [illegible] su escritorio de remates y comisiones [illegible]

[illegible]

SECCION DE AVISOS (continuacion — fragmentos)

[illegible]

Amas de llaves ó mucama, se ofrece una señorita francesa muy capaz y trabajadora, pudiendo dar los mejores informes. Dirigirse Piedad 512. m30 v1n

AMYGDALINAS MEJORAS PARA HACER [illegible] m27 v30

ALMACEN DE COMESTIBLES SE VENDE [illegible] m25 v31

AFINADOR DE PIANOS JOSE TURCO ITALIANO se ofrece [illegible] Moreno [illegible] á domicilio [illegible]

A LOS TENDEROS Y ROPEROS. SE ALQUILA la magnífica esquina Rivadavia y Paraná plaza de Lorea que tiene además 5 piezas altas puede verse. Las llaves en la confitería de enfrente. Para tratar General Lavalle 416 bajos m29 v1jn

A España. GRAN REBAJA EN EL PASAGE EL nuevo vapor español *Fernando* saldrá [illegible] el 6 de Junio próximo llevando carga y pasageros para Vigo, Coruña, Barcelona, Marsella y todos los puertos del litoral de España. Antonio Lopez corredor. Alsina núm 120, escritorio. m27 v30

A CUALQUIER PRECIO SE VENDE EL ASErradero á vapor calle Bolívar 992, el todo en un solo lote ó pieza por pieza separadamente; exceptuando el motor á vapor que vá con su caldera, depósito de agua, chimenea, guinche, máquina [illegible] y cañería, etc. Se alquilará el corralon si se venderá. m28 v31

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS Se vende uno en muy buena posicion, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para informes dirigirse á la calle Belgrano 872 esquina Lorea, Cigarrería del Desengaño, ó á la calle Libertad 126, Cigarrería del Desengaño m28 v1jn

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COMERCIO que [illegible] Participo al comercio y á mis relaciones que he transferido mi casa de comercio de la calle de la Victoria 115 á la de Maipú 134 y 136. *J. M. Chalí* m28 v31

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su establecimiento médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 1 á 4. perm

ALMACEN DE LA PRIMAVERA EN VENTA situado en una buena posicion con [illegible], calle de Victoria esquina á Matheu, único en las cuatro esquinas, á una cuadra del mercado Rivadavia, su dueño lo vende por no poderlo atender, para trata á cualquier hora del dia en el mismo almacen m21 v2jn

A la Porteña—MODAS—Mlle. AURELIA SAUDI. Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados sombreros y gorras de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia. 352—Rivadavia—352 m3 v3jn

AL COMERCIO, SE VENDE EL NEGOCIO de Almacen de las Naciones, casa de mucho porvenir, casa muy acreditada esquina Paseo de Julio, y calle de Paraguay núm 2 frente á la Aduana de las Catalinas donde está la carga y descarga, enfrente á la casa que se vende, como tambien está frente al desembarco de los pasageros. Se vende por ausentarse de aquí, para tratar á cualquiera hora del dia como de noche en la misma casa, Buenos Aires Mayo 22 de 1882. m23 v1° jn

A LOS ESTANCIEROS QUE POR CAUSA DE la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de 5 leguas, alambrado, postes de 5 varas con 6 hilos; en el partido inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanguarda". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos, entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta ocho mil cabezas de ganado vacuno; ocurrir á la calle de Cuyo 94, ó al mismo establecimiento. m21 v13jn

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS AVIsan al comercio y á sus numerosas relaciones, que en esta fecha han formado una sociedad en el negocio de tienda y mercería, bajo la razon social de Amaral y Bou, en este ciudad calle de Buen Orden núm 505, haciendo esquina á la de Comercio; quedando á cargo de dicha sociedad el activo y pasivo de la antigua firma Vicente Bou. Buenos Aires Mayo 20 de 1882. Bou de Amaral.

DISTRIBUIDOR SE NECESITA UNO EN LA imprenta calle del Perú núm 107 m30 v1

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE PRECISA Cangallo 835 m30 v2

DEPENDIENTE PARA CAMPO. SE OFRECE con varios años de práctica, apto para hacerse cargo de un negocio, con buenos informes de su honradez, ocurrir Bolívar y Alsina, almacen m30 v1

DEPENDIENTES españoles PARA TIENDA, mucamos, mucamas, cocineras con cama, jardineros italiano, niñeras y chicos, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 123. En la misma hay cocineros y mozos de sala m30 v3

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO PRACTICO en el ramo de almacen y ferretería. Tanto en la ciudad y cualquier punto de campaña como para tener su negocio. Dan te las garantías que le requieran Los Sres. Comerciantes que se interesen en este aviso pueden dirigirse con carta á la Sr. F. O. calle Victoria núm 245 m30 v3

ESPLENDIDO NEGOCIO SE VENDEN LOS cuartos de tierra uno al frente y centro al Sud un bos centrales [illegible] No se admite corredor, ocurrir Lavalle 497, bajos m30 v2

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS A LA FOTOgrafía. Ojo á remate de artículos del arte [illegible] Mataldi y hnos, esquina de Cuyo y Florida el Lunes á Mártes de Junio 10° 2 [illegible]

FRANCISCO SEGOVIA ALCARAZ AVISA á sus favorecedores que la casa calle Gral Lavalle No 282 que estaba anunciada en remate para el Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde, se realizo en venta particular [illegible]

GRAN REMATE DE TIERRAS. HOY SE VENderán por la casa de Adolfo Bullrich y Ca. [illegible] magnífico campo con condicion ventajosas [illegible] cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interes

HOY TIENE LUGAR EL IMPORTANTE REmate de 300 leguas de tierra de la Provincia de Buenos Aires, á plazos de 6, 12 y 18 meses sin interes por los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78, á las 2 en punto de la tarde m30 1 p

IMPORTANTE NEGOCIO DE OCASION SE vende una hermosa máquina á vapor de fuerza de 30 caballos, un molino nuevo en el país, el cual puede moler 10 toneladas de maíz por dia. Una gran prensa para la fabricacion de ladrillos y demas maquinarias para dicha fabricacion.—Ocurrir Independencia núm 184, de 4 á 7 p. m. m30 v1

LA PERSONA QUE DEJO AYER EN ESTA oficina un estuche conteniendo el retrato de una señora, puede pasar á recogerlo. m30 1p

LECCIONES PARTICULARES A DOMICILIO Y por un profesor, de los idiomas francés, español é inglés, caligrafía, cuentas mercantiles, correspondencia y teneduría de libros por partida doble, etc. Dirigirse de 3 á 5 de la tarde, Corrientes 315, frente á la Orden m30 v1jn

MUCAMA SE PRECISA UNA ESTRANGERA Moreno 200 m30 v2

MUCHACHA SE PRECISA CALLE ALSINA 101 m30 v2jn

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA POCO servicio Cangallo 882 m30 v2

MUCAMA. SE NECESITA UNA CON RECOMENdacion, Venezuela 305. m30 v2

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA para todo servicio, Cangallo 530 altos m30 v2jn

MUCAMO Y PEON QUINTERO SE PRECISAN Cangallo núm 281 m30 v2

MUCHACHO. SE PRECISA DEFENSA 121. m30 v2

MUCHACHA PARA SIRVIENTA EN CORTA familia se precisa Maipú 356. m30 v3

MUCHACHO DE 10 á 12 años. SE PREFIERE ESpañol y recien llegado, se precisan calle Arenales 375 m30 v2

MUCAMA, SE PRECISA PARA EL SERVICIO de una familia, que tenga recomendacion de su conducta, para tratar Cangallo 824. m30 v2

MUCHACHA DE 15 á 16 años. SE PRECISA para un trabajo liviano; Gral Lavallo 416 m30 v2jn

MAQUINISTAS Y HILVANADORAS. SE PRECISAN en la camisería de la calle de Moreno 831. m30 v2

MUCHACHOS QUE SEPAN TRABAJAR EN cigarros italianos de todas clases, y aprendices, se precisan de la edad de 12 á 18 años en la fábrica calle Moreno 664. Se les pagará bien. m30 v12 jn

MAQUINISTAS REIMAN, HILVANADORAS y costureras. Se precisan buenas maquinistas Reimann, á quienes se les pagará buen sueldo. Tambien hilvanadoras y cortadores para armarcamisas, garantiendoles trabajo por muchos años. Ocurrir á la fábrica calle de Chile 864, altos. m30 v7jn

NO SE COBRA COMISION AL PROPIETARIO que quiera ofrecer sus propiedades, para que sean alquiladas á la brevedad posible, como ser las casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casa-quinta, casa quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin altos, verse con el encargado Francisco Fretes, oficina Perú 106, altos, pieza núm 7. m30 v4

NOTICIA: SE LES PREVIENE A LOS interesados en el remate de terrenos de la provincia de Córdoba, que efectuan hoy los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78, que los planos [illegible] en los anuncios publicados [illegible]

[illegible]

EN LA CALLE DE VENEZUELA [illegible] se precisan una señora formal para compañía [illegible] m28 v1n

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS DE LA [illegible] se precisan cigarreros, se paga bien, calle Belgrano 286 m28 v3jn

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan dos piezas para hombres solos, por 250 pesos da una cada [illegible] m24 v10 jn

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE Frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas p

ESTANCIA UNA COMPUESTA DE 1800 CUAdras, con aguadas permanentes, situada en el Partido de Las Flores, se vende ó se arrienda, ocurrir Maipú 140 m28 v4jn

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS SE AVIsa á los suscritores de las Repúblicas del Plata que vá á procederse á la liquidacion definitiva de esta Sociedad.—Santiago de Chile, Mayo 8 de 1882. *La Direccion General.* m28 v3jn

ENFERMERA, SE OFRECE UNA señora DEL país para asistir toda clase de enfermos posee muchos años de práctica en dicha profesion, y puede dar los mejores informes de su conducta y competencia á quien la solicite. Ocurrir calle San Juan 522. m24 v31

FARMACIA. SE VENDE UNA, SITUADA EN la calle de Reconquista esquina Gral Lavalle m23 v10 jn

FARMACIA EN VENTA. POR DATOS OCURrau los interesados á casa de los señores Demarchi, Parodi y Ca., ó Moreno 312. m14 v30

FEDERICO J. OLIVENCIA, AGENTE JUDIcial y comisionista—Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en el estudio del doctor Rayces, Bolívar 91 altos ó en su domicilio Moreno 1012 m2 v2jn

FARMACIA. SE VENDE UNA MUY ACREDItada, en un pueblo muy interesante de la Provincia. Dirigirse droguería del Leon, Rivadavia 198 y 142 m24 v10 jn

FINCAS. SE VENDEN 3 CASAS EDIFICADAS á la moderna, Contieno la primera 3 habitaciones espaciosas, la segunda de 4 piezas y la tercera de 5 piezas y demas comodidades, todas con pisos de tabla y baldosas en los patios, y dan una buena renta. Estas se encuentran situadas calle de Moreno 1150, 53 y 56 para tratar y verlas calle de Belgrano núm 1264, de 12 á 6 de la [illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 126 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MAQUINAS DE COSER MORENO 380 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja de hoy de toda clase para costurera, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard—Moreno 380, frente á la plaza Monserrat. a28pr

NIñera. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Uruguay 122. m27 v30

NIñera SE PRECISA UNA EN LA CALLE DE Méjico 360 y al mismo tiempo un muchacho de 14 á 16 años de edad. Es escusado se presente los dos sin buenas recomendaciones de su honradez. m27 v31

NUEVA SASTRERIA CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, franceses é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 60 0|o de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud, Piedad esquina de Esmeralda m15 perm

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN, calle de Zeballos 151. m24 v31

OPERARIOS Y MEDIOS OPERARIOS SE NEcesitan para colorado, calle de Cerrito núm 843 [illegible] garrería La Bella Porteña. m25v31

OFICIALES CIGARREROS. SE NECESITAN EN la calle Moreno núm 215, se paga á 12 ps el 1000, y trabajo á discrecion. Cigarrería "La Reforma" m27 v1jn

OJO, ATENCION—GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m|c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 405, entre Salta y Santiago del Estero. a19 v19Obro

PROFESOR DE MATEMATICAS. SE NECESIta, interno. Cangallo 530. m28 v1jn

PLANCHADORA Y QUINTERO. SE NECESItan [illegible] m28 v1jn

SE ALQUILA A DOS CUADRAS DE LA Estacion Lima un terreno de 4 cuadras con casa y [illegible] se interese ocurra calle Mejico 987 m26 v

SE NECESITAN HOMBRES PARA DESPAlillar tabaco. Ocurrir Santiago del Estero núm 29 m25 v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, con buenas recomendaciones. Perú 538 m25 v

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA en una casa junto en el camino á Palermo Darsena [illegible] m25 v

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LEcciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio Lavalle 580. m18 v

SE ALQUILA EL TERRENO CALLE ARTES [illegible] dará con contrata haciendo algun edificio. Perú [illegible] m18 v

SE NECESITAN DOS BUENAS APARADoras pespuntistas y buenas hilvanadoras. Se les pagará buen sueldo ocurrir calle Tucuman núm 505 m21 v

SE PRECISA UNA COCINERA Y UN MUCHACHO de 10 á 12 años, se prefiere español. Bolívar [illegible] m28 v

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CALLE MEJICO núm 832. m28 v

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTERO de profesion que desea trabajar en buena casa particular. Calle Cuyo 358 almacen m28 v

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL BASTERO ó sea medio oficial, se prefiere sea Español. Calle Bolívar núm 132 m28 v

SE PRECISAN OFICIALES CIGARREROS que sepan trabajar con perfeccion, en el Centro Gallego, Alsina 882 m28 v1

SE VENDE LA FONDA CAFE Y CANCHA de Bochas con mucha comodidad, calle de mucho comercio, mucha clientela y buen diario, calle Defensa [illegible] m28 v

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con buenas recomendaciones, sueldo de 700 á [illegible] Para tratar de 12 á 1 calle Tacuarí núm [illegible]

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA MODISTA que sepa su obligacion, se prefiere italiana, Suipacha 550 m28 v

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN MEDIO [illegible] proporciona herramientas [illegible] m28 v

SE ARRIENDA CUATRO LEGUAS DE CAMPO en la estancia D. Nicanor Duarte en el Médano [illegible] Necochea, en la calle Belgrano núm [illegible] m29 v

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO PIAMontés [illegible] recien llegado con recomendaciones [illegible] para cualquier trabajo en la ciudad, calle Viamonte [illegible] m28 v

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE MUEBLES [illegible] para las casas particulares [illegible] ocurrir calle de Paraná núm [illegible] m29

SE VENDE O SE ARRIENDA UN CAMPO para pastoreo con abundantes pastos y aguadas permanentes. Compuesto de 1000 cuadras, con [illegible] casa principal ocurrir Maipú 140 m28 v

SE RUEGA AL Sr. N. TORRES CORREDOR [illegible] españoles y antiguo dependiente del Sr. Molina, se sirva pasar por la casa calle Piedad 161 por un asunto de interés. m28 v

SE VENDE POR 1300 PS. EN EL PUEBLO de Merlo á una cuadra de la Iglesia, un terreno de 15 varas de frente por 70 de fondo, costó 3,300, aprovechen. Pr datos Perú 300 de 8 á 11 a. m. m28 v

SE NECESITA UN MATRIMONIO FORMAL para atender al cuidado de animales domésticos en un establecimiento de campo, ocurrir Venezuela 400 m21 v

SE VENDE EL ALMACEN CALLE DE CHArcas núm 319. Su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar Santa Fé núm [illegible] á cualquier hora del dia m27 v

SE OFRECE UN COCINERO ESTRANGERO de profesion, trabaja al gusto que le pidan los patrones y tiene recomendacion. Alsina y Bolívar almacen [illegible] razon m27 v

SE OFRECE UNA COCINERA ES HIJA DEL país, que sabe bien desempeñar sus deberes de cocinera, ocurre calle Estados Unidos 773, allí darán razon m27 v

SE VENDE EL CAFE FONDA Y BILLAR [illegible] calle Defensa núm 562, frente al mercado [illegible] m27

SE ALQUILA EL HERMOSO LOCAL PARA negocio, Rivadavia núm 901 y 903 frente al mercado. Tiene ademas 12 piezas, cocina, 2 patios [illegible] m27

SE OFRECE UN MOZO español PARA DEPENdiente [illegible] conducta, para ver y tratar Rivadavia núm 330 m27

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE LA mejor clase, grandes únicas en el país por su clase y tamaño, [illegible] Corrientes 572 m27

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DEL JARdin de Santa Catalina, por tener lo que desocupar el fondo en plantas de camelias, magnolias, limoneros, manzanos, durazno, é infinidad de otras [illegible] m27

SE VENDE UN CARRITO PROPIO PARA [illegible] arreglado á las vías de los tramways, caballo y montura [illegible] tratar calle Chile 525 [illegible] patio m28

SE COMPRA UN TERRENO EN LA CIUDAD que tenga una superficie de mas de mil varas [illegible] El que se interese en vender, puede dejar los datos disponibles en el núm 33, calle S. Martin núm [illegible] las 12 hasta las 5 de la tarde m28

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Manuel Castellanos, español de la provincia de [illegible] Galicia, que vino á este país el año de 1875 [illegible] Dolores. [illegible]

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS A [illegible] amuebladas para señor solo, una sala á la calle con ventanas y un dormitorio, la casa tiene gas y [illegible] m28

SE ALQUILA LA GRAN CASA QUINTA [illegible] Acosta 910 esquina á Zeballos tiene habitaciones todas piso de tabla, agua corriente y demas comodidades necesarias, á cuadra y media plaza Lorea. Para tratar calle Belgrano 1074

SE VENDE UNA CASA CALLE DE LORIA 110, entre Potosí y Moreno [illegible]

TIERRAS PARA SEMENTERAS DE LINO [illegible] cuadras se ofrecen en el Partido de las Flores [illegible] Maipú m2

TAPICERO UNO PARA UN TRABAJO EN casa de una familia, se necesita calle Brasil núm [illegible] m28

UN JOVEN POSEYENDO LOS IDIOMAS alemán, francés, italiano y español desearía colocarse en una casa de comercio. Dirigirse por escrito á las iniciales I. R. en la imprenta de este diario. m27

UNA CASA DE COMERCIO INTRODUCTORA teniendo buenas relaciones en Europa, desea encontrar un socio con capital, para establecer [illegible] una carta oficina del diario, á las letras [illegible]

UNA señora FORMAL Y DE BASTANTE educacion, se ofrece para ama de llaves ó para dar una señora ya de edad y que sea sola, ó un señor solo y anciano, ya sea en la ciudad ó en la campaña, esta señora sabe coser, cocinar, hacer dulces y planchar, la que se ofrece es española y dará los informes de su conducta, dirígirse á la imprenta de este diario á las iniciales M. R.

VICTORIA MEDIA USADA. SE VENDE en la calle Tacuarí 347. m[illegible]

YESO NORTE AMERICANO. RECIEN RECIBIDO, fresco, por barricas, y leora blanca por arroba á 13 ps. calle Corrientes 572

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE DE VICTORIA NUM. 237
IMPORTANTE REMATE POR CUENTA DE LACASA INTRODUCTORA DE LOS Sres.
BEMBERG, HEIMENDAHL Y COMP.
LOS DIAS LUNES 29 Y MARTES 30 DEL CORRIENTE
Venderemos el grande y variado surtido que la casa recibe. m27v30

DUARTE Y WRIGHT
A PLAZOS
EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
VERAZZI Y LARCO
CALLE DE VICTORIA NUM. 382 Y 384
LOS DIAS MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE
Y JUEVES 1° DE JUNIO
Venderemos todo el muy notable surtido que la casa recibe.

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace ... por los mejores Médicos de Paris, cura los Resfriados, Gripe, La Coqueluche, ... garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias respiratorias ...
Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — En Buenos Ayres A DEMARCHI Hnos Ca ZINERONI y Ca.

16.600 RECOMPENSA NACIONAL 16.600
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
El Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decrecimiento de las fuerzas y la energia, ... cciones del estomago ...
EL MISMO FERRUGINOSO ...
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo
Buenos Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y C ... Republica Argentina, del Paraguay y Uruguay

A LAS FAMILIAS
¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!
Suelen ser NOCIVAS a la SALUD
PEDID LA RICA GALLETITA DE LA NUEVA MARCA
LEONOR
... sin rival en el pais y que no tiene comparacion ...
LEONOR
... especialmente á los estomagos delicados ... de buen tono.
Pero sobre todo, desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores
... que suelen algunos imitadores ...
Probad la galletita de clase superior extra
LEONOR
Y pronto os convencereis que es verdaderamente ...
LEONOR
... que son pocos cuantos ... en cada caja y en cada galletita las palabras
LEONOR
De la gran fábrica de galletitas "LA UNION"
CALLE DE CUYO NUMERO 1087 AL 1093
DE PEDRO BERCETCHE
La unica premiada con medalla de oro en la Academia Nacional de Paris
¡¡MUCHO OJO CON LAS IMITACIONES!!

ELIXIR á la PAPAINA TROUETTE PERRET
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vomitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el
(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor : TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depositarios en Buenos-Ayres ; DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y acido carbónico.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Ca y en la DROGUERIA del PUEBLO.

CON AUTORIZACION MUNICIPAL
GRAN RIFA
EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
50,000 billetes divididos en 250,000 quintos
El billete entero vale 50 $ m/c el quinto 10 $ m/c
83,335 PREMIOS ó UNO POR CADA TRES QUINTOS
ó sea cerca de dos premios por cada billete entero
PREMIO MAYOR: 500,000 PESOS M|C.
en objetos, ó en dinero efectivo con un descuento de un 10 o|o que puede ganarse con un billete de 50 $ m/c
Con un quinto de 10 $ m|c. puede sacarse un lote de 100,000 $ m|c.

DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

Premios que corresponden á las 5 séries		Premios por número entero compuesto de las 5 séries			Valor total de los premios
5 valor de	100,000	1 valor de	500,000	igual á	500,000
5 "	10,000	1 "	50,000	"	50,000
50 "	2,000	10 "	10,000	"	100,000
200 "	500	40 "	2,500	"	100,000
500 "	200	100 "	1,000	"	100,000
1,000 "	100	200 "	500	"	100,000
2,500 "	40	500 "	200	"	100,000
5,000 "	20	1,000 "	100	"	100,000
74,075 de menor valor		14,815 menor de cien		"	350,000

83,335 premios, cuyo valor total es de pesos moneda corriente 1.500,000

OBSERVACIONES
El sorteo se hará por números enteros y serán premiados los cinco quintos que forman las cinco séries A B C D E y llevan el mismo número con los objetos asignados á las séries respectivas.
Cada série ó quinto tiene sus premios variados é independiente unos de otros.
Los agraciados con los premios mayores hasta el valor de 3,000 ps. inclusive podrán optar por los objetos ó su valor en efectivo, deduciendo solo un 10 o|o á favor del expositor vendedor del objeto.
El sorteo tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el Salon de Conciertos de la Exposicion bajo la vigilancia de la Autoridad Municipal.
Los premios deberán ser cobrados dentro de los sesenta dias de la extraccion, pasando dicho plazo los no cobrados quedarán á beneficio del fondo de la Exposicion.
Por billetes por mayor casa del Tesorero calle de Bolivar núm. 71. m21v31

DROGUERIA DEL LEON
HAMMER Y PELTZER
Surtido general de drogas y especialidades
CASA ESPECIAL Y UNICA
PARA
ARTICULOS DE LICORISTAS, CERVECEROS, FOTÓGRAFOS
Remitiremos datos y precios á los que lo soliciten
138, Calle Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

AVISOS MARITIMOS!
Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la stacion Central 3 15 de la tarde
... Diana ... Rosario y escalas
... Tridente ...
... Diana ... Sta Fé y escl.
... Tridente ... Rosario y escalas
... Tridente ...
... Piedad 31

AVISOS NOTABLES
CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloriferos, etc.
CASA PAUPE & ROUSSEAU
78--CALLE BOLIVAR--78

Elvira Rojas de Fernandez Cutierlos
Q. E. P. D.
... Mayo ... 1882
Manuel ... Adolfo ... Rojas ... hermanos ... a sus relaciones ... Nuestra Señora de la Piedad el Viernes 2 de Junio ...
... m 9 v2jn

Elias Essyza
Q. E. P. D.
Falleció ... 1878
La familia invita a sus relaciones á ... por el eterno descanso ...
La familia se retira á la misa de once. m28v31

Clorinda Muzzio de Garivoto
Q. E. P. D.
Falleció ... 1882
... m27 v30

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para ...
Las cantidades son aproximadamente las siguientes ...
Las condiciones están á la vista de los interesados todos los dias hábiles ... en la Oficina de Almacenes Generales del F. C. O. esquina Centro América y Corrientes.
... Mayo 27 de 1882 ... m30v3 jn

LAS HOP BITTERS
Lúpulo, Bucho, Mandragora y Amargos
... dan sangre Nueva y Energía á los Viejos y á los Enfermos.
"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre el Estómago, las Entrañas ó los Riñones ..."
Fidascias á su Boticario ó Médico.
...

GRAN RIFA
En la Exposicion Continental
Los billetes de esta gran Rifa son litografiados en ... tinta celeste, numeracion negra, con el sello de la Exposicion Continental en tinta violeta y al dorso el ... del dia de la extraccion
Se venden en la calle Alsina 60 m28v11jn

El mejor Alimento de las Criaturas
FÉCULE-DUTAUT
Depósitos en Buenos Ayres : Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca

Guillermo A. Isurd
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
... radores para ... ar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones — Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335--MENDOZA--335

AVISO A MI CLIENTELA
Que hemos trasladado á la calle de Esmeralda núm 23 el escritorio que teníamos en la calle Defensa 131, Lozas y Cristales, entre Rivadavia y Piedad, frente al Hospital de Mujeres. G. Forrester y Co. m21v8jn

LOCHORE & SAMSON
INTRODUCTORES
149--MAIPU--149
BUENOS AIRES

Especialidades máquinas para ... azucar, lino, arroz y otros productos, máquinas para hacer ... y otras industrias, cañeria de fierro para agua, gas y calderas ...
El mat... fue RAPIDO!

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
JARABE DEPURATIVO D GIBERT
PARIS ... BOUTIGNY ... FARMACIAS

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
...
140 CALLE PIEDAD 140
H. D. WOODWELL

CALLE DE SALTA NUM. 300 — ENTRE MEJICO Y CHILE

Teresa Meraldi
...

A LOS MEDICOS
VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
Tonico nutritivo reconstituyente
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
...
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

Administracion Municipal DE VACUNA
El que suscribe Administrador Municipal de vacuna ... de esta Capital ...
En la Parroquia de ... Moreno ... de una á cuatro de la tarde
En la Parroquia del Pilar ...
En la Parroquia de Santa Lucía ...
En la Parroquia de San Juan Evangelista, en el Consultorio Medico del Sr. Dr. Vadanowiche ...
Mayo de 1882 ... m28v11jn

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes no causan repugnancia y son perfectamente toleradas

Monte de Piedad de la Provincia
... se hace saber que deben presentarse á este Establecimiento ... resultante de la venta verificada en el mes corriente.

ALHAJAS

4361	[illegible]	7434	7470	7607	7598	7829	7858
7966	8150	8066	8071	8170	8402	8478	8644
8788	12480	12600	12674	13107	13150	13157	13105
13296	13280	13342	13563	13573	13687	13841	13869
14072	14075	14096	14116	14285	14356	14425	14446
14470	14474	14723	14744	14751	17062	17007	17808
17911	18215	18206	18289	18316	18333	18334	18342
18341	18348	18355	18357	18362	18387	18392	18397
18416	18423	18428	18498	18407	18510	18514	18512
18516	18528	18548	18557	18567	18643	18685	18694
18732	18735	18740	18742	18753	18771	18772	18773
18774	18779	18794	18800	18817	18821	18822	18831
18833	18858	18863	18893	18898	18914	18954	18905
18960	18964	19005	19006	19040	19041	19045	19063
19077	19080	19085	19110	19112	19121	19137	19141
19146	19150	19160	19180	19242	19244	19247	19263
19265	19310	19316	19327	19329	19337	19363	19308
19370	19384	19384	19432	19445	19448	19464	17517
19548	19549	19550	19589	19567	19570	19587	19626
19626	19627	19634	19676	19683	19722	19729	19701
19770	19786	19788	19793	19800	12647	19848	

OBJETOS VARIOS

3644	4223	4300	8351	8563	8731	8798	11132
13891	13492	13516	13536	13728	14018	14115	14200
14371	16120	16283	17414	18246	18310	18344	18411
18447	18491	18601	18626	18545	18547	18550	18631
18643	18759	18715	18733	18782	18818	18841	18937
19011	19117	19172	19411	19503	19535	19580	19500
19674	19701	19746	19804	19810	19920	19842	

Buenos Aires, Mayo 26 de 1882. Eduard A. Lahitte, Gerente. ... Secretario.

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUN E. TURNER Y Ca.
335--MENDOZA--335 (Boca) m16v30jn

Gran Muebleria y Tapiceria
DE LA SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles
Y TAPICEROS UNIDOS
PERU N. 191, 193, 197, 201 Y 203
Contando dicha sociedad con artistas de primera categoría y elementos poderosos para tener permanentemente un ... surtido de muebles, desde el mas artístico al mas ordinario, ofrece al público una ventaja sin competencia ... muebles por el baratísimo precio de fábrica ... materiales de la mejor calidad.
Tambien se encarga de fabricar cualquier clase de muebles, compitiendo con los fabricados en Europa tanto en arte como en precio, para lo cual tiene dibujantes de primer órden que pueden satisfacer las exigencias de los interesados.
Tiene ademas un surtido especial de cuadros, espejos, y galerias doradas, juegos completos de sala forrados con géneros de primera clase, doseles para camas, cenefas, cortinas; en fin, todo lo necesario para amueblar una casa desde la mas lujosa hasta la mas humilde.
La comision. m16 v16jn

INVENCIBLES ARCAS DE HIERRO de CHATWOOD

PARRY Y Ca, AGENTES EN BUENOS-AYRES

CORRALON DE MADERAS Y FIERRO
DE JOSE BADARACCO HIJOS Y COMP.
BAHIA BLANCA
CALLE BUENOS AIRES
ESQUINA PATAGONES
...
José Badaraco hijos y Ca.
BAHIA BLANCA

Tónico Oriental
... EL CABELLO

B. BERTIE MARRIOTT
AGENTE JUDICIAL
Horas de Oficina de 12 á 4
33 - SAN MARTIN - 33 (ALTOS)
...
Domicilio Victoria 477

AL COMERCIO
Y A LOS CONSUMIDORES
DE ALPARGATAS
Habiendose presentado en este mercado una ... dad de ... para alpargatas de clase inferior ... con tanto á las que ... gozando de una ... reputacion por su superioridad ... los consumidores ... plantillas ... fio aconsejamos ...
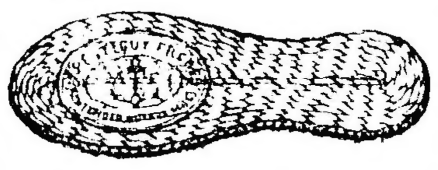
Exigiendo que cada par de alpargatas ... lleve en el centro ... pueda estar seguro ... calidad superior ...
Buenos Aires, Junio de 1882.

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. Ayer.
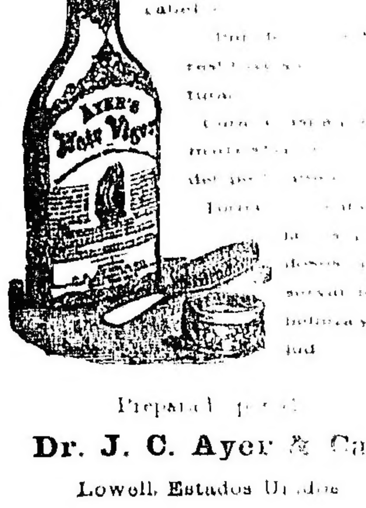
Preparado por el
Dr. J. C. Ayer & Ca.
Lowell, Estados Unidos
En venta en casa Demarchi Parodi y Ca y en todas las farmacias y droguerias principales

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Por disposicion superior, desde el 1° de Junio el tren núm. 1 saldrá del Parque á las 6,20 a. m. y los Domingos y dias de fiesta habrá un tren suplementario de Parque á Moron, ida y vuelta.
El itinerario correspondiente será como sigue:
Tren núm. 1, todos los dias

Parque	6,20 a. m
Once	6,30 "
Almagro	6,35 "
Caballito	6,40 a. m.
Flores	6,45 "
Floresta	6,50 "
Liniers	7 "
Ramos Mejía	7,05 "
Moron	7,20 "
Ituzaingó	7,35 "
Merlo	7,45 "
Moreno	7,55 "

Tren suplementario para los Domingos y dias de fiesta

SALIDAS		REGRESOS	
Parque	8,30 a. m.	Moron	1,55 p. m
Once	8,40 "	Ramos Mejía	2,10 "
Almagro	8,45 x	Liniers	2,15 "
Caballito	8,50 a. m.	Floresta	2,25 "
Flores	8,55 "	Flores	2,30 "
Floresta	9 "	Caballito	2,35 "
Liniers	9,10 "	Almagro	2,40 "
Ramos Mejía	[illegible]	Once	2,45 "
Moron	9,25 a. m.	Parque	2,55 "

Mayo 19 de 1882 El Gerente m20 v16jn

¡CUIDADO!
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR LA RICA GALLETITA
LOLA
Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar es fabricado
UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la
LOLA
CON QUE ASI
¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y
ORDENA:
...
Abril de 1882 m29v29jn

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el
Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris, Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias.
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
EDUARDO OLIVERA Y Hos.
CABAÑA
"LAS ACACIAS"
Con el fin de evitar á los señores criadores la molestia de ... inutilmente á la Cabaña de aquellos señores ... como en años anteriores, que los productos serán vendidos en remate en nuestra casa Alsina núm 78 y que el primero ... reconmbrados carneros Rambouillet, tendrá lugar el 17 de Agosto próximo.
Adolfo Bullrich y Ca. m30v10jn

Por el mismo
Del espléndido Padrillo
PERCHERON
PERCDHIN
IMPORTADO de FRANCIA
POR EL SR. R. BOSSI
GANADOR del PRIMER PREMIO
En la Exposicion de la Sociedad Rural
Y de medalla de plata en la Seccion Rural de la Exposicion Continental
En nuestra casa Alsina núm. 78
...

Un potrillo y cuatro potrancas
1|2 sangre Percherones
Tongo ...
Tordo ...
Zambo ...
Mora ...
Zulema ...
Caramelo ...

Por el mismo
Primer notable y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de camelias
PROVENIENTES
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
(Fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat y Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina num. 78
El Martes 6 de Junio á las 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de los Sres. P. Margat y Hnos procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo ... surtido de las mejores plantas ...

Por el mismo
DE 4 CABALLOS MESTIZOS
HIJOS DE LOS PUROS
IMPORTADOS
"The Earl" y "Marquis of Douglas"
Animales sobresalientes
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
"EL ESPARTILLAR"
Propiedad del Sr. D. Juan Fair
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
...
Colonel ...
Lord Cleveland ...
Samson ...
Fra Diavolo ...

Por el mismo
ATENCION
CRIADORES Y AFICIONADOS
El esplendido Padrillo
SANGRE PURA DE CARRERA
MONT FERRAND
Expuesto en la Seccion Rural de la Exposicion Continental
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
...
PEDEGREE DE MONT FERRAND
...
NOTA Mont-ferrand fue comprado en el Haras del señor Fould el año 1875 y debemos hacer notar que su sangre es hoy vencedora en los circos Europeos, Mont ferrand es de la misma sangre que Forball el campeon americano vencedor en las grandes carreras del 81 derrotando ambos de Fangh a Ballagh

Por el mismo
La centralisima y productiva
FINCA
CALLE MORENO 182
Entre las de Peru y Chacabuco
BASE DE VENTA
Ps. 250,000 M|C.
RENTA 2,000 $
AD-CORPUS
...

Por el mismo
De una espaciosa propiedad
Calle Buen Orden 528 á 536
A una cuadra de la Plaza Concepcion
DOS TIENDAS A LA CALLE
Y dos casas de familia interiores
18 vs. de fte. por 70 de fdo.
BASE DE VENTA 280.000 PS.
Renta 3000 pesos m|c. mensuales
El Miércoles 7 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 vs de frente al Oeste, por 70 vs de fondo.
El edificio enteramente moderno se compone de dos cuerpos, con dos espaciosas tiendas á la calle, con grandes puertas de cedro, ocupado una por muebleria y la otra con sastreria, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas, con cielos-rasos de lienzo, cocina, pozo, gas, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosia en el segundo patio, el zaguan de la calle embaldozado en mármol, los frisos de la calle, del zaguan y umbrales todos de mármol.
Techos de baldozas y maderas duras.
Todo el gran patio de las dos casas está cubierto por un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro
El fondo de la casa esta cortado por una pared cuyo fondo está alquilado á una licoreria y alambique, teniendo su entrada por la calle Tacuarí; como se vé ésta es una casta propiedad bien aprovechada y se presta aun á ser mejor explotada á mas de lo que es actualmente, pues la calle de Buen Orden es una de las mas comerciales del Municipio, y allí prosperan los negocios, y asi se puede contar siempre con una buena y segura renta de 3.000 $ mensuales.
Estando resuelto su propietario á venderla, le ha fijado la base de 280,000 m|c por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta. Titulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m25

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES
JUEGOS DE SALA VARIOS
2 PIANOS
De Blondel y Chikering
ALFOMBRADOS, PLANTAS
Arañas de cristal y bronce &
En nuestra casa Alsina N. 78
El Viernes 2 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura, gran cantidad de muebles por cuenta de varios ...
AL MISMO TIEMPO ... despachadas cinco máquinas ... m28

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA QUINTA-EDEN
Situada en las Lomas de Zamora
CALLE ROEDON, 126
CON FRENTE A TRES CALLES
Grandioso jardin
Gran Parque ingles
Lago con peces dorados
Grutas, fuentes, etc.
Tasacion judicial 150 000 pesos
BASE 2|3 PARTES 100,000 PS.
En nuestra casa Alsina N. 78
AD-CORPUS
...
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m4

Por el mismo
ATENCION
Especial remate de Padrillos
YEGUAS
Y CABALLOS
MONTFENAUD
Padrillo sangre pura de carrera
Magnífico Percheron puro
IMPORTADO POR R. BOSSI
YEGUAS 1|2 SANGRE
PERCHERON
Potrillo id id
CUATRO POTRILLOS MESTIZOS
Procedentes del Espartillar
3 CABALLOS MENDOCINOS
2 tordillos y 1 zaino brazeadores
manos de andar, magnificos para paseo
1 potrillo mestizo
CAPITAN
... m28

Por el mismo
GRAN REMATE
De 300 LEGUAS de TIERRAS
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles
Base infima para la venta
Doce pesos papel por hectarea
Doce pesos papel por hectarea
Doce pesos papel por hectarea
Doce pesos papel por hectarea
Pagaderos a plazos
Pagaderos a plazos
Pagaderos a plazos
Pagaderos a plazos
Pagaderos a plazos
EL MARTES 30 DE MAYO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78
Calidad de tierras ...
Situacion de las tierras ...
Comunicaciones con estas tierras ...
Ubicacion de las ventas ...
Condiciones para el pago ...
Escrituracion de las ventas ...
Baratura de estas tierras ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
CON MUCHO TERRENO
CALLE CHARCAS N. 1064
23 2|3 varas de frente
POR UNA Y 1|2 CUADRA DE FONDO
Base de venta 220,000 $
Con 4000 $f. de hipoteca en cédul's
AD-CORPUS
El Jueves 8 de Junio (dia de fiesta) las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional.
La gran casa quinta arriba mencionada, compuesta su terreno de 23 2|3 vs. de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con diez habitaciones, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades, el terreno todo plantado con gran variedad de arboles de adorno y frutales.
De comun acuerdo y con autorizacion del Sr. Juez, se ha fijado como base de venta la cantidad de ps 220,000 por haberse hecho una oferta á su dueño.
La propiedad reconoce un gravámen de cuatro mil ps fuertes á favor del Banco Hipotecario con cuya hipoteca puede seguir el comprador.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
JULIO DARTE Y COMP.
ACOMPAÑADA POR OTRA CASA ALEMANA--A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 27
EL VIERNES 2 DE JUNIO A LAS 12 DEL DIA
Cachimiros, terciopelo, tiras bordadas, chalones de merino, pañuelos de mano, lana para bordar, sombreros adornados, botones de nácar surtidos, bolsitas de cuero y felpa, ...

Por el mismo

De una bien situada esquina

AL NORTE

Con frente al Paseo de Julio

NUM'S. 354 Y 360

CALLE TUCUMAN N 1

Con la recoba ya construida

BASE DE VENTA 250,000 $ m|c.

AD-CORPUS

El Jueves 1° de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños:

La propiedad arriba indicada con 17 1|2 vs de frente al Este por 20 vs de fondo al frente de la calle Tucuman incluso las 5 vs de la Recoba, suponiendo que la mitad del terreno en la parte Norte tiene un martillo á su favor de ocho vs. de ancho por 5 vs de fondo.

El edificio se compone de un gran almacen con una pieza en la esquina que toma todo el costado de la calle Tucuman, 3 piezas frente al paseo Julio y 3 otras en el interior, todas techos de maderas duras, pisos de ladrillos, dos patios, uno piso de baldozas otro de ladrillo.

La Recoba con su buena vereda, es de reciente construccion, con su reja de fierro á la calle.

En cuanto á la situacion es inmejorable por su inmediacion al puente, depósitos de las Catalinas y el lindo paseo público al frente.

Aduana hay actualmente varios grandes edificios en construccion que darán aun mayor valor á las propiedades de aquella localidad.

Títulos de primer órden, del año 1827, para verlos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m18

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

EN VENTA PARTICULAR

Un gran campo, parte del Delta Argentino, denominado "Las Caravelas" con poblaciones, cria de cerdos y cabras, algunos animales vacunos y yeguarizos y toda clase de útiles de labranza. Su estension es de una legua frente al Rio y seis de fondo hasta la boca del Paraná Guazú.

Para tratar, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m23v31

Por el mismo

GRAN REMATE
DE LA IMPORTANTE

Y CENTRAL PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

CALLES TACUARI Y VENEZUELA

Con 108 varas frente al Este

Por 43 vs. frente al Norte

DIVIDIDA EN 11 LOTES

Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Juéves 8 de Junio dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y escojida propiedad arriba designada, en la forma y con las bases siguientes:

LOTE No. 1 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c.
LOTE No. 2 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo
Base para la venta $ 180,000 m|c
LOTE No. 3 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c.
LOTE No. 4 esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuarí.
Base para la venta $ 250,000 m|c
LOTE No. 5 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 6 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 7 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 8 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No 9 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No. 10 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo
Base para la venta $ 200,000 m|c.
LOTE No. 11 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo
Base para la venta $ 200,000 m|c

La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada, es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta, para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m|c en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m21

Por el mismo

IMPORTANTISIMO
REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 16 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta

Y LA TINTA

Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

Dividido en 16 lotes

Perteneciente a la testamentaria

De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 8.220,234 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 5.480,156 M|C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Jueves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de los campos arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente

LOTE N° 9.—Con poblacion, 40.197,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion, total: ps. 725,000 m|c.
Base para la venta $ 483,332. m|c.
LOTE N° 10—Con potrero de piedra 15.670,395 metros cuadrados ó sea 0,586,041 legua cuadrada á 450,000 pesos legua; total. ps. 261,188 m|c,
Base para la venta $ 174,192 m|c.
LOTE N° 11—26.671,008 metros cuadrados ó 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total 474,143 m|c.
Base para la venta $ 316,096. m|c.
LOTE N° 12—28.804,170 metros cuadrados, ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m|c.
Base para la venta $ 327,178. m|c.
LOTE N° 13—29.143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total: ps. 539,727 m|c.
Base para la venta $ 359,818. m|c.
LOTE N° 14—26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua; total: ps. 480,000 m|c.
Base para la venta $ 320,000 m|c.
LOTE N° 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada á 500,000 pesos legua; total: ps. 506,447 m|c.
Base para la venta $ 337,632 m|c.
LOTE N° 16—Con potrero de piedra 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1,095,450 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.
Base para la venta $ 371,816. m|c.
LOTE N° 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total. ps. 584,261 m|c.
Base para la venta $ 389,508 m|c.
LOTE N° 18—27.315,372 metros cuadrados ó sea 1,111,744 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total ps. 536,220 m|c.
Base para la venta $ 357,480 m|c.
LOTE N° 19 Con potrero de piedra 26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 30,000 pesos legua; total: ps. 530,000 m|c.
Base para la venta $ 353,335 m|c.
LOTE N° 20—29.793,801 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,807 m|c.
Base para la venta $ 390,538 m|c.
LOTE N° 21—30.152,320 metros cuadrados ó sea 1,117,030 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,602 m|c.
Base para la venta $ 395,000 m|c.
LOTE N° 22—26.964,647 metros cuadrados ó sea 0,998,749 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total ps. 529,337 m|c.
Base para la venta $ 352,890 m|c.
LOTE N° 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0,882,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total: ps. 417,779 m|c.
Base para la venta $ 278,518 m|c.
LOTE N° 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0,869,900 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total: ps. 409,223 m|c.
Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Butoler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90 m11

Por el mismo

DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA

Entre Santa-Fé y Charcas

29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo.

DIVIDIDO EN 3 LOTES

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia.

Tasacion total ps. 110,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 77333 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalente á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote No. 1, 10 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26,666 m|c.
Lote No 2, 10 vs de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26.666 m|c.
Lote No. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 24,000 m|c.

El lote núm 1 es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la línea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. m29

Por el mismo

DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS

SITUADA EN EL PASEO DE JULIO

FRENTE A LA ESTACION

Del FERRO-CARRIL del Norte

Base para la venta

PESOS 750.000 M|C.
DE UN GRAN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Frente á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

Contiguo a la Tintoreria

DEL SR. PRAT

BASE PARA LA VENTA

PS. 250.000 M|C.
Y DE TODAS
LAS EXISTENCIAS

EN MATERIALES

PARA LA ELABORACION

De la fábrica de Paños

Todo perteneciente á la Sociedad Industrial DEL RIO DE LA PLATA

De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Emiliano Garcia

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde venderemos á vender en público remate, las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias de materiales, á la mas alta postura, en la forma siguiente:

PRIMERO La Fábrica de paños—Y sus grandes edificios conteniendo toda la maquinaria, telares, & cuyo terreno se compone de 57 vs. de frente al Paseo de Julio, 80 por el costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno queda á la calle Esmeralda con un frente de 31 ¼ vs y el otro que se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva; teniendo sobre esta 11 ¼ vs de frente. El todo del terreno forma una superficie de 8,000 vs cuadradas.

Base para la venta ps. 750,000 m|c.

SEGUNDO El Terreno Compuesto de 43 ¼ vs de frente al Paseo de Julio, 60 por el costado Norte, lindando con la tintoreria del Sr. Prat é igual estension por el costado Sud, teniendo en su contrafrente 53 ¼ varas.

Base para la venta ps. 250,000 m|c.

TERCERO Venderemos indefectiblemente—A la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente

100 libras añil de Guatemala legítimo 100 toneladas carbon de piedra 1000 libras alumbre 1500 libras ceniza de soda [illegible] cristal de soda una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro, y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes

Ademas—Todos los muebles y útiles del escritorio.

El establecimiento de la fábrica y el terreno pueden ser inspeccionados todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde

Prevenimos a los interesados que exigiremos del comprador de la fábrica la entrega de 20,000 $ m|c en garantía, antes de firmar el boleto y 10,000 al del terreno

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 m24

Por el mismo

DE UN IMPORTANTE TERRENO

ALTO Y BAJO

CON FRENTE

A LOS CORRALES DE ABASTO

Lindando con la Estacion

DEL TRAMWAY ANGLO-ARGENTINO

Con una superficie de 68400 varas cuadradas

Base para la venta 50,050 ps m corriente

De órden de su propietario

POR LIQUIDACION FINAL

El Miércoles 31 corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base ínfima de cincuenta mil pesos moneda corriente.

El importante terreno arriba designado, cuya área alta se compone de 119 varas de frente á los corrales de abasto y 103 de fondo al costado de la estacion del tramway Anglo Argentino formando una superficie de 11,500 varas cuadradas; la parte baja un forma área de 56,900 varas cuadradas.

Llamamos la atencion sobre esta venta por la ubicacion del terreno y la importancia que le da la comodidad de comunicaciones por el tramway

Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta

Para imponerse del plano ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 m23.

Por el mismo

DE la VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

Saturnina Minondo de Sosa

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. DON MARTIN B. BUSTOS

TASADA

EN LA CANTIDAD DE $ 1.828,000

BASE PARA LA VENTA

PESOS 1.219,200 M|C.
AD-CORPUS

El Juéves 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de un millon doscientos diez y nueve mil dos cientos pesos m|c

La importante finca arriba designada construida en terreno de 180 20|100 varas de frente al Oeste por 84 de fondo con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 15 habitaciones, cocina y demas oficinas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa. Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas. Puede ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos m|c en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. m28

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVENTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL

13 manzanas de terrenos

Mas una fraccion de otra

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LA CALLE REAL

QUE VA AL PUENTE ALSINA

Lindando con el Partido de Flores

Tasacion bajísima 18.750 $ cuadra 2|3 partes

base de venta 12.500 $ cuadra

POR TODO 256.438 PS. M|C.

2|3 PARTES

170,955 PS. M. CORRIENTE

EL MARTES 6 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa calle Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida á don Silverio Gutierrez, por don Julio Arraga, 13 manzanas de terreno con una fraccion de otra, situados en Barracas al Norte, lindando con el partido de Flores, sobre la calle Real que vá al Puente Alsina.

Tasacion por todo 256438 ps.

2|3 partes base de venta 170,955 ps.

Titulos perfectos

Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. m21.

Por el mismo

Judicial—De un buen terreno

EN ALMAGRO

Calle Valenzuela y Almagro

Entre San Cárlos y Rivadavia

Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Luqui

El Juéves 29 de Junio (fiesta)

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos, el terreno mencionado, situado en Almagro, calles de Valenzuela y Almagro entre las de San Cárlos y Rivadavia. Su terreno mide 5 metros 619 milímetros de frente por 109 id 880 id de fondo, formando una área de 619 metros 111 milímetros.

El terreno está cercado de material.

Tasacion por todo $ 7,034 m|c

2|3 partes base de venta

SOLAMENTE 4,689 PESOS M|C. m23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En el Partido de Chascomus

CUARTEL CUARTO

Sobre el Rio San Borombon

6.278.600 MTS. CUADRADOS

Ó SEAN 372 CUADRAS 09 CENT.

Campo inmejorable

EL MEJOR DEL PARTIDO

Títulos garantidos

Tasacion bajísima 750 ps. la cuadra

TOTAL POR TODO 279,200 $

2|3 partes base para la venta

500 PS. CUADRA

Por todo el campo 186,000 ps. m|c.

El Miércoles 31 de Mayo á las 4 p. m.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28.

Remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. Dn. Patricio Machado por el Banco Nacional, el campo arriba espresado, situado en el partido de Chascomus, cuartel 4°, compuesto de 372 cuadras con 9 cts. sobre el Rio San Borombon, linda por el fondo con Dn. Patricio Wallace, por el O con Dn. Ciriaco Arroyo.

El campo es inmejorable, las tasaciones bajísimas, otros no tan buenos se han vendido á 1,500 $ cuadra.

Base por el todo 186,000 $ m|c. Bolivar 28 m14.

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDAS

ID DE UN CAMPO

ID DE DOS CASAS

En el Partido Gral. Alvear

Establecimiento 'La Esperanza'

De Da. Juana Baratzabal

EL MARTES 20 DE JUNIO

A las tres de la tarde

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion espresadas:

2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales
196 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150
49 yeguas id 50 id id 33-4
450 cerdos idem 25 idem; id 17 id

EN SEGUIDA
EL MISMO DIA Y HORA

DE UN CAMPO

PROCEDENTE de la MISMA

TESTAMENTARIA

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.

La tasacion del campo

FUE HECHA HACEN TRES AÑOS

66,050 PESOS

2|3 PARTES BASE DE VENTA

¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!

El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S O., y 7 de Tapalqué. Las haciendas se encuentran en el mismo campo.

ADEMAS
DE DOS BUENAS CASAS

En el mismo campo

CONSTRUCCION DE MATERIAL

Con útiles, corrales, potreros, quintas Base para la venta de cada una

Solamente 13,334 $

El remate de todo se efectuará

En nuestra casa Bolivar 28 m12

Por el mismo

JUDICIAL

De 7 buenas PROPIEDADES
CINCO ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

GRAN RENTA MAS del 1 0|0

SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Nueva retasa 25 0|0

DE REBAJA

Pertenecientes á la testamentaria

DE Da. JUANA BARATZABAL

Títulos perfectos

GARANTIDOS

VENTA AD-CORPUS

TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	100,030 $	142 973 $
Segunda	140,000 "	105 000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,937 "	77.729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sesta	252,464 "	189.348 "
Séptima	97.587 "	65.058 "
Total	1102,918 $	819,113 $

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

EL MARTES 20 DE JUNIO

A LAS 3 P. M

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion

1ª PROPIEDAD

CALLE NUEVE DE JULIO

ESQUINA A PERGAMINO

25 varas de frente por 50 varas de fondo

Base de venta 142,973 ps. m|c.

PRODUCE 2,000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapelados y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes zótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre dos hileras de ladrillo, grandes patios, corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina 9 de Julio

25 vs de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C

PRODUCE 1500 PS. M|C.

Construccion igual a la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demas comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro.

Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

CALLE MERCEDES

Esquina Ayacucho

25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base de venta 75,000 ps.

PRODUCE 1000 PS.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas, pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes posos, letrina, corralon con porton de madera, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 100 ps m|c mensuales, con contrato

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esq. Mercedes

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 77.729 PS.

PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc. todo cercado de pared, puertas vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol pozos, letrina forma griega un gran horno para confitero corralon con porton de madera y otras muchas comodidades

Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)

CALLE DE AYACUCHO

Frente a la Plaza de la Estacion

45 varas de frente por 100 de fondo

BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjas, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO

Esquina Buenos Aires

14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo

Ocupada por el principal hotel de Lobos

Frente á la plaza

Base de venta 189,348 pesos m|c.

Produce 3000 ps. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía con frente á la plaza principal, 50 vs de edificio de altos á las dos calles. A mas en el primer patio tiene 33 vs. de edificio, un gran aljibe, hornos, hornallas, y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de baldo, resumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes zótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa.

SEPTIMA PROPIEDAD

UNA BUENA CASA-QUINTA

Con precioso jardin

Y GRAN EDIFICIO

Base de venta 65,058 ps.

El terreno se compone de 6 cuadras y 618 milésimos de 150 varas por costado, situado á 9 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires, linda por el Norte calle en medio con D. José M. Elizalde, por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila Beliní y Vengoechea, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Ugartemendia; el edificio se compone de 5 grandes piezas con altillos, cocina, galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales.

Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don S. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, El martes 20 de Junio. m12

Por el mismo

De los buenos y elegantes
MUEBLES

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

DEL SR. INGENIERO CIVIL

DON ESTEBAN DUMESNIL

Calle Maipú No. 296

Por ausentarse á Europa

El Mártes 30 del corriente á las 12 del dia venderemos en remate público y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

ESCRITORIO—1 rico escritorio jacarandá y roble, 1 sillon giratorio, 1 biblioteca, 2 grabados, 1 tintero, adornos, alfombrado, etc. etc.

DORMITORIO—1 magnífico juego francés jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera con colchones elásticos, id de lana, almohadas, rollo, etc, 2 roperos id id con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de noche, 1 costurero de id, 1 espejito, 1 juego lavatorio porcelana fina, 1 juego laton 3 piezas, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

ANTE-SALA—1 juego crotona 9 piezas, 1 escritorio chiffonier jacarandá, 1 mesa de id, 1 etager de bull, jardineras, 1 espejo marco dorado, cuadros, alfombrados, adornos, etc.

COMEDOR—1 rico juego de Vieux chéne francés compuesto de aparador, 2 mesas de trinchar, 12 sillas, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 reloj, 1 espejo, 2 lámparas pié bronce, 1 máquina de soda, cuadros, cubiertos, aceiteras, 1 juego de cristaleria, 1 id de porcelana, alfombrado, etc.

2° DORMITORIO—1 cama nogal de columna para 1 persona, colchones elásticos, id de lana y almohadas, 1 cómoda toilet de vestir, 1 mesa de noche, 1 mesita de nogal, 1 silla hamaca de id, cuadros, 1 juego lavatorio porcelana fina, sillones de viage, alfombrado, etc.

OTRA PIEZA—Con cama, lavatorio, cómoda, etc.

COCINA—1 mesa de pino y bateria completa

PATIO—Plantas, etc. etc. m25

Por el mismo

IMPORTANTE
DE LOS RICOS MUEBLES

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Antonio Rodriguez del Busto

CALLE ESMERALDA 101

ESPLENDIDO JUEGO DE SALA

Jacarandá lampás y seda

MAGNIFICO DORMITORIO

RICO COMEDOR

Magníficos espejos Bizanté

Espléndidas galerias

Chiffonier Boul incrustado en nacar

ETAGER BOUL ID ID

ALFOMBRAS BRUSELAS LEGITIMO

RIQUISIMO PIANO

PRECIOSOS GRABADOS

MAGNIFICAS GARNITURAS

BRONCES, ADORNOS, ETC.

El Juéves 1° de Junio á las 2 venderemos en remate público … de la casa espresada y cuyo detalle en su gran parte es el siguiente

SALA—… juego de sala 11 piezas … con sus fundas, … fantasía … [illegible] … 5 galerias con cenefas de lampás … seda y cortinados bordados, 4 magníficos grabados, un gran espejo marco dorado luna bizanté, 1 gran araña cristal de 6 luces, 4 brazos cristal para gas, 1 buen piano … [illegible]

ANTE-SALA—Un juego de crotona 6 … compuesto de … piezas con fundas, 1 galeria con cenefa y cortinados, 1 espejo marco dorado luna bizanté … [illegible]

DORMITORIO PRINCIPAL—1 gran juego de nogal y roble de columnas … [illegible]

COMEDOR—1 gran juego de nogal y roble compuesto de 1 mesa … [illegible]

ANTE-COMEDOR … [illegible]

ESCRITORIO … [illegible]

OTRO DORMITORIO … [illegible]

COCINA—Bateria completa

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, 1 ducha, 1 …, plantas etc. etc.

NOTA … [illegible] m23

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDA ESQUINA

GRAN ESPACIO

Y CON EDIFICIO

Tasacion bajísima

Calle de Solis y San Juan

Lean con atencion el aviso

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Felisa Bellido de Ourrabia la magnífica esquina situada en las calles de Solis y San Juan, y cuya área es el frente por Solis mira al Oeste y tiene 19 metros 30 centímetros, por San Juan al frente mira al Norte y tiene 60 metros 70 centímetros, teniendo un martillo á su favor de 17 metros 80 centímetros de ancho por 46 metros de largo

El edificio se compone de 2 casas una con 2 piezas y otra con 6 techos de material, maderas duras, etc., tasacion 157 500 $ m|c base de venta 2|3 partes que son 105,000 $ m|c. Es una tasacion bajísima, … [illegible] títulos perfectos

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 0|0. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m18

Por el mismo

REMATE EXTRA
¡¡¡UNICO!!!

De la grandiosa muebleria de Paris

Todo en ella es lujosísimo

Y DE REFINADO BUEN GUSTO

Por órden terminante de los Sres

GRIET HERMANOS

Y por liquidacion de negocio

OBJETOS Y MUEBLES

Introducidos al país últimamente

Gran cantidad de objetos de Ball

Con incrustaciones de bronce y nacar

EN LA MISMA CASA

Calle Alsina núms. 225 y 227

DE NOCHE

EMPEZANDO EL 20 DE JUNIO

A LAS 7 DE LA NOCHE

Y SIGUIENTES

Pronto daremos el detalle. m24

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO TERRENO ESQUINA

Parage centralísimo al Norte

Montevideo y Arenales

Todo cercado de pared y con magnífica vereda

Tasacion bajísima 79,160 pesos m|c.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado el espléndido terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 20 mts de frente á la calle Montevideo, por 41 mts 40 cts á la calle Arenales, frente al Sud y al Este, cercado de pared y con pozo de baldo en el terreno.

Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Felisa Bellido de Ourrabia. La base para la venta es la suma de 79,160 $ m|c. Títulos superiores garantidos

NOTA El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas informes, Bolivar 14 m24

Por el mismo

Buena propiedad para renta

BONITA ESQUINA

Calles de San Juan y San José

Señalada por la primera calle

CON LOS NUMEROS 590

Y por la segunda con los 578 a 584

Base para la venta 50,000 ps. m|c.

Dá el 2 ojo mensual

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 4 de Junio á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que esceda de la base fija la propiedad arriba espresada y cuyo detalle consiste:

Once y sesta varas de frente al norte, 20 de fondo al sud, 3 piezas de material, un gran almacen, cocina, letrina, etc.

Los materiales son de primer órden y es una adquisicion brillante para un rentista.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar núm 14. m24.

Por el mismo

JUDICIAL

EN RANCHOS

UNA MAGNIFICA CHACRA

TITULOS DE PRIMER ORDEN

1.200,000 vs. cuadradas

Ó SEAN 57 CUADRAS DE 150 POR 150

BASE DE VENTA 20,000 PS.

El Domingo 18 de Junio á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el señor Nogues con D. Santiago Bella, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Sagasta.

Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras mas ó menos ó sean 1000 varas de frente por 1200 de fondo, con alambrados, poblaciones, etc.

Base para la venta 20,000 pesos m|c. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 o|o como garantía.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. m30

Por el mismo

Magnífica exhibicion!

DE OBJETOS DE GRAN LUJO

GRAN CANTIDAD

DE MUEBLES

Ultima novedad

y fantasía, muchos de ellos recien introducidos al país

ESPLENDIDOS PIANOS

Pleyel, Herz

Chickering, Blondel, Spruneck y de muchos otros fabricantes

Magníficos espejos

Lunas de Venecia y San Gonvain

MESAS CONSOLAS DORADAS

Para id id

hay entre estas espléndidas lunas muchas con visoté

Ricos y elegantes Bronces

Platinas, metal blanco, etc.

CRISTALERIA FINISIMA, ETC.

PORCELANAS

DE MUCHISIMO GUSTO

ELEGANTES

COLGADURAS DE SEDA

GALERIAS

CON CENEFAS DE IDEM &.

Cuadros al oleo

De indisputable mérito

ALFOMBRADOS DE BRUSELAS

Tripes cortados, id rizados de clases superiores, etc.

Gran variacion en objetos de adorno

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR N. 14

A LA NOCHE

El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche y Lúnes 12 de dia.

¡EXHIBICION!

El Lúnes 12 á las 7 de la noche.

[illegible]

Pronto daremos el detalle m24

Por el mismo

SEMANAL
DE TIENDA, MERCERIA

Y ARTICULOS DE BAZAR

PARA COMERCIANTES

Y PARTICULARES

En nuestra casa Bolivar No. 14

El Mártes 30 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos diversos, cuyo detalle en parte es como sigue

Frazadas, lana blanca y de colores, colchas crochét, algodon, camisas para hombre y para señora, camisetas, batas para señora, pantalones, chalecos, sacos, cortes para trajes, id para pantalon, sombreros, camisas para trabajo, … pañuelos de mano, chalones, pañuelos seda, … floreros, candeleros, … [illegible] … lavatorio, etc. y otra porcion de artículos que estarán a la vista en el dia de la venta m28

Por el mismo

SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
En nuestra casa Bolivar. N 14

POR ORDEN DE UNA FAMILIA

Que se ausenta para Europa

El Jueves 1° de Junio á las 12 … [illegible] m28

Ebbeke y Diekelmann

DE LEGITIMOS CIGARROS
HABANOS
POR CUENTA Y ORDEN

De los señores

SENILLOSA HNOS. Y ROMERO

El Mártes 30 del corriente

A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

En nuestra casa Peru 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado

EN LOTES

Al gusto de los compradores

Un variado surtido de … cigarros garantidos legítimos …

Las principales marcas son

Rey del mundo

Ramon Allones

La Española

Lucian

Gener

La Intimidad

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los cigarros desde las 10 de la mañana el dia del remate m25

Por el mismo

En nuestra casa Perú núm. 80

Remate de mercaderias

A PLAZOS

DE 4, 5 Y 6 MESES

EL MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio por cuenta de varios un notable surtido de artículos de … para tienda merceria y roperia

EN SEGUIDA
POR CUENTA de SEGUROS

Y AL CONTADO

UN CAJON GAMBRONA

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 4
DE UNA CASA

Situada en la calle Venezuela 1072

Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas rebocadas en cal, techos de baldozas, pisos de baldozas id otros de tabla. En terreno de 7 mts 60 mits por 20 mts 10 mits de fondo, esta propiedad pertenece a la testamentaria de Dña. Rosalia Cerviño y mandada vender por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Para ver estos autos á la oficina del Dr. Fernandez, Cabildo num 21, Casa de Justicia. Tasada en 30,089 pesos 80 cts, base de venta 20,060 pesos 80 cts m|c

NOTA—El que desee habilitar al rematador pueda hacerlo, Peru 141 á las 2 m1

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UN CAMPO

EL MIERCOLES 31 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

Se procederá por órden del Juez Dr. Heredia, al remate de un pequeño campo situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Don Luis Perez, compuesto de 10 cuadras cuadradas mas 43 cents de otra, con arreglo á la mensura practicada, sus poderosos D. Anacleto Resta, Da. María Perez, herederos de D. Simon Molina y D. Juan Almagro, su tasacion es de 11,494 m|c siendo la base para la venta 7,670 ps m|c

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm 70, donde podrán ocurrir por mas datos m20

Julio Goyena y Ca.

¡MEJOR QUE JUDICIAL!

De 3 lindísimas casitas

SITUADAS EN UN PARAGE

INMEJORABLE

Y A UN PASO DE LA

EXPOSICION CONTINENTAL

CALLE DE SAAVEDRA 122, 124 Y 126

(Donde estará nuestra bandera)

Actualmente alquiladas

Tramway á la puerta

Base de venta para cada una

PS. 38.000 M|C.

VALEN EL DOBLE

Renta segura el 2 por ciento

El Domingo 4 de Junio á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de las referidas casas, compuesto el edificio de cada una de ellas de 3 piezas, cocina, letrina, etc. Estas casas son hechas á todo costo en cal, tirantería de maderas duras, portago de lo mejor, y cielos razos de yeso. m23

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

De 760 ovejas al corte

Y DE TODOS LOS ENSERES

Que estarán á la vista

Pertenecientes al establecimiento de la testamentaria de doña Magdalena Gomes de Silva (donde estará nuestra bandera)—Base de venta para cada oveja 2|3 partes de la tasacion pḿ. mjc. 26 con 6 rs.

El Juéves 8 de Junio de 1882 á las 2 de la tarde, procederemos á vender las referidas ovejas y enseres, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Martin Bustos.

Por mas informes á la Escribania de D. Saturnino Garcia, en el Cabildo. m24

L. Avelino Diaz

JUDICIAL—En Moron. De un carrito jardinera con caballos y guarniciones; El Domingo 4 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz D. Luis N. Basail, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. A. Lanfranconi, contra el prófugo N. Un carrito jardinera con un caballo y guarniciones.

El remate tendrá lugar en la herreria de Lanfranco, calle San Martin núm al mejor precio. m28

Antonio M. Millan y Ca.

JUDICIAL
EN RANCHOS

BASE PARA LA VENTA

7,500 PESOS M|C.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A las tres en punto de la tarde

Procederemos a la venta en remate público y por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, de un terreno de quinta perteneciente á Dn. Uladislao Flores por ejecucion que le sigue Dn. Cárlos Montolo en representacion de Dn. Lorenzo Ambasia por cobros de pesos, cuyo terreno se compone de 242 metros al Este, 225 metros 50 centímetros al Oeste, 102 metros 70 centímetros al Sud y 126 metros … al Norte, lindando por el primero … Da. Flora Gonzalez, por el Oeste … Dn. Lorenzo Ambasia … Dn. Ruperto A. Flores y por el Norte calle en medio con D. Esteban Gutierrez Ranchos Mayo 24 de 1882 m27

H. Baizan

El Domingo … [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE
DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS
EN SAN FERNANDO

Pertenecientes

A LA TESTAMENTARIA

De doña Petrona Vazquez de Vela

Por orden del señor Juez de 1ª Instancia

Dr D Carlos Molina Arrotea

Tasacion $ 366 299 Base para la venta

2|3 partes pesos 244 200 m|c

[illegible]

NOTA Por mas informes … [illegible]

Títulos garantidos

OTRA PROPIEDAD
En el Pueblo de San Fernando

TASACION $ 85.765

Base para la venta 2|3 partes

$ 57.177 m|c.

El Domingo 18 de Junio … [illegible]

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE
DE PROPIEDADES

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De doña Petrona Vazquez de Vela

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D.

Carlos Molina Arrotea

EDIFICIO NUMERO 1

CALLE DE PIEDAD NUM. 381

TASACION 500 000 PS M|C

Base para la venta 333.333 pesos

[illegible]

Casa calle Piedad num 385

Tasacion 900 000 ps m|c

Base para la venta 2|3 partes 600.000 ps m|c

[illegible]

Casa calle Piedad numero 387

Tasacion 650,000 $ m|c

Base para la venta 2|3 partes 433,333 $

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad No. 387 cuyo terreno de forma irregular se compone de … de frente al Sud y 49 mts 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts de la calle hay un martillo en contra 1 mt 30 cts que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 9 mts. de la calle otro martillo a su favor, … y aquí otro tambien á favor de 2 mts … hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de … metros cuadrados, conteniendo un edificio … que se compone de 12 piezas de material … letrinas, cuartos de baño, tres patios, plantas … y toda clase de comodidades

Casa calle Piedad numero 393

Tasacion pesos 400,000

Base para la venta 2|3 266,666

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad num 393 cuyo terreno es de 7 mts 75 cts de frente al Sud 34 m de fondo al Norte. … [illegible]

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403

Y Artes Nos. 69 al 73 (esquina)

Tasacion 750,000 $

Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, D. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad números 395 al 403 y Artes núms 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m 50 cts de frente al Sud calle Piedad y 12 m 30 cts. frente al Oeste calle Artes. Al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 cts. de ancho por 10 m 20 cts. de largo lo que da una superficie total de 398 m. cuadrados, conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, tiene patio, zótano, una caballeriza a la calle Piedad con 6 altillos de madera con teja francesa, troco pesebres de material, piso de piedra.

Casa calle de Artes números 87 y 91

Tasacion $ 500,000

Base para la venta $ 333,333

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núms 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 m. y 45 cts. de frente al Oeste, por el costado Sud tiene 30 m. y 25 cts. A los 23 metros y 50 cts. de largo de la finca calle de Artes tiene un martillo en contra de 3 m. 85 c. por 7 m. 75 cts. Por el costado Este mide 7 m. 85 cts., por el Norte 30 m. 25 cts. teniendo á los 17 metros de la calle Artes un martillo, en favor de 18 m. 40 cts. 13 m. 25 cts. lo que hace una superficie total de 476 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria, con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle con tres puertas etc. todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cocheras de madera con teja francesa.

Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 311. m12

Manuel Marasso y Ca.

Bonita casita-quinta en las Lomas de Zamora

SIN BASE

El Domingo 4 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden de su dueño y sin limitacion de precio: una casita-quinta compuesta de 3 hermosas piezas de material con pisos de madera y rejas á la calle, cocina, letrina, pozo, jardin, parrales, etc. El terreno mide 35 vs. de frente por 61 vs. de fondo, lindando por el frente con el lote núm. 80 del señor don Francisco Domingo Justo, por el fondo con Don Juan Bautista Hispa y otro, por el N. E. tambien calle en medio con la señora de Botaro y por el N. O. con el mismo señor Juez.

Esta venta se hace ventajosa para su adquisicion, pues se venderá á cualquier precio y es aparente como para veranear.

Por mas datos y ver los títulos á nuestro Escritorio Alsina núm. 40, ó en la Boca calle General Brown núm. 53 (altos). m30

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94 D.

L. Mattaldi y hno.

GRANDIOSO SURTIDO DE ALHAJAS

DE ULTIMA NOVEDAD

Mandadas de Rio Janeiro espresamente para ser vendidas en remate en ocasion de la Exposicion Continental

Piezas de gran mérito y valor artístico

Brillantes

Zafiros

Esmeraldas

Perlas

Rubies

Opalos, etc

El Miércoles 31 del corriente, Juéves 1° y Viernes 2 de Junio á las 7 1|2 de la noche, en la calle Florida esquina de Cuyo frente á la Rotisserie venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado un gran bonito surtido de alhajas, por órden terminante de los señores Guipuzcoa hermanos y Ca. de Rio Janeiro, y cuyo detalle es en parte como sigue: diademas, collares, aderezos, pulseras, medallones, rosetas, anillos, gargantillas, prendedores, todo con valiosos brillantes y piedras finas, habiendo muchas piezas de gran valor intrínseco, relojes de los mas afamados fabricantes, cadenas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una factura de artículos de platina, por liquidacion

Los artículos podrán ser inspeccionados el mismo dia del remate desde las 11 de la mañana m28

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miércoles 31 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

En mi casa Defensa núm. 97

[illegible]

Por el mismo

20 CAJONES PAPELES
Para libreros y litógrafos

AL CONTADO

EL MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

[illegible]

Benito Mamberto

JUDICIAL
EN SAN PEDRO

EN LA MISMA FINCA

EL DIA 29 DE JUNIO

A LAS DOS DE LA TARDE

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido de Ramallo

EN LA MISMA ESTANCIA

EL DIA 18 DE JUNIO

A las 12 del dia

[illegible]

Juan L. Izquierdo

Judicial … casa calle Venezuela 770 … [illegible]

Milani Hnos.

JUDICIAL
EN EL CUARTEL 4°
PARTIDO DEL AZUL

De todas las haciendas

DE la TESTAMENTARIA

De don Benjamin Nievas

Tasacion muy baja

[illegible]

Estancia principal

… vacunos á 220 pesos

… mestizas finas a 30 …

29 caballos á 350 id

Puesto del Pacifico

… 30 pesos

Puesto de Vela

[illegible]

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Charcas esq. á Larrea

Por orden de su dueño don Luis Polloni y por liquidacion de negocios

El Martes 30 del corriente á las … de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote

[illegible]

Vicente Hoyo y Ca.

Remate judicial

EN LA CAPITAL

[illegible] … Juan Rodriguez escribano secretario m23.

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en el pueblito San Francisco partido de Quilmes, Cuartel 2°, perteneciente á la testamentaria de Da María de los Santos Suarez de Piñero

El dia 31 de Mayo á las 12 del dia, y estará la bandera en la misma propiedad

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 60 varas de frente por 50 de fondo 2 piezas de azotea pisos de baldoza, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales: tiene de linderos á la calle Real, por el Norte á D. Bartolomé Banfiglio, por el Sud D. Andrés Signo, por el Oeste D. Francisco Guillermo Davis

La retasa que se ha hecho últimamente asciende á $ 20,000 m|c y las 2|3 partes son $ 13,334 m|c base para la venta.

Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la escribania del Dr. Casá, Cabildo, último patio en los altos. m26

Cárlos F. Jáuregui

IMPORTANTE REMATE
2600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR

EN EL BRAGADO

CAMPOS PARA PASTOREO

Para agricultura, para invernada

Y PARA RENTA

CON LARGOS PLAZOS

Base ínfima 334 $ m|c la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por Rincon de Rocha, … en el campo la renombrada laguna Juan Soldado, frente al Rio Salado, sus linderos son: don M. Salas, don Blás Burgos, don Fernando Villafañe, … y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 2 … poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar varios 1,700 cuadras y producen 63,500 pesos m|c …; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Viniendo a producir el todo 99,500 pesos m|c. anuales. Siendo la base, 863,400 m|c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,000 pesos pero se debe prevenir, que en los alrededores por campos inferiores pagan 6 ú 8 mil pesos. Su situacion es inmejorable: queda á diez leguas de Chivilcoy, á 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y … con ganado vacuno y lanar.

El ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho … tónces habrá una estacion á media legua del campo … las personas con poco capital llame la atencion para lo que pagan un año de arrendamiento se hace un lote de cien cuadras, que se lo figa la base de pesos pagadero la mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por ciento y se le entregará medio amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace … de 20 años que está poblado y sus productos se venden mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiará a la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por más detalles y mas datos á mi escritorio en el … do, ó en Buenos Aires á don Adolfo G. Salas, … quista 89

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde … Las poblaciones pertenecen á los arrendatarios

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 6…

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionen fuera de nuestra casa, como ser de … casas de negocio, terrenos, muebles etc. anunciamos en avisos especiales m3…

Por el mismo

JUDICIAL

ADCORPUS
DE DOS FINCAS

Una espléndida con 28 piezas

Y TERRENO DE 15 POR 69

En la gran calle Rivadavia Ns. 1126 á 11…

Y la otra en la de Zeballos núm. 308

CASA CHICA

Por órden del señor Juez Doctor Basualdo

El Juéves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate una productiva casa situada en la calle Rivadavia 1126 á 1130 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Basualdo, y como perteneciente á la … de Don Emilio Dovichette.

… 28 piezas y demas comodidades … [illegible]

Su tasacion es de 230,883 pesos m|c

No se aceptará oferta menos de su tasacion … [illegible]

Tiburcio F. Bustos

Muy central á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria calle de Bolivar 413, 8 y 3|4 varas de frente al Oeste … de fondo al Este calle adoquinada, gas y aguas corrientes. Base sumamente baja, 90,000 $ m|c.

El Miércoles 31 del corriente á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño y siempre que exceda la base fijada la casa arriba designada compuesta de … piezas, sala, cocina, letrina, árboles frutales … etc.

La propiedad que anunciamos se presta para edificar una magnífica casa, en calle adoquinada, con gas y aguas corrientes barrio excelente y lo que es mas á … cuadras de la Plaza de la Victoria por cuya razon hay que gastar en tramway para venir al centro

Los títulos son excelentes y la venta se hará Ad-corpus

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 2000 $ m|c en garantía

Para mas informes al martillero. Libertad 488

Por el mismo

JUDICIAL EN SAN FERNANDO

El Domingo 18 de Junio á la una del dia … á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Domingo Lima, los siguientes terrenos:

1ª Fraccion letra B. del plano levantado por … Serrert tiene la figura de un triángulo compuesto de 27 mts. 71 cts. á la calle Constitucion y … de altura equivalente á 1199 mts. 93 cts. … tasado en la suma de 4,890 ps m|c. base …

2ª Fraccion letra C calle de Chacabuco y … con la misma figura del anterior y compuesto de … cuadrados tasado en ps 1,474 base para …

3ª Fraccion letra D. tiene la figura de un … irregular y es equivalente á una área de 4591 … cuadrados tasado en 13,782 ps m|c. base …

4ª Fraccion comprendida entre la via del ferrocarril del Norte y rio Lujan compuesta de 4074 mts. … via hasta el rio Lujan por el costado N. O. por … desde la via hasta el rio Lujan por costado … y 86 mts … de ancho equivalente á una … 418.850 mts. 83 cts ó sean 23 cuadras cuadradas … de otra, tasados á 2500 ps cuadra cuadrada … 62,065 ps m|c base para la venta 41,370 ps m|c

Para mejor inteligencia de los interesados se … á la vista el plano á que se hace referencia, los compradores entregarán en el acto de firmar boleto el 5 0|0 del valor de compra.

Para ver el espediente á la escribanía de D. … Lopez, Cabildo, altos.

Otros informes al martillero, Libertad 488

Luis Godoy

Magnífico terreno para edificar situado en la calle Larrea num 117, entre las de Cangallo y Cuyo … cuadras del mercado y de la iglesia de Balvanera … vs de frente por 27 1|2 de fondo Venta á todo precio

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde se … rá la mayor postura, el espresado terreno … creo hace innecesario poner de manifiesto su … tancia, baste decir que se encuentra rodeado de … edificios en calle empedrada, con gas, aguas corrientes y á … de las diversas lineas de tramways. Es … propósito para edificar dos casitas que producirán … Por mas datos Piedras 383

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa num. 43

El Juéves 1° de Junio á las 12, remataremos á la … oferta y dinero de contado, un variado surtido de … del ramo compuesto de lo siguiente.

… cajones castañas frescas, 15 rotobos queso, 30 … 40 cajones almidon americano … bolsas arroz, 30 cajones pasas de uva … 20 tarros galletitas, 50 cajones azúl, … 25 … quesos de Holanda, 150 id kerosene, 10 … bolsas pimienta, 20 barricas sal fina, … 35 id paquetes, 20 id coñac, 15 … 30 damajuanas aguardiente, 20 tarros … cognac francés, 30 id id italiano, 40 id … el tabaco americano, y otros artículos.

Manuel de la Serna

LOS LUNES y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms 83 y 87 y Alsina 135. Importante y variado … de la bazar, cristales porcelanas, cuadros, … para familia y relojes

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria artículos de novedad

Por el mismo

Carruages Depósito especial para venta … ruages y talabarteria, se reciben para venta para remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135.

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS

El Viernes de todas las semanas á las 12 en … calle Bolivar num 83 Esquina Alsina 135 Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias … fortune y del cabo, y otras … herramientas para carpintero … SEMILLAS Un surtido completo de semillas …

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de … de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, … por el término de treinta dias … contados desde la publicacion del presente, á … acreedores … de los bienes quedados por fallecimiento de DOCTOR DON MANUEL RIERA para que … comparezcan ante su Juzgado … Secretaria de D. Estanislao Lopez … sus acciones en forma … apercibimiento … Buenos Aires, Mayo 23 de 1882 —Rufino Lo… Cabildo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el presente y por el término de 15 dias á los herederos Doña MARIA J. CASTRO DE OLIVERA, á que comparezcan á estar á derecho y evacuar el traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por D. … Olivera solicitando el levantamiento de una interdiccion bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor … verificarán por intermedio de la Secretaria de … Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.—Emilio del Valle, Oficina calle … núm. 21 (Cabildo) m30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita á Donato Carbone para que dentro de quince dias comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la gestion promovida por Da. Marcelina Barbara … Oteiza en litis con Don Cesáreo Zojas, sobre escrituracion de una finca, calle de Solis entre Belgrano y Moreno, sobre la cual hay un embargo trabado á solicitud del dicho Carbone, bajo apercibimiento, sino compareciere, de levantar de oficio ese embargo. Buenos Aires, Mayo … de 1882—Angel Julio Blanco, secretario, Bolivar … m30

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la … de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO DIAZ y doña PETRONA CASTRO, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo … 1882—Ricardo M. Wright—Cabildo. m26

Edictos y avisos en el complemento